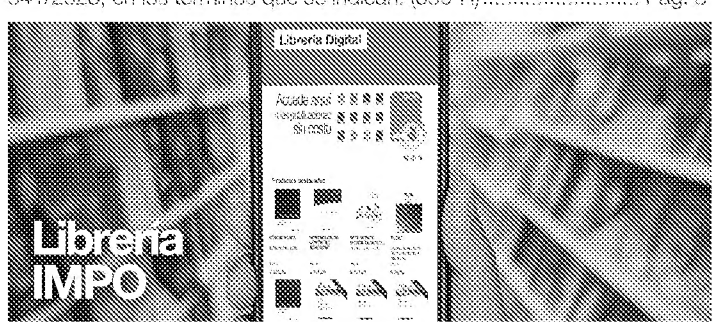
IMPO Diario Oficial
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

La **Ley 19.580** establece prioritario erradicar la violencia ejercida contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 31.132 - Montevideo, lunes 6 de marzo de 2023

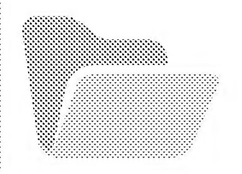
AVISOS

DOCUMENTOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 2 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 58/023

Establécense excepciones a lo dispuesto por el Decreto 55/023, de fecha 16 de febrero de 2023, con el fin de garantizar el ingreso a nuestro país por razones humanitarias fundadas en protección internacional y situaciones de reunificación familiar.

(558*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 27 de Febrero de 2023

VISTO: lo dispuesto por artículo 1º del Decreto Nº 55/023, de 16 de febrero de 2023;

ATENTO: a la necesidad de garantizar el ingreso a nuestro país por razones humanitarias fundadas en protección internacional y situaciones de reunificación familiar, y a lo dispuesto por la Ley Nº 9.202, de 12 de enero de 1934; Ley Nº 18.211, de 5 de diciembre de 2007 y demás normas complementarias y concordantes;

El PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Agrégase al artículo 1º del Decreto Nº 55/023, de 16 de febrero de 2023, el siguiente inciso:

"Exceptúase de lo dispuesto en el inciso anterior, a:

a) casos manifiestamente fundados de protección internacional conforme lo dispuesto por la Ley Nº 18.076, de 19 de diciembre de 2006 (Ley de Refugiados), los que deberán ser analizados, caso a caso, tomando particularmente en cuenta la situación de las personas que arriban por motivo de reunificación familiar con extranjeros que ya cuentan con residencia permanente en el país.

b) Situaciones debidamente justificadas de reunificación familiar (con padres, cónyuges, concubinos, hijos solteros menores o mayores con discapacidad, conforme dispuesto en el artículo 10 de la Ley Nº 18.250, de 6 de enero de 2008, o humanitarias, gestionadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores ante la Dirección Nacional de Migración."

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; JOSÉ LUIS FALERO; WALTER VERRI; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; FERNANDO MATTOS; TABARÉ VIERA; IRENE MOREIRA; MARTÍN LEMA; ROBERT BOUVIER.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
2
Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (PRODUCTOS EMERY S.A.) e importador (NUEVO SOL LTDA.).

(560)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1939/22

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

VISTO: que la empresa NUEVO SOL LTDA. se presenta al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011, solicitando se prorrogue la excepción obtenida al régimen de pérdida de preferencia arancelaria establecida en el artículo 9, literal a), del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: I) que el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 del Decreto 473/006, de 27 de noviembre de 2006, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 del citado Decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

II) que la empresa NUEVO SOL LTDA. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 22 de diciembre de 2022 de acuerdo a lo establecido en los artículos 1 y 3 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011, ante la Dirección Nacional de Industrias;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1 del Decreto Nº 367/011;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por la empresa NUEVO SOL LTDA.;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de fecha 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrógase la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 31 de mayo de 2021 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 10 de febrero de 2021 y hasta el 09 de febrero de 2023) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM - descripción	Productor	Exportador	Importador
1905.31.00.10: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDON O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y waffles («gaufres»)*: Galletas dulces (con adición de edulcorante). Sin adición de cacao.	PRODUCTOS EMERY S.A.	PRODUCTOS EMERY S.A.	NUEVO SOL LTDA. RUT: 214737600015
1905.31.00.20: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDON O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y waffles («gaufres»)*:.Galletas dulces (con adición de edulcorante). Con adición de cacao.	PRODUCTOS EMERY S.A.	PRODUCTOS EMERY S.A.	NUEVO SOL LTDA. RUT: 214737600015
1905.90.20.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Los demás. Galletas	PRODUCTOS EMERY S.A.	PRODUCTOS EMERY S.A.	NUEVO SOL LTDA. RUT: 214737600015

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 10 de febrero de 2023 y hasta el 9 de febrero de 2025 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
WALTER VERRI.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MALDONADO
3
Resolución 1.852/023

Rectifícase el texto del nral. 1 de la Resolución 541/2023, en los términos que se indican.

(559*R)

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 01852/2023	2017-88-01-10047	00357/2023

VISTO: la declaración de bienes de interés patrimonial tramitados en los presentes obrados;

RESULTANDO: que por Resolución N.º 00541/2023 se declaró como Bienes de Interés Patrimonial al Ex Biarritz Hotel, el Tanque de Agua y Hotel L´Auberge, la Sede Central del Cantegril Country Club, y la Cañada y Paseo de la Aguada, con grado de protección patrimonial 2, conforme dispone el Artículo Nº 20 del Decreto Departamental Nº 3844, en virtud de la significación patrimonial, natural e histórica que revisten para nuestra comunidad;

CONSIDERANDO: que la Sub Dirección General de Cultura en actuación 36 informó que: "Con fecha 3 de febrero de 2023 se recibió el recaudo adjunto en el anexo por parte del representante de COSTA DEL GOLF S.A. (Hotel L´Auberge) solicitando se rectifique la Resolución No. 00541-2023 (Acta No. 00102-2023) en el sentido de asignar la protección de segundo nivel establecida por el Decreto 3844 ÚNICAMENTE a la Torre de L´Auberge, excluyendo las construcciones accesorias (el hotel más precisamente). De los antecedentes surge que precisamente ésa fue la intención de la Comisión Departamental de Patrimonio en la Actuación No. 8. Efectivamente del Acta No. 32 de fecha 6 de agosto de 2020, en el literal B del numeral segundo, la Comisión resolvió "... aprobar y aconsejar al Sr. Intendente la declaración de Bien Patrimonial a la Torre de L´Auberge, construida en el año 1947 por el arquitecto Arturo Dubourg ...";

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Departamental Nº 3844;

EL INTENDENTE DE MALDONADO

RESUELVE:

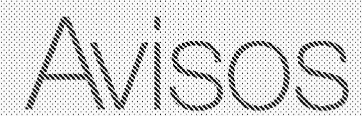
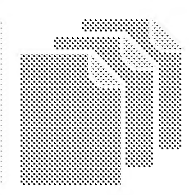
1º)- Rectifíquese parcialmente el numeral 1º de la Resolución Nº 00541/2023 en cuanto donde dice: "... el Tanque de Agua y Hotel L´Auberge ...", debe decir "... la Torre de L´Auberge ...", manteniéndose en lo demás lo dispuesto en el referido acto administrativo.

2º)- Comuníquese a las Direcciones Generales de Cultura y Urbanismo. Por Dirección de Administración Documental notifíquese a los propietarios del bien antes señalado, al Ministerio de Educación y Cultura, a la Junta Departamental de Maldonado, a los Municipios de Punta del Este y Maldonado y a la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación. Cumplido siga a la Dirección de Prensa para su publicación en la prensa departamental según lo dispuesto en artículo 33 del Decreto Departamental Nº 3844. Hecho siga a la Sub Dirección General de Cultura.

Resolución incluída en el Acta firmada por Luis Eduardo Pereira el 24/02/2023 11:06:23.

Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antía el 27/02/2023 13:40:40.



Avisos

Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Francisco Lizardo BELLO PEREIRA, de Silvia Ines BELLO LUEIRO y de Silvia Livia LUEIRO CORTIZO (IUE 2-44696/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4006 Mar 03- Mar 16

ANGELA ELSA HUERTAS (IUE 2-45670/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3231 Feb 23- Mar 08

GERARDO MARCELO LENZI CEDRES (IUE 2-23390/2022).
Montevideo, 17 de junio de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3221 Feb 23- Mar 08

Eloi Marset Gonzalez (IUE 2-46926/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3203 Feb 23- Mar 08

FULTON ESPINOSA CHIPITO (IUE 2-31059/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3055 Feb 22- Mar 07

MARIA AMELIA UBIRIA ALBISTEGUI (IUE 2-37846/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2798 Feb 17- Mar 06

SEGUNDO TURNO

Jorge CEBALLOS RODRIGUEZ (IUE 2-69889/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4262 Mar 06- Mar 17

Luis BADETTO RODRIGUEZ (IUE 2-69538/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4208 Mar 06- Mar 17

Josefa PORTO FERNANDEZ (IUE 2-71154/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4009 Mar 03- Mar 16

Rafael FRAGA CARNEIRO (IUE 2-3351/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3967 Mar 03- Mar 16

Clara Amelia PELUFO VOISEAU (IUE 2-6547/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3896 Mar 02- Mar 15

Maria Aurora RIEYRO TRIGO (IUE 2-62028/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3746 Mar 01- Mar 14

Beder Amado BENERO (IUE 2-66764/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3701 Mar 01- Mar 14

Nelsa NUÑEZ CABAL (IUE 2-32002/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3698 Mar 01- Mar 14

Domingo Máximo NATIELLO MATHURIN y de Elina ALVAREZ DUARTE (IUE 2-75562/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3589 Feb 28- Mar 13

Norma GONZALEZ GUIDO (IUE 2-76759/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3553 Feb 28- Mar 13

Homero TEJERA LÓPEZ y de Mirtha Lilian TEJERA PERAZA o Mirta Lilian TEJERA PERAZA (IUE 2-61257/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3492 Feb 28- Mar 13

Walter Omar BRUZZONE CHAVES (IUE 2-70216/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3428 Feb 27- Mar 10

Ricardo HALPERN (IUE 2-58952/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3375 Feb 27- Mar 10

Luis Alberto REMEDIOS GUERRERO (IUE 2-52272/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3330 Feb 24- Mar 09

María Isabel FERRER SÁNCHEZ (IUE 2-70907/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3217 Feb 23- Mar 08

Simonne o Simone Marie BOURGEOIS GABEZ (IUE 2-53046/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3193 Feb 23- Mar 08

Carlos ALVAREZ (IUE 2-4729/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3166 Feb 23- Mar 08

Alba Beatriz PÉREZ MARTÍNEZ (IUE 2-1912/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3117 Feb 23- Mar 08

Francisco Javier MARTÍNEZ CORREA (IUE 2-64520/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3037 Feb 22- Mar 07

Cecilia Esther CASAS (IUE 2-76210/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2996 Feb 22- Mar 07

Richard Fernando VEIGA RECUERO (IUE 2-76123/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2985 Feb 22- Mar 07

Aldo Ruben MARTINEZ SERANTES y de Gloria Francisca LARROSA OCAMPO (IUE 2-69692/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2965 Feb 22- Mar 07

Jaime MESA CLAVIJO (IUE 2-73854/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2943 Feb 17- Mar 06

Valentin FERNÁNDEZ (IUE 2-70551/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2882 Feb 17- Mar 06

Ramón Walter SILVERA RODRIGUEZ (IUE 2-68935/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2786 Feb 17- Mar 06

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO PIREZ DELGADO y ROBERTO PIREZ DELGADO (IUE 2-67792/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4127 Mar 03- Mar 16

ANDREA CAROLINA MARTINEZ TECHERA (IUE 2-74219/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4126 Mar 03- Mar 16

JULIO C MORALES O JULIO CESAR MORALES ALMIRON (IUE 2-50268/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3955 Mar 02- Mar 15

CECILIA BORBA (IUE 2-3232/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3914 Mar 02- Mar 15

DELIA MONKAS SILIMAS (IUE 2-71118/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3749 Mar 01- Mar 14

IVO FACCA QUAGLIA (IUE 2-3017/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3659 Mar 01- Mar 14

MARIA CARMEN VARELA SAAVEDRA (IUE 2-51114/2022).
Montevideo, 24 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3609 Mar 01- Mar 14

PABLO CESAR RAMIREZ RASE (IUE 2-18899/2022).
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3566 Feb 28- Mar 13

LUIS CONRADO BARES y LUIS ALBERTO BARES FLORES (IUE 2-3754/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3475 Feb 28- Mar 13

GASPAR MIGUEL LOPEZ (IUE 2-47761/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3332 Feb 24- Mar 09

ALBA NELDA BATISTA ALVAREZ (IUE 2-73298/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3089 Feb 22- Mar 07

LAURA CAEIROS SANTIAS (IUE 2-76752/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3084 Feb 22- Mar 07

VICTOR RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-76200/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2926 Feb 17- Mar 06

ARIEL DIZ VERNA (IUE 2-2577/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2906 Feb 17- Mar 06

JOSE ALBERTO KASELIS MALINAUSKAITE (IUE 2-3715/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2865 Feb 17- Mar 06

CUARTO TURNO

MIGUEL ÁNGEL ROCCO PAIS y MIGUEL ÁNGEL ROCCO GORILA (IUE 2-72316/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4203 Mar 06- Mar 17

RITA ESTHER CARDOZO MACIEL y de LEONEL BENGOCHEA SOUZA (IUE 2-73010/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4202 Mar 06- Mar 17

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ MARQUEZ (IUE 2-69912/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4124 Mar 03- Mar 16

WILLIAN o WILLIAM ALEJANDRO MELGAR TISSONI (IUE 2-8288/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3959 Mar 03- Mar 16

RODOLFO JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ (IUE 2-58970/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3722 Mar 01- Mar 14

ROSA TERESA TRAMUJA FERNÁNDEZ (IUE 2-71906/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3672 Mar 01- Mar 14

MARTA ELENA BARRETO VARGAS (IUE 2-74474/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3563 Feb 28- Mar 13

ARLEN CARLOS DERSTEPANIAN (IUE 2-63692/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3556 Feb 28- Mar 13

ÁNGEL ALBERTO PALUMBO ALDADO (IUE 2-69707/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3483 Feb 28- Mar 13

MARGOT NELFIA MARTINEZ VIDAL (IUE 2-76139/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3420 Feb 27- Mar 10

PEDRO AVELLANEDA ALBORNOZ y DELODINA o ELODINA CARMEN CORES DE AVELLANEDA (IUE 2-62986/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3376 Feb 27- Mar 10

ESMERALDA COSTA BENITEZ (IUE 2-70957/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3355 Feb 24- Mar 09

RENEE EXILDA MANSILLA DE LA FUENTE (IUE 2-43847/2016).
Montevideo, 25 de noviembre de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 3343 Feb 24- Mar 09

DINORAH DIRSA PASCUAL SANTOS (IUE 2-64200/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3197 Feb 23- Mar 08

QUINTO TURNO

JOSÉ WILMAN GARCÍA ABAD (IUE 2-70467/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.

LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3891 Mar 02- Mar 15

JULIO CÉSAR TABEIRA (IUE 2-76746/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3854 Mar 02- Mar 15

CILINIA MORAIS MELO o MELO MORAIS (IUE 2-72818/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3762 Mar 01- Mar 14

RAMÓN MARTÍNEZ ALONZO o RAMÓN MARTÍNEZ ALONSO (IUE 2-4165/2023).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3714 Mar 01- Mar 14

ENRIQUE ANTONIO NARIO GONCALVES (IUE 2-77023/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3623 Mar 01- Mar 14

INELDA TERESA FERNANDEZ NICODELA (IUE 2-66933/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3595 Feb 28- Mar 13

MARIA LUISA BALAO DELEON (IUE 2-40538/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3493 Feb 28- Mar 13

HILDA ROSA BRITO ALONSO (IUE 2-73439/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3327 Feb 24- Mar 09

HÉCTOR JUAN LAZANEO LEMOS (IUE 2-73796/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3318 Feb 24- Mar 09

SEXTO TURNO

Hugo Walter ORECCHIA o Hugo Walter ORECCHIA COBUCCI y Josefina ORECCHIA o Josefina NESE SCARPA de ORECCHIA (IUE 2-62473/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4136 Mar 06- Mar 17

Carmen Generosa Rey (IUE 2-74516/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4121 Mar 03- Mar 16

LILIANA RAQUEL DANTA ACOSTA (IUE 2-72583/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4099 Mar 03- Mar 16

Silvia Teresa DEVITTA VIÑOLY (IUE 2-71780/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4096 Mar 03- Mar 16

Carlos Raul Rapetti Garcia o Carlos Raúl Rapetti García (IUE 2-75691/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4004 Mar 03- Mar 16

OSCAR OMAR HERNANDEZ TEJERA (IUE 2-39883/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3781 Mar 02- Mar 15

Manuel Nelson Perazza Cabrera (IUE 2-1459/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3653 Mar 01- Mar 14

EDUARDO DE CASTRO CLULOW (IUE 2-50660/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3605 Feb 28- Mar 13

INES MARIA ROMERO ZAFFARONI (IUE 2-63717/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3316 Feb 24- Mar 09

MARTA SCHERER TORTAJADA (IUE 2-63454/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3228 Feb 23- Mar 08

ROSA ELSA CERULLO ó CERULO ó SERULLO JULIANI o GIULIANO (IUE 2-67249/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3140 Feb 23- Mar 08

Herminda Asención BRITOS GONZALEZ (IUE 2-60872/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3131 Feb 23- Mar 08

Maria del Carmen FERNANDEZ LUGO (IUE 2-65471/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3122 Feb 23- Mar 08

ILDA NERY SANTANA RECALDE y JOSE TABARE GARES HERNANDEZ (IUE 2-43508/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3031 Feb 22- Mar 07

OCTAVO TURNO

OLGA ESTER O ESTHER RODRÍGUEZ CABRERA (IUE 2-61915/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3961 Mar 03- Mar 16

Brenda Muniz (IUE 2-63058/2022).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3511 Feb 28- Mar 13

NOVENO TURNO

Rodrigo SARAN o Rodrigo SARAN MALLEN (IUE 2-68597/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4240 Mar 06- Mar 17

Itala Victoria Botti Rodríguez (IUE 2-72506/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4204 Mar 06- Mar 17

Miguel Francisco Hirsch (IUE 2-1013/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4152 Mar 06- Mar 17

Domingo Francisco PÉREZ VARELA y de Martha Marina o Martha Marixa CASALÁS COITINHO (IUE 2-58586/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4084 Mar 03- Mar 16

Isaac José GORFINKIEL SZEJNKIER (IUE 2-67913/2022).
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3966 Mar 03- Mar 16

Maria Esther MARTINEZ POMBO (IUE 2-46895/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3783 Mar 02- Mar 15

Flor de Liz o Flor de Lis Lamadrid González (IUE 2-29749/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY,

Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3459 Feb 27- Mar 10

María Teresa AMORÍN MARTÍNEZ (IUE 2-54158/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3455 Feb 27- Mar 10

ESTHER SILVA LIMA y de ERY CASAL DE LEÓN (IUE 2-4735/2019)
Montevideo, 20 de febrero de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3313 Feb 24- Mar 09

Manuela Eulalia DORTA FERREIRO y Santiago Manuel GHIONE DORTA (IUE 2-37007/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2946 Feb 17- Mar 06

DÉCIMO TURNO

MARIELA ROSMARI AVERO NOVA (IUE 2-1909/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4065 Mar 03- Mar 16

NORMA ESTHER GARCIA GALLARDO (IUE 2-69207/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4040 Mar 03- Mar 16

ROCIO BEATRIZ BELINO ORDAS (IUE 2-68115/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3873 Mar 02- Mar 15

WALTER ROBERTO ZUNINO CACERES y MIRTHA INES ELIAS (IUE 2-3706/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3794 Mar 02- Mar 15

ELBIA GUERRA SASTRE Y ROMULO GONZALEZ DELBONO (IUE 2-4237/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3775 Mar 02- Mar 15

ALBERTO PISANO ABAL (IUE 2-59090/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3703 Mar 01- Mar 14

HILDA ESTER O ESTHER NUÑEZ MOSSO (IUE 2-21328/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3700 Mar 01- Mar 14

JUAN JOSE DOMINGUEZ LEAL (IUE 2-33894/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3570 Feb 28- Mar 13

JUAN BAUTISTA LOMBARDO CABRERA (IUE 2-66452/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3457 Feb 27- Mar 10

LILIANA BEATRIZ MATTOS TORRES (IUE 2-62620/2022).
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3329 Feb 24- Mar 09

GLORIA MARGARITA DIAZ BARROSO (IUE 2-48711/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3198 Feb 23- Mar 08

ARTIGAS WALTER GANDARO (IUE 2-72841/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2984 Feb 22- Mar 07

NELSON ANIBAL LAGO LUCAS (IUE 2-73793/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2864 Feb 17- Mar 06

ALBA LILA BONIFACIO FERRARI O FERRALI (IUE 2-68357/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2799 Feb 17- Mar 06

DECIMOPRIMER TURNO

LILA RENÉ MILONE AGUILAR y DUDY CÉSAR VIDAL FERREYRA (IUE 2-60006/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4060 Mar 03- Mar 16

AGUSTÍN PEDRO BRIGNONE GRECO y MARÍA ROSITA SIBOLDI CAVELLI (IUE 2-61742/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3728 Mar 01- Mar 14

ANTONIO PRIM y MARTA NORMA PARISI (IUE 2-63619/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3453 Feb 27- Mar 10

SARA SUSANA CARDOZO (IUE 2-60973/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2801 Feb 17- Mar 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

NELLY IRIS CAMARDELLI RODRIGUEZ (IUE 2-57432/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4255 Mar 06- Mar 17

CLEVER LAUDELINO VIERA GONZALEZ (IUE 2-71810/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4247 Mar 06- Mar 17

MALVINA INES PERLAS ALMANDOS (IUE 2-63844/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4219 Mar 06- Mar 17

MARIA DEL CARMEN PEREIRA VILLANO (IUE 2-70740/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4132 Mar 03- Mar 16

RUBEN OSCAR CORRALES MOLINA (IUE 2-2584/2023).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4063 Mar 03- Mar 16

María Graciela Conti Sodano (IUE 2-49128/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3915 Mar 02- Mar 15

ESTELA MARINA TRIAS MORALES (IUE 2-73285/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3905 Mar 02- Mar 15

NIBIDA VENUS BELORA GIACUSA (IUE 2-4250/2023).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3881 Mar 02- Mar 15

JORGE ADRIAN GOMEZ LAVALLE (IUE 2-74211/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3811 Mar 02- Mar 15

MAGELA ELENA DE SIERRA GONZÁLEZ (IUE 2-73421/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3780 Mar 02- Mar 15

ELIDA ARES PALESA ó MARÍA ELIDA ARES PALESA ó MARÍA ARES PALESA (IUE 2-21569/2022).

Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3704 Mar 01- Mar 14

ISAAC GANON LEVY (IUE 2-75085/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3699 Mar 01- Mar 14

PAULA ANGELA ILARDIA ACUÑA (IUE 2-3053/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3683 Mar 01- Mar 14

IRIS ÁNGELA SQUARZA RIVELLA (IUE 2-69881/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3610 Mar 01- Mar 14

MARCEL RODRIGUEZ CLABARET (IUE 2-72279/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3596 Feb 28- Mar 13

RAMON MARIA MARRERO PEREIRA (IUE 2-6287/2023).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3554 Feb 28- Mar 13

Luis María Amaral Preyones (IUE 2-68351/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3523 Feb 28- Mar 13

MERCEDES ALICIA SEGUI CATALOGNE (IUE 2-60725/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3407 Feb 27- Mar 10

ROSA LIDYA HURTADO ROMANO (IUE 2-67817/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3312 Feb 24- Mar 09

Miguelina Julia Scarpa y de Angela Esther Rodríguez Scarpa (IUE 2-47217/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3311 Feb 24- Mar 09

MILTA LILA ROVIRA PIRIZ (IUE 2-56696/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3257 Feb 24- Mar 09

MURIEL PIERRETTE GERMAN (IUE 2-57780/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3230 Feb 23- Mar 08

NATALIO ENRIQUE RIGOLI (IUE 2-45904/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2922 Feb 17- Mar 06

DECIMOTERCER TURNO

Felipe Joaquín Draper Borsetto (IUE 2-2981/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4135 Mar 06- Mar 17

ERMELINDA LOPEZ o ERMELINDA RANGE MELLO (IUE 2-3909/2021).
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4083 Mar 03- Mar 16

MARIA GERALDINA RIPOLL SOUTO (IUE 2-73257/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4019 Mar 03- Mar 16

Manuel Adanis Francia Cuello (IUE 2-3669/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3869 Mar 02- Mar 15

Tulio Conrado Cannepa Ramos (IUE 2-5627/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3769 Mar 01- Mar 14

Horlain Arellano Machado (IUE 2-1695/2023).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3758 Mar 01- Mar 14

Leslie Tomas o Leslie Tomás Lindner Windesheim (IUE 2-2355/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3545 Feb 28- Mar 13

Renée Beatriz Cacciatori Rodríguez (IUE 2-70508/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3458 Feb 27- Mar 10

FERNANDO EUFEMIO YANES GARCIA (IUE 2-4856/2022).
Montevideo, 02 de junio de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3366 Feb 27- Mar 10

Alejandrina Máxima Cedres Bentancur (IUE 2-75732/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3096 Feb 23- Mar 08

Rosa Carmen Barraco Pisano (IUE 2-46095/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3091 Feb 22- Mar 07

Gervasio Artigas López Viera (IUE 2-73791/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2838 Feb 17- Mar 06

DECIMOQUINTO TURNO

ARIEL CANEVA VIERA (IUE 2-74939/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4107 Mar 03- Mar 16

ELIDA RAMOS CHAIN (IUE 2-61277/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3939 Mar 02- Mar 15

EDUARDO JOAQUÍN CAMEJO DENES (IUE 2-71768/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3752 Mar 01- Mar 14

LAURA BEATRIZ MORENO GARCIA (IUE 2-68589/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3593 Feb 28- Mar 13

JUAN JACINTO ACHAR RIVERO (IUE 2-65354/2022).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3540 Feb 28- Mar 13

NELLY MAGDALENA CRISTIANI BILAT (IUE 2-75245/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3539 Feb 28- Mar 13

JOSE MARÍA MINGARRO BASSOLS (IUE 2-2653/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3491 Feb 28- Mar 13

ELIDA MARÍA LATORRE PERUGORRIA (IUE 2-5481/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3387 Feb 27- Mar 10

MIGUEL ANGEL CESANO RODRÍGUEZ Y CATALINA MARÍA DEL CARMEN CESANO RODRÍGUEZ (IUE 2-69919/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3386 Feb 27- Mar 10

VICTOR HUGO BOLLAZZI ABERO (IUE 2-604/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3328 Feb 24- Mar 09

JULIO ANDRÉS ETCHESSARRY CASABALLE (IUE 2-75547/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3319 Feb 24- Mar 09

BLANCA PRIMAVERA SILVA ALMEIDA (IUE 2-66329/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3271 Feb 24- Mar 09

MARÍA GONZÁLEZ POUSA (IUE 2-67069/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3192 Feb 23- Mar 08

EDILDA IRIS CEDRES DÍAZ (IUE 2-14542/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3056 Feb 22- Mar 07

NELSON MAGGI CASSANELLO (IUE 2-3113/2023).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2966 Feb 22- Mar 07

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS BOGGIANO LAGUZZI (IUE 2-3883/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4230 Mar 06- Mar 17

SONIA BEATRIZ MORENO RODRIGUEZ (IUE 2-65018/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4090 Mar 03- Mar 16

JOSEFA MORALES CUADRO (IUE 2-68223/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3935 Mar 02- Mar 15

RITA EMA CARRASCO GONZALEZ (IUE 2-45328/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3916 Mar 02- Mar 15

MARIA NARCISA CHITERA ZIPITRIA (IUE 2-76373/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3705 Mar 01- Mar 14

ANDRÉS EDUARDO FIGUEROA MONTI (IUE 2-74534/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3624 Mar 01- Mar 14

ABILIO EFRAIN GOMEZ SILVERA (IUE 2-3884/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3612 Mar 01- Mar 14

MARÍA AMPARO CASTRO IGLESIAS (IUE 2-70617/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3476 Feb 28- Mar 13

JUAN JOSÉ MORAES VAZQUEZ (IUE 2-71062/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3240 Feb 23- Mar 08

CLAUDIO CARABALLO VAZQUEZ, MARIA ANGELICA CARAVALLO O CARABALLO BARVEITO O BARBEITO Y CARMEN NELDA CARABALLO CARABALLO (IUE 2-47263/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2969 Feb 22- Mar 07

MILTON ALBERTO UMPIERREZ FONTES (IUE 2-33152/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2821 Feb 17- Mar 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

NICOLE MARIE DE BROQUEVILLE DE TORNACO (IUE 2-5593/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4160 Mar 06- Mar 17

GLADYS OLIVIA GIGENA SILVERA (IUE 2-2731/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3912 Mar 02- Mar 15

LUIS GERARDO ORTIZ FERNANDEZ (IUE 2-72585/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3894 Mar 02- Mar 15

HEBER HUGO OXILIA CICCIA (IUE 2-2342/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3890 Mar 02- Mar 15

ROBERTO FERRE ANTUÑA (IUE 2-1555/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3875 Mar 02- Mar 15

NELIDA MARTA PRIETO OSTOLAZA (IUE 2-76046/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3760 Mar 01- Mar 14

NIBIA OLIVERI ARBELO (IUE 2-69592/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3756 Mar 01- Mar 14

ALEJANDRO MIGUEL OSIMANI CARZOGLIO (IUE 2-3213/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3571 Feb 28- Mar 13

OSVALDO ARIEL RAIMONDO LUZZO (IUE 2-72351/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3463 Feb 27- Mar 10

JORGE FREDY RODRIGUEZ (IUE 2-71783/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3097 Feb 23- Mar 08

JUAN GARIN RODRIGUEZ y APOLONIA ESTER HERNANDEZ PEREZ (IUE 2-60650/2016).
Montevideo, 1 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2949 Feb 17- Mar 06

SUSANA IRIS ROEL NAVARRO (IUE 2-69967/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2935 Feb 17- Mar 06

DECIMOCTAVO TURNO

DOROTHY DIANA GORON FURNO (IUE 2-69402/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4249 Mar 06- Mar 17

JORGE HERMES TORRES MARTINEZ, NORMA GLADYS MARTINEZ PALACIOS Y HERMES TORRES PEÑA (IUE 2-61354/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4147 Mar 06- Mar 17

NESTOR HUGO PAULA CROQUIS (IUE 2-4907/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4098 Mar 03- Mar 16

GLORIA RIVERA ARDAIS (IUE 2-64141/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4034 Mar 03- Mar 16

CUPERTINO ALVAREZ DURAN O CUPERTINO ALVAREZ (IUE 2-37122/2022).

Montevideo, 06 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3975 Mar 03- Mar 16

OLGA MABEL BANEGAS SANCHEZ (IUE 2-75034/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3936 Mar 02- Mar 15

MIRTA RAQUEL OJEDA REYES (IUE 2-74519/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3813 Mar 02- Mar 15

HILDA CARMEN IRRAZABAL ESPINOSA Y ANTONIO JOSE DIEZ BIATURI (IUE 2-54218/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3709 Mar 01- Mar 14

HECTOR ALFREDO NOLLEMBERGER BONILLA (IUE 2-73750/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3564 Feb 28- Mar 13

REBECA SARA WAJSBRODT KRAUS (IUE 2-76705/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3521 Feb 28- Mar 13

SONIA COBBOLD BENAS (IUE 2-5573/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3417 Feb 27- Mar 10

MARIA ANTONIETA CACERES OLIVERA (IUE 2-2702/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3243 Feb 23- Mar 08

ALEJANDRO ALIAGA GARCIA (IUE 2-3863/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3199 Feb 23- Mar 08

CARMEN OLIVERA GUTIERREZ (IUE 2-73080/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2778 Feb 17- Mar 06

ELISABETH IOZZO O YOZZO RIZZO (IUE 2-3205/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2777 Feb 17- Mar 06

DECIMONOVENO TURNO

MIRIAM O MIRYAM KOVNER FRANK (IUE 2-2613/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4248 Mar 06- Mar 17

MARIA DELIA MARTINEZ POMBO (IUE 2-75946/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4151 Mar 06- Mar 17

CARLOS MARIA SILVA AVELLANA (IUE 2-61775/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4089 Mar 03- Mar 16

ESMERALDA VIOLETA RODRIGUEZ CACERES Y RUBEN LAMAISON SARLA (IUE 2-76772/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3908 Mar 02- Mar 15

JORGE WASHINGTON CAMPOS GOMEZ Y WASHINGTON EDUARDO CAMPOS CERIANI (IUE 2-58364/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3874 Mar 02- Mar 15

RAMON ANGEL PEREZ ROMEGO (IUE 2-27329/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3754 Mar 01- Mar 14

ABIGAIL ALBA ROMERO TEJERA (IUE 2-32006/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3697 Mar 01- Mar 14

ZULMA ISABEL CAMARA IRASTORZA (IUE 2-40795/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3695 Mar 01- Mar 14

CONSUELO GONZALEZ MEIJOMIL (IUE 2-35067/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3608 Mar 01- Mar 14

ALBERTO MANUEL ANDRADA (IUE 2-57124/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3552 Feb 28- Mar 13

ANA CECILIA NEZESKY RUBINSTEIN (IUE 2-39827/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3551 Feb 28- Mar 13

MARIA LAURA BAUZA MARAÑON (IUE 2-3356/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3495 Feb 28- Mar 13

AIDA AIZENBERG Y RAUL MOISES COHEN ARAZI (IUE 2-45597/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3494 Feb 28- Mar 13

ERNESTO JOSE ORONOZ DOEYO (IUE 2-5198/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3473 Feb 27- Mar 10

ASUNCION MARIA GRACIA TOSCANO (IUE 2-67860/2022).
Montevideo, 23 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3398 Feb 27- Mar 10

MARTA PERDOMO ABBATE (IUE 2-65322/2022).
Montevideo, 19 de enero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3258 Feb 24- Mar 09

JUAN RAMON SANTOS CALVETTI Y DOLORES OTILIA BARCELO LLAGARIA O LLAGARIAS (IUE 2-53614/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3241 Feb 23- Mar 08

YOLANDA MARGARITA SCIARA YANNIELLO (IUE 2-59314/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3233 Feb 23- Mar 08

DANIEL JAVIER VAZQUEZ SABELLA (IUE 2-3743/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3200 Feb 23- Mar 08

VIGÉSIMO TURNO

NORMA ELSA BRUZZESE AMADO (IUE 2-5232/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4234 Mar 06- Mar 17

EVANGELINA DOS SANTOS DA SILVA y ANGEL LUIS DI GIOVANNI VALARO (IUE 2-73683/2022).

Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4207 Mar 06- Mar 17

EDUARDO ARNALDO PUCH MUSSI (IUE 2-74941/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4165 Mar 06- Mar 17

NELLY ZULMA GALLERO CHIARAMELO (IUE 2-69712/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4145 Mar 06- Mar 17

ELIDA DE LEON BRIANO y EMILIO ELEUTERIO SORIA TELLECHEA (IUE 2-57725/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4097 Mar 03- Mar 16

RAMON BAJASTEN FERNANDEZ DUTRA y LAURA MARIA GONZALEZ BURGUEZ (IUE 2-4794/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4087 Mar 03- Mar 16

ANA MARIA PIERI BENITEZ (IUE 2-71769/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4081 Mar 03- Mar 16

ROBINSON SANTIAGO SUAREZ TORRES, ROBINSON HECTOR SUAREZ BOEDO y MARIA LUZ o MARIA LUZ EMILIA BOEDO CANZOBRE (IUE 2-73901/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3902 Mar 02- Mar 15

ALCIDES ULPIANO BADARACCO D`ALTO (IUE 2-57164/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3594 Feb 28- Mar 13

ARTURO AMOROSO MOROSINI (IUE 2-4197/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3461 Feb 27- Mar 10

MIGUEL PEDRO BASTARRICA SANSON (IUE 2-75992/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3436 Feb 27- Mar 10

ANITA MACHADO RODRIGUEZ (IUE 2-3752/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3424 Feb 27- Mar 10

ISABELLA LORENZO- HUBERT (IUE 2-73340/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3202 Feb 23- Mar 08

HUGO RENEE GONZALEZ TEJERA (IUE 2-67894/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3191 Feb 23- Mar 08

LATIMER DAGOBERTO SCORZO FIORONI (IUE 2-52564/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3088 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

MERCEDES ISABEL LORENZO MIRAS (IUE 2-3413/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4244 Mar 06- Mar 17

JUAN GRECO SCELZA (IUE 2-4202/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4224 Mar 06- Mar 17

LUIS ALBERTO PEREZ PEREYRA (IUE 2-66494/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4159 Mar 06- Mar 17

MARIA CARMEN ABREU MEDICI (IUE 2-69274/2022).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4139 Mar 06- Mar 17

HAYDEE ELIZABETH LILIAN SILVA GONZALEZ (IUE 2-75031/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4050 Mar 03- Mar 16

ROBERTO ENRIQUE ETCHEVERRY (IUE 2-70280/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3970 Mar 03- Mar 16

JOSÉ JULIO MARTINO RUSSO (IUE 2-58606/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3910 Mar 02- Mar 15

MILKA IVONNE BOERR CARBALLO (IUE 2-70606/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3895 Mar 02- Mar 15

JOSÉ MATTURRO TURIELLO y de MARTA REINA TRUCILLO CINTAS (IUE 2-73716/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3882 Mar 02- Mar 15

MAGDALENA GAITAN AQUINO (IUE 2-73068/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3852 Mar 02- Mar 15

VICTAR ZULEMA NUÑEZ (IUE 2-60088/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3751 Mar 01- Mar 14

LUIS DOROTEO INCHAUSTI GUADALUPE (IUE 2-61306/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3611 Mar 01- Mar 14

ELSA CABRERA FILIPPINI y LUIS ALBERTO ZARZABAL STRATTA (IUE 2-1091/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3447 Feb 27- Mar 10

IRMA TEJERA PORTA y ROBERTO ZACUR NACER (IUE 2-1092/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3425 Feb 27- Mar 10

AGNES EVA GROSS BURG (IUE 2-60863/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3374 Feb 27- Mar 10

MARIA DELSA RODRIGUEZ ROMERO (IUE 2-2677/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3254 Feb 23- Mar 08

OMAR HECTOR SOLIÑO PARDO (IUE 2-52313/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3245 Feb 23- Mar 08

EDILBERTO MOISES MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-58399/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3234 Feb 23- Mar 08

MARIA SOFIA MORALES ROSSI (IUE 2-73346/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2934 Feb 17- Mar 06

MARIA INÉS BARRETO FIERRO (IUE 2-57518/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2927 Feb 17- Mar 06

VICTOR JESUS GONZALEZ GIOVANELLI (IUE 2-54527/2022).

Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2831 Feb 17- Mar 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JAIME NOWINSKI ZLOCISTY (IUE 2-76355/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4140 Mar 06- Mar 17

MARIA ERMINIA SANZO BIANCHI (IUE 2-74373/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4085 Mar 03- Mar 16

SYLVIA EDITH PELAYO SCHWEIZER (IUE 2-51107/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3862 Mar 02- Mar 15

CARMEN LIBERTAD CASTRO CANDREVA (IUE 2-60135/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3710 Mar 01- Mar 14

DOMINGO IGLESIAS SOTO (IUE 2-70451/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3656 Mar 01- Mar 14

MAURICIO CALIXTO AGUIRRE CALLEROS (IUE 2-2345/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3654 Mar 01- Mar 14

ABEL JESÚS MONTESANO CARREÑO (IUE 2-71790/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3572 Feb 28- Mar 13

ZULMA ETHEL PELANDI o ZULMA ETHEL PELANDI BACARESSA (IUE 2-66063/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3236 Feb 23- Mar 08

MARIA DEOLANDA JULIAN DIAZ (IUE 2-62524/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3078 Feb 22- Mar 07

MARIA LOURDES CAMBEFF GARAGORRY (IUE 2-70454/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3035 Feb 22- Mar 07

ARIEL VIDART FERRARI (IUE 2-57002/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2963 Feb 22- Mar 07

NELLY DIONISIA AZCUE MOREIRA (IUE 2-62990/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2898 Feb 17- Mar 06

CONRADA HAYDEE PELÚAS DE ARMAS y JORGE LUIS GONZALEZ PELÚAS (IUE 2-74539/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 2859 Feb 17- Mar 06

FERNANDO MARIO BERNASCONI CORBO (IUE 2-58439/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2783 Feb 17- Mar 06

VIGESIMOTERCER TURNO

Antonetta DI SANTI PEPE (IUE 2-75667/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4180 Mar 06- Mar 17

Rubens SUSTER RABINOVICH (IUE 2-74301/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4179 Mar 06- Mar 17

NELSON DANTE GONZALEZ CASAUX (IUE 2-68611/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4095 Mar 03- Mar 16

Marta Susana BROVELLI (IUE 2-72329/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3790 Mar 02- Mar 15

Carlos Hugo ALMEIDA GUTIERREZ (IUE 2-69266/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3789 Mar 02- Mar 15

ILADINA RODRIGUEZ (IUE 2-66035/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3759 Mar 01- Mar 14

Maria Filomena NEO LEIS (IUE 2-4200/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3591 Feb 28- Mar 13

Raquel ALBARRACIN ROBLES (IUE 2-3394/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3403 Feb 27- Mar 10

Eduardo Cesar DELGADO VIDALUN (IUE 2-2676/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3253 Feb 23- Mar 08

MARCELO FABIAN BRITOS VIERA (IUE 2-51773/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3242 Feb 23- Mar 08

Julio Cesar BALTAR TABAREZ (IUE 2-55711/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3239 Feb 23- Mar 08

JUAN JOSE SUAREZ ALVAREZ (IUE 2-61298/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3235 Feb 23- Mar 08

Julio ROQUE CLAVIJO (IUE 2-69584/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3142 Feb 23- Mar 08

Noemi DURAN RODRIGUEZ (IUE 2-76007/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3057 Feb 22- Mar 07

JUAN PEDRO TORENA CAPOTE, AMABILIA CAMEJO GONZALEZ Y ELBIO JAVIER TORENA CAMEJO (IUE 2-74959/2022).
Montevideo, 23 de diciembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3036 Feb 22- Mar 07

RAMON ERMES O HERMES OXLEY LARROSA (IUE 2-68185/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3033 Feb 22- Mar 07

Carlos German CRISTINO FERREIRO (IUE 2-70279/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2986 Feb 22- Mar 07

FIORELLA SILVIA DEVERCELLI IRIBAR (IUE 2-32689/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2960 Feb 22- Mar 07

Olga GARGIULO CABRAL (IUE 2-4668/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2921 Feb 17- Mar 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ANGELICA BONILLA DE LOS SANTOS (IUE 2-7097/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4154 Mar 06- Mar 17

JUANA NOEMI BUSTAMANTE MORAN (IUE 2-69706/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4141 Mar 06- Mar 17

BLANCA ESTHER VERGARA MORALES (IUE 2-2095/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4086 Mar 03- Mar 16

ATILANO ABELLA CABALLARO (IUE 2-6572/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3983 Mar 03- Mar 16

HERMINIA ESTHER GUADALUPE PEREZ, CARMEN GABRIELA RODRIGUEZ GUADALUPE Y FRANCISCO BASILIO O BASILISIO RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-50923/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 7370 10/p 3782 Mar 02- Mar 15

DORA STANCOV O STANCOR NIDELCHEV (IUE 2-43909/2022).
Montevideo, 26 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3597 Feb 28- Mar 13

LEONIDAS MORTIMER TUDURI Y ELIDA CARMELINA OTAIZA SANCHEZ (IUE 2-3101/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3373 Feb 27- Mar 10

PABLO ACOSTA Y LARA MARTINEZ Y BEATRIZ EUGENIA DEL PERPETUO SOCORRO RUPRECHT CAPRILE (IUE 2-74466/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3331 Feb 24- Mar 09

NIEVES CANCELA SUAREZ, AMADEO VIAÑO GOMEZ Y ANA MERCEDES VIAÑO CANCELA (IUE 2-72306/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3141 Feb 23- Mar 08

GLADYS ESTHER RAIMONDO Y GUSTAVO EUGENIO BARRETO RAIMONDO (IUE 2-69551/2022).
Montevideo, 23 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2836 Feb 17- Mar 06

MARTA RYNKOWSKI MACHIN (IUE 2-71764/2022).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 2827 Feb 17- Mar 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

Leomar Julio Viqueira Duarte y Alba Esther Pazos Mallo (IUE 2-70184/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4113 Mar 03- Mar 16

NICOLAS ALEJANDRO SUREDA ZABALA y de RAUL ANTONIO SUREDA BRITO (IUE 2-67455/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4062 Mar 03- Mar 16

ARNOLDO HUGO MOREIRA SANGUINETTI y ALICIA GERONIMA MOREIRA RAMOS (IUE 2-5892/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3960 Mar 03- Mar 16

MAGDALENA GLADYS COSTA TURNES (IUE 2-68350/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3900 Mar 02- Mar 15

JUAN PABLO CABRERA ROCHA (IUE 2-73294/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3897 Mar 02- Mar 15

RUBEN MIGUENS MAYAN y GLADYS ESTHER SUÁREZ GONZÁLEZ (IUE 2-76750/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3694 Mar 01- Mar 14

MARTHA EMILIA VILA DAPELO (IUE 2-2357/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3655 Mar 01- Mar 14

ABDÓN ALADINO MENDEZ (IUE 2-70482/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3602 Feb 28- Mar 13

IRENE RAQUEL AYUB BENTANCUR (IUE 2-3222/2023).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3555 Feb 28- Mar 13

LEONARDO JUAN VALENTE CORRALES y NIDIA DIAZ DE VALENTE (IUE 2-4169/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3426 Feb 27- Mar 10

FABIO BRUN FLEITAS (IUE 2-76087/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3215 Feb 23- Mar 08

URBANO FRANCISCO REPETTO MALDONADO (IUE 2-73434/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3134 Feb 23- Mar 08

ALFREDO GORIS OLIVERA (IUE 2-75742/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3099 Feb 23- Mar 08

Carlos Arturo Riccardi Alzugaray (IUE 2-70746/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3041 Feb 22- Mar 07

PATRICIA ADRIANA DE ARMAS SAN MARTIN y WALTER MIGUEL DE ARMAS o DE ARMAS AMARELLE (IUE 2-29778/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2961 Feb 22- Mar 07

PEDRO RUBEN RECALDE RITTA (IUE 2-3701/2023).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2959 Feb 22- Mar 07

PABLO FERNANDO GONZALEZ PEDREIRA (IUE 2-66155/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2920 Feb 17- Mar 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

MYRIAM ELENA BIANCHIMANO SORIA (IUE 2-67246/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4263 Mar 06- Mar 17

MARTHA GRACIELA GOMEZ DA TRINIDADE (IUE 2-4671/2023).

Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4253 Mar 06- Mar 17

TULIO ARIEL SCOTTI SEGOVIA (IUE 2-60602/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4251 Mar 06- Mar 17

Mario Enrique Ojeda Grasso (IUE 2-69728/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4018 Mar 03- Mar 16

Walter Abetto Bula (IUE 2-71943/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3988 Mar 03- Mar 16

Edaru Yamandú Viglietti Di Mattia (IUE 2-75668/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3980 Mar 03- Mar 16

Teresa Orioli Rosa (IUE 2-75432/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3893 Mar 02- Mar 15

María Sara Izzi Gonzalez (IUE 2-72567/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3766 Mar 01- Mar 14

ROMUALDA MARGARITA JULIAN PEREIRA (IUE 2-5571/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3702 Mar 01- Mar 14

HUGO MAURO PAPARAMBORDA VIERA (IUE 2-2678/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3606 Feb 28- Mar 13

ANA RITA GOMEZ MONTEAGUDO (IUE 2-4207/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3391 Feb 27- Mar 10

Eduardo Justo Miranda Martinez (IUE 2-20996/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3032 Feb 22- Mar 07

CELVA CABRERA MARTINEZ (IUE 2-63764/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2896 Feb 17- Mar 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MIGUEL FELDMAN JOFFE (IUE 2-73484/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4250 Mar 06- Mar 17

HUGO EDUARDO VALENCIA STIPO (IUE 2-64541/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4246 Mar 06- Mar 17

MARIA GRECO PULEO (IUE 2-57482/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4149 Mar 06- Mar 17

EDUARDO ESTEBAN ESCOBAR VALLEJO (IUE 2-2606/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4146 Mar 06- Mar 17

DARIO DIAZ FULGUEIRAS (IUE 2-72300/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4144 Mar 06- Mar 17

MONICA LILIAN AMARO FERNANDEZ (IUE 2-61762/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4088 Mar 03- Mar 16

WALTER CARLOS MOLINARI GERPE (IUE 2-58281/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4020 Mar 03- Mar 16

JULIO DUFRECHOU POGGI (IUE 2-54703/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3889 Mar 02- Mar 15

SANTIAGO JOSE MARIA TORGUET (IUE 2-69702/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3598 Feb 28- Mar 13

RAUL DOMINGO GORRIARAN ANTONIOL (IUE 2-66765/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3454 Feb 27- Mar 10

ANICE EDUAN RODRIGUEZ (IUE 2-75944/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3367 Feb 27- Mar 10

GLADYS CARZOGLIO VAZQUEZ (IUE 2-65114/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3314 Feb 24- Mar 09

JULIO CESAR RODRIGUEZ BOLON (IUE 2-68940/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3310 Feb 24- Mar 09

María Olga Renée GARCIA DURAN u Olga Renée GARCIA DURAN o María Olga GARCIA DURAN (IUE 2-71874/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3213 Feb 23- Mar 08

FIDEL MORENO MOTTA y NILA SORIA (IUE 2-63644/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3120 Feb 23- Mar 08

ALLAN ROBERT WALLACE ROBERTSON (IUE 2-64800/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3029 Feb 22- Mar 07

NELIDA BEATRIZ CONTE (IUE 2-69540/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2937 Feb 17- Mar 06

HILDEBRANDO HEBER GODOY (IUE 2-75568/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2842 Feb 17- Mar 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

QUERLEY FERREIRA MORALES (IUE 2-3219/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4245 Mar 06- Mar 17

ELVIRA PEREZ FERNANDEZ y ELISEO RIVERO FREIRE (IUE 2-71445/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4125 Mar 03- Mar 16

ANA MARIA BARROS POMAR y ALICIA BEATRIZ BARROS POMAR (IUE 2-4927/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3901 Mar 02- Mar 15

MARIA CRISTINA LOUREIRO FRUMENTO (IUE 2-6071/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3826 Mar 02- Mar 15

ARTURO MILCIADES CASSANO (IUE 2-4164/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3786 Mar 02- Mar 15

LUIS ALBERTO ALCAIN PEREZ (IUE 2-62143/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3599 Feb 28- Mar 13

MARIO CELSO FRANQUI SILIUTTI o SIGLIUTTI (IUE 2-68660/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3220 Feb 23- Mar 08

MARIA CRISTINA MORANO (IUE 2-69602/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3196 Feb 23- Mar 08

AMALIA BUSTARA GARCIA (IUE 2-75729/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3101 Feb 23- Mar 08

RENE ANASTASIO DUARTE PEREZ (IUE 2-73973/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3083 Feb 22- Mar 07

MIRTHA SONIA LOPEZ DIAZ (IUE 2-67318/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2971 Feb 22- Mar 07

HUMBERTO PABLO POMI (IUE 2-73205/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2936 Feb 17- Mar 06

FEDERICO ALEJANDRO JOSE GALLINAL ARTAGAVEYTIA (IUE 2-67785/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2888 Feb 17- Mar 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MELANIA SALDAÑA AGÜERO (IUE 156-447/2022).
Artigas, 01 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4013 Mar 03- Mar 16

SONIA IRES SILVA CHAGAS (IUE 156-27/2023).
Artigas, 17 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3647 Mar 01- Mar 14

WILMA ELAINE KAISER FARIAS (IUE 156-560/2022).
Artigas, 15 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2952 Feb 22- Mar 07

TERCER TURNO

MARIA ELSA GONZALEZ PRESTES (IUE 461-621/2022).
Artigas, 16 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4021 Mar 03- Mar 16

JOSE ANTONIO VARELA AGUIRREGARAY (IUE 461-549/2022).
Artigas, 14 de diciembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2845 Feb 17- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

MAURICIO ARAMBURO MONZON (IUE 424-177/2022).
Bella Unión, 22 de febrero de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3951 Mar 02- Mar 15

SEGUNDO TURNO

ROSA MABEL SOSA ALDECOA (IUE 444-69/2022).
Bella Unión, 29 de abril de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3507 Feb 28- Mar 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO HORACIO ARDOGUEIN RODRIGUEZ (IUE 2-65604/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3965 Mar 03- Mar 16

MYRIAM IRENE SOTELO COSTALES (IUE 2-73266/2022).
Canelones, 24 de febrero de 2023.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3791 Mar 02- Mar 15

SILVINO AURELIO IBARRA MAGLIA (IUE 2-64294/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3637 Mar 01- Mar 14

NILDA PRIGUETTI ASTOL (IUE 2-69654/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3635 Mar 01- Mar 14

TOMASA LIDIA ACOSTA REGUEIRA (IUE 2-72815/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3381 Feb 27- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

ZULEMA SOSINA O ZULEMA SOSIMA MÀRMOL FARIAS (IUE 2-70819/2022).
Atlántida, 27 de febrero de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4058 Mar 03- Mar 16

Gusmàn VIERA MACHADO o Guzmàn VIERA MACHADO (IUE 541-84/2022).
Atlántida, 15 de febrero de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3382 Feb 27- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CELESTE MARÍA CESARIO ESTRÁZULA (IUE 2-74825/2022).

Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4150 Mar 06- Mar 17

HEBER HUGO CALVO MORA (IUE 2-75149/2022).
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3252 Feb 23- Mar 08

FRANCISCO VARELA MENDEZ (IUE 2-62397/2022).
Ciudad de la Costa, 13 de diciembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3232 Feb 23- Mar 08

MARÍA ELISA NAPIAS DOMINGUEZ y RICARDO ENRIQUE GRAFFIGNA NAPIAS (IUE 2-75504/2022).
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2925 Feb 17- Mar 06

CUARTO TURNO

WALTER O WALTHER AVILA (IUE 2-4488/2023).
Ciudad de la Costa, 23 de febrero de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3968 Mar 03- Mar 16

SEXTO TURNO

Daniel Alejandro COSTA CARLI (IUE 2-63541/2022).
Ciudad de la Costa, 12 de diciembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3590 Feb 28- Mar 13

Natividad CARDOZO GARCÍA (IUE 2-76056/2022).
Ciudad de la Costa, 17 de febrero de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3047 Feb 22- Mar 07

Gladys Ercilia ARCOSA MÉNDEZ (IUE 2-70575/2022).
Ciudad de la Costa, 07 de febrero de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2958 Feb 22- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ARIEL ALVAREZ (IUE 2-72366/2022).
Las Piedras, 22 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4156 Mar 06- Mar 17

Juan Clemente BARREIRO CHOCA (IUE 440-383/2022).
Las Piedras, 19 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3755 Mar 01- Mar 14

CESAR DE MELLO WALLACE, GRISELDA ESTHER GONZALEZ BUSCONI, EDGAR DE MELLO GONZALEZ Y CESAR SMITH DE MELLO (IUE 440-361/2022).
Las Piedras, 23 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3715 Mar 01- Mar 14

MARTHA LILYAN o LILIAN HONTOU GÜELMO (IUE 2-1430/2023).
Las Piedras, 16 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3474 Feb 28- Mar 13

UMBERTO ó HUMBERTO SOSA PEREZ (IUE 2-61875/2022).
Las Piedras, 22 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3365 Feb 27- Mar 10

LEBIA ESTER FERNANDEZ (IUE 440-70/2022).
Las Piedras, 04 de abril de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2973 Feb 22- Mar 07

SEXTO TURNO

Sandra Grisel ACEBEDO DE LEON (IUE 2-74039/2022).
Las Piedras, 02 de febrero de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3210 Feb 23- Mar 08

Ana Esther o Ester TORENA ABREU (IUE 458-333/2022).
Las Piedras, 28 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2892 Feb 17- Mar 06

Mayo Uruguay RODRIGUEZ (IUE 458-291/2022).
Las Piedras, 03 de febrero de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2781 Feb 17- Mar 06

SÉPTIMO TURNO

Ernesto DURAN DOMINGUEZ (IUE 533-458/2022).
Las Piedras, 09 de febrero de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4164 Mar 06- Mar 17

JOSE MARIA GUTIERREZ PEREZ (IUE 533-38/2022).
Las Piedras, 08 de noviembre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2872 Feb 17- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Ricardo Percivale Spatola (IUE 2-69067/2022).
Pando, 17 de febrero de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4227 Mar 06- Mar 17

CUARTO TURNO

ODELL DAVID MARTINEZ PEREZ (IUE 2-73289/2022).
Pando, 06 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3871 Mar 02- Mar 15

JUAN ANGEL MORALES VILLALBA (IUE 2-74201/2022).
Pando, 13 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3696 Mar 01- Mar 14

ELBIO ÁNGEL VECINO (IUE 2-71418/2022).
Pando, 06 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3335 Feb 24- Mar 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DORIS ANTUNEZ MARQUEZ (IUE 2-3247/2023).
Melo, 15 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3779 Mar 02- Mar 15

GUIDO EDILBERTO RODRIGUEZ BARBOZA (IUE 468-504/2021).
Melo, 09 de noviembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3658 Mar 01- Mar 14

HEBER TECHERA TECHERA (IUE 207-531/2022).
Melo, 19 de septiembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3136 Feb 23- Mar 08

CUARTO TURNO

FÉLIX CABALLERO PESSI y MARÍA JULIA GARCÍA PEREIRA (IUE 2-73713/2022).
Melo, 22 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3847 Mar 02- Mar 15

CLEMENTINA PERDOMO y FROILAN OVIEDO VIDART (IUE 2-5846/2023).
Melo, 22 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3771 Mar 01- Mar 14

JACINTO CARDOZO ACOSTA y SONIA MOITIÑO MORALES (IUE 2-5781/2023).
Melo, 22 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3614 Mar 01- Mar 14

TERESA SUÁREZ SILVA (IUE 208-759/2022).
Melo, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3114 Feb 23- Mar 08

QUINTO TURNO

MARIA TERESA REYES BORBA (IUE 468-512/2022).
Melo, 11 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3632 Mar 01- Mar 14

ELADIO CARDOZO (IUE 2-73706/2022).
Melo, 06 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3472 Feb 27- Mar 10

EVA TERESITA DE LEÓN SILVERA (IUE 468-150/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3362 Feb 27- Mar 10

ELOÍSA BELKIS ACOSTA SOUZA y HÉCTOR NOLÉ FERNÁNDEZ OLIVERA (IUE 2-73210/2022).
Melo, 15 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3159 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

ZULMA SILVERA CUELLO (IUE 2-3684/2023).
Río Branco, 10 de febrero de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4243 Mar 06- Mar 17

SEGUNDO TURNO

VILMAR NEVES ANCA (IUE 2-4894/2023).
Río Branco, 23 de febrero de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4093 Mar 03- Mar 16

MAXIMA MARIEL SUAREZ NUÑEZ (IUE 2-74832/2022).
Río Branco, 07 de febrero de 2023.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3626 Mar 01- Mar 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ernesto Raymundo o Raymondo BENTANCOR ARTUS (IUE 223-359/2022).
Colonia, 02 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4256 Mar 06- Mar 17

Javier Maria SERRANO o Javier Maria SERRANO DE-SALVO (IUE 2-5034/2023).
Colonia, 28 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4252 Mar 06- Mar 17

Delia Margarita BUCCAGNI REYES o Delia Margarita BOCCAGNI REYES (IUE 2-71889/2022).
Colonia, 27 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3957 Mar 03- Mar 16

Liliana Cristina GONZALEZ ZALAZAR (IUE 2-67934/2022).
Colonia, 07 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3256 Feb 23- Mar 08

TERCER TURNO

SILVIO ALEJANDRO FRAGA GAONA (IUE 2-71879/2022).
Colonia, 03 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4134 Mar 03- Mar 16

Patricio Jose HURLEY (IUE 2-5309/2023).
Colonia, 23 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3958 Mar 03- Mar 16

Adrian Marcos GARCIA VICO (IUE 508-371/2022).
Colonia, 08 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3427 Feb 27- Mar 10

Pablo Eugenio GIL y Santiago Manuel GIL (IUE 2-75560/2022).
Colonia, 13 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3413 Feb 27- Mar 10

Rosana Maria RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-65873/2022).
Colonia, 13 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3188 Feb 23- Mar 08

Mirel Norma FARACO BASSO (IUE 2-74988/2022).
Colonia, 13 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3126 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Simira o Samira Mussa o Musa Salomón (IUE 227-514/2022).
Carmelo, 14 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4260 Mar 06- Mar 17

Carlos Pedro Rösli Jorajuría (IUE 2-2937/2023).
Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4259 Mar 06- Mar 17

Norma Edelma Zaffaroni Cerrutti (IUE 2-6320/2023).
Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4258 Mar 06- Mar 17

NILDA ROSA AMIGO BATISTA (IUE 2-75096/2022).
Carmelo, 14 de febrero de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4257 Mar 06- Mar 17

Roberto Ramón Dearmas Hernández (IUE 2-73040/2022).
Carmelo, 27 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3953 Mar 02- Mar 15

HERIBERTO CONTI (IUE 2-74306/2022).
Carmelo, 13 de febrero de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3918 Mar 02- Mar 15

WALTHER O WALTER ROGELIO VAZQUEZ RUFINO O RUFFINO (IUE 2-7729/2023).
Carmelo, 27 de febrero de 2023.
MARÍA NOEL CASERAS SIRITTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3604 Feb 28- Mar 13

Aída Paulina Dupetit Pezzutti (IUE 2-70649/2022).
Carmelo, 27 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3360 Feb 24- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Mario RICCA BRIOSSO (IUE 225-809/2022).
Rosario, 02 de febrero de 2023.

DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3767 Mar 01- Mar 14

Gladys Mabel RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-3209/2023).
Rosario, 27 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3765 Mar 01- Mar 14

Benigno Gregorio MIRO BALBUENA (IUE 2-71786/2022).
Rosario, 02 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3603 Feb 28- Mar 13

Esteban SALOMON GARROU o Esteban SALOMON, Ana Clotilde ARTUS BERTON o Ana Clotilde ARTUS de SALOMON o Ana Clotilde ARTUS, Julio ROBERT o Julio ROBERT FELIX, Selva Lidy SALOMON ARTUS o Selva Lidy SALOMON, Delta Alba SALOMON ARTUS o Delta Alba Clotilde SALOMON (IUE 2-68338/2022).
Rosario, 02 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3471 Feb 27- Mar 10

Myriam Alice REVEL BERTON (IUE 2-69897/2022).
Rosario, 13 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3470 Feb 27- Mar 10

Otto María RUIZ LÓPEZ (IUE 2-68616/2022).
Rosario, 06 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3030 Feb 22- Mar 07

Néstor Carlos NAVILIAT BOFFIL (IUE 2-71546/2022).
Rosario, 02 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2886 Feb 17- Mar 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Uruguay Antonio MATONTE DEVITTA y Cledis CANTERO RODRIGUEZ (IUE 241-463/2022).
Durazno, 24 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3851 Mar 02- Mar 15

Maria Luisa MONDINO BOGNI (IUE 241-406/2022).
Durazno, 14 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3713 Mar 01- Mar 14

Maria del Rosario Schiera Mondino (IUE 241-228/2022).
Durazno, 22 de julio de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3712 Mar 01- Mar 14

Antonia Araceli RODRIGUEZ ANGELO (IUE 2-73779/2022).
Durazno, 08 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3613 Mar 01- Mar 14

Angel Bernardo GOMEZ MATEOS (IUE 241-473/2022).
Durazno, 05 de diciembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3287 Feb 24- Mar 09

Eda María ZIGMAN CICIGOY (IUE 241-457/2022).
Durazno, 03 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3285 Feb 24- Mar 09

Milton Américo BOSCH SOCA (IUE 2-76347/2022).
Durazno, 14 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2993 Feb 22- Mar 07

Teresa Leonor LAVEGA RODRIGUEZ (IUE 2-76144/2022).
Durazno, 09 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2863 Feb 17- Mar 06

TERCER TURNO

Ramona MACHADO BENITEZ ó BENITES (IUE 241-456/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3815 Mar 02- Mar 15

Juan José AGUIAR SANTOS (IUE 2-73845/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3479 Feb 28- Mar 13

Juan José GAMBOA DEVITTA (IUE 241-499/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3440 Feb 27- Mar 10

Flor de Lis LARROSA TECHERA y Eladio Eduardo MOREIRA MOREIRA (IUE 242-440/2022).
Durazno, 23 de diciembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3132 Feb 23- Mar 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA TERESA CABRERA BACINIZ (IUE 2-59317/2022).
Trinidad, 09 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3784 Mar 02- Mar 15

CLARA FREDES RODRIGUEZ (IUE 2-72889/2022).
Trinidad, 01 de febrero de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3768 Mar 01- Mar 14

AVELINA FERNANDEZ SERRAUTE y/o AVELINA FERNADEZ SARRAUTE (IUE 2-6055/2023).
Trinidad, 22 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3729 Mar 01- Mar 14

VIOLETA AIDA GARCIA MOREIRA (IUE 2-6521/2023).
Trinidad, 23 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3708 Mar 01- Mar 14

JOSE ALFREDO ALVAREZ DURANTE (IUE 2-62097/2022).
Trinidad, 23 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3496 Feb 28- Mar 13

BLANCA BEATRIZ SOSA SAAVEDRA (IUE 2-68137/2022).
Trinidad, 01 de febrero de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2829 Feb 17- Mar 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROMANITA MAIDER LOPEZ ORMANDO (IUE 2-76317/2022).
Florida, 24 de febrero de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3720 Mar 01- Mar 14

JUAN BERNARDO GOMEZ (IUE 2-73487/2022).
Florida, 22 de diciembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2930 Feb 17- Mar 06

JULIA JUSTINA ERAZU FERNANDEZ (IUE 260-593/2022).
Florida, 31 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2837 Feb 17- Mar 06

TERCER TURNO

ALBA MARIA DEL PILAR FALERO SILVA (IUE 2-71363/2022).
Florida, 22 de diciembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4242 Mar 06- Mar 17

ALBA FANNY SALOMONE LOMANDO (IUE 2-6414/2023).
Florida, 17 de febrero de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3600 Feb 28- Mar 13

BLANCA ROSA TREZZA MARIANI (IUE 2-69922/2022).
Florida, 23 de diciembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3405 Feb 27- Mar 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRNA DORIS FIGUEREDO CALDERÓN (IUE 274-840/2022).
Minas, 06 de febrero de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4158 Mar 06- Mar 17

DANUBIO ROSALIO GONZÁLEZ PAIS (IUE 274-846/2022).
Minas, 06 de febrero de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3371 Feb 27- Mar 10

DOUGLAS HUMBERTO MARMOLEJO CABALLERO y OFELIA EMA GARCÍA BLANCO (IUE 274-841/2022).
Minas, 06 de febrero de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3370 Feb 27- Mar 10

ORFILIA ROSA PAIS (IUE 2-68954/2022).
Minas, 06 de febrero de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3369 Feb 27- Mar 10

DAVID SOLDINI NOGUES (IUE 2-72396/2022).
Minas, 14 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3150 Feb 23- Mar 08

WILMAN GERMAN SAGRERA OLIVERA (IUE 274-779/2022).
Minas, 14 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3138 Feb 23- Mar 08

NIEVES MARÍA UGOLINI ZEBALLOS y GUSTAVO ALZUGARAY GALLO (IUE 274-828/2022).
Minas, 21 de diciembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2795 Feb 17- Mar 06

RICARDO PABLO SIERRA ALONZO (IUE 274-618/2022).
Minas, 27 de octubre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2780 Feb 17- Mar 06

TERCER TURNO

BERTA RUTH o BERTA RUTS GOICOECHEA RODRIGUEZ (IUE 432-906/2022).
Minas, 13 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3984 Mar 03- Mar 16

AMIRA ESMERALDA OLIVERA CORBO (IUE 432-390/2022).
Minas, 06 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3796 Mar 02- Mar 15

MANUEL ORIBE LARROSA (IUE 432-781/2022).
Minas, 15 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3547 Feb 28- Mar 13

AMADO SANTIAGO VERGARA ECHETO (IUE 432-908/2022).
Minas, 08 de diciembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3040 Feb 22- Mar 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

POSSE PEREZ, MIGUEL ANGEL (IUE 2-63458/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3921 Mar 02- Mar 15

GRAVE, HEIDRUN INGRID (IUE 2-58757/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3788 Mar 02- Mar 15

SILVERA BATISTA, JULIÁN ROSARIO (IUE 2-68441/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3451 Feb 27- Mar 10

OZANO GOMEZ, ASUNCIÓN (IUE 2-74987/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3262 Feb 24- Mar 09

PEREZ NAVEIRAS, MARIA DEL CARMEN (IUE 2-74346/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3171 Feb 23- Mar 08

ARTIGAS, WILSON RENEÉ y ARTIGAS TABEIRA, ROBERTO ALEXIS (IUE 2-66232/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3123 Feb 23- Mar 08

CAL GOMEZ, ISABEL SALOME (IUE 2-72469/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3046 Feb 22- Mar 07

PEREIRA VIBERTI o VIVERTI, MARISA AZUCENA (IUE 284-297/2014).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2887 Feb 17- Mar 06

DE LEÓN PEREIRA, BELTRÁN (IUE 2-64224/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2854 Feb 17- Mar 06

TERCER TURNO

FREDY ROBERTO AGUIAR ABAL (IUE 2-73320/2022).
Maldonado, 23 de febrero de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3550 Feb 28- Mar 13

RICARDO ACUÑA CHARQUERO y TERESITA CIRILA VERA RAMÍREZ (IUE 285-416/2022).
Maldonado, 23 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3452 Feb 27- Mar 10

FELIX ALBERTO BERDOU PALOMEQUE (IUE 2-73816/2022).
Maldonado, 07 de febrero de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3223 Feb 23- Mar 08

EVA BLANCA GARCÍA, o EVA BLANCA NELIS GARCÍA , o EVA BLANCA NELLIS

GARCÍA; y JUAN CARLOS VÁZQUEZ GARCÍA (IUE 285-632/2022).
Maldonado, 02 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3119 Feb 23- Mar 08

PROBO PEREIRA DA SILVA (IUE 2-71828/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2981 Feb 22- Mar 07

MARÍA ESTHER ALBARIZA FERNÁNDEZ o ALVARIZA FERNÁNDEZ (IUE 2-65702/2022).
Maldonado, 21 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2953 Feb 22- Mar 07

OCTAVO TURNO

Elido Regino GARCIA (IUE 2-71758/2022).
Maldonado, 27 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4119 Mar 03- Mar 16

Ángel Onilo da COSTA de SOUZA (IUE 286-125/2022).
Maldonado, 25 de abril de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3978 Mar 03- Mar 16

Hilda Nelli Abreu Umpierrez (IUE 2-70898/2022).
Maldonado, 27 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3923 Mar 02- Mar 15

Elpidia Nestar Mussio Casaña (IUE 2-4799/2023).
Maldonado, 27 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3773 Mar 02- Mar 15

Pablo Carlos Castellanos (IUE 2-71405/2022).
Maldonado, 23 de diciembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3761 Mar 01- Mar 14

Pedro Carlos Zabalza Perez (IUE 286-391/2021).
Maldonado, 28 de julio de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3263 Feb 24- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

CRUZ MENA SUÁREZ ó CRUZ JESÚS MENA SUÁREZ. (IUE 2-70197/2022).
San Carlos, 19 de diciembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4241 Mar 06- Mar 17

JAIME CORREA SANGUINET (IUE 2-5166/2023).
San Carlos, 27 de febrero de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4142 Mar 06- Mar 17

MARY VIOLETA HERRERA TEJERA, JUAN ISIDRO PEREIRA PELUA y ÁLVARO DANIEL PEREIRA HERRERA. (IUE 2-4659/2023).
San Carlos, 27 de febrero de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3964 Mar 03- Mar 16

JULIO CÉSAR CAMARGO. (IUE 2-72308/2022).
San Carlos, 14 de febrero de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3219 Feb 23- Mar 08

ALICIA BERTA MORENO. (IUE 2-70878/2022).
San Carlos, 21 de diciembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2885 Feb 17- Mar 06

SEGUNDO TURNO

DANIEL DANTE SANTOS MOREIRA (IUE 2-3729/2023).
San Carlos, 27 de febrero de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4120 Mar 03- Mar 16

MIRTA EUSTAQUIA PEREYRA ALVIRA ó MIRTA EUSTAQUIA PEREIRA ALVIRA (IUE 506-444/2022).
San Carlos, 14 de septiembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3899 Mar 02- Mar 15

MARTA INÉS NOGUEZ MARQUEZ, ARMANDO LIO BALLADARES y EDUARDO JAVIER BALLADARES NOGUEZ. (IUE 2-72075/2022).
San Carlos, 22 de diciembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3456 Feb 27- Mar 10

MARIA SUSANA MACHADO PEREIRA. (IUE 2-70870/2022).
San Carlos, 21 de diciembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2884 Feb 17- Mar 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NORMA RAQUEL PEZZATTI HERNANDEZ (IUE 300-54/2023).
Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4129 Mar 03- Mar 16

LELIA TERESITA BACCARO MARTIN (IUE 300-68/2023).
Paysandú, 24 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3776 Mar 02- Mar 15

BLANCA AURORA VENINI GONZALEZ (IUE 300-857/2022).
Paysandú, 17 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3764 Mar 01- Mar 14

ALBERTO RACOVSKY o ALBERTO RACOVSKY REVACHUK (IUE 300-865/2022).
Paysandú, 15 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3300 Feb 24- Mar 09

MARIA ANGELICA DE LOS SANTOS (IUE 300-50/2023).
Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3133 Feb 23- Mar 08

OSCAR RAUL CELONE u OSCAR RAUL CELONE PAGANI (IUE 300-847/2022).
Paysandú, 15 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2970 Feb 22- Mar 07

TERCER TURNO

Mirta Elba Valdez Conti (IUE 301-44/2023).
Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4131 Mar 03- Mar 16

Myrta o Mirtha o Mirta Ema Cabo Tomassini o Tomasini (IUE 301-833/2022).
Paysandú, 09 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4130 Mar 03- Mar 16

DOMINGO ILLESCA o ILLESCAS LUNA; VICTOR HUGO ILLESCA o ILLESCAS LUNA; CARMEN CLEMENCIA ILLESCA o ILLESCAS o ILLISCA LUNA; INDALECIO o INDALESIO TORCUATO ILLESCA o ILLESCAS LUNA; EUGENIA ILLESCA o ILLESCAS LUNA; JULIO CARMELO EMILIO SOUZA ILLESCA o ILLESCAS y PETRONA ILLESCA o ILLESCAS LUNA (IUE 301-645/2019).
Paysandú, 19 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3763 Mar 01- Mar 14

SÉPTIMO TURNO

FRANCISCO FLOREANO o FLORIANO SILVA LARROSA (IUE 501-890/2022).
Paysandú, 10 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3885 Mar 02- Mar 15

ZULMA GLADYS POVEA TECHERA y JOSÉ LUIS TECHERA SIERRA (IUE 501-841/2022).
Paysandú, 01 de febrero de 2023.

MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3648 Mar 01- Mar 14

MANUEL LUIS ANTUNES PIRES (IUE 501-637/2022).
Paysandú, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2867 Feb 17- Mar 06

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

NOILDA VICO (IUE 317-19/2023).
Fray Bentos, 17 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4192 Mar 06- Mar 17

ALDO CÉSAR BELLI CÁCERES (IUE 317-48/2023).
Fray Bentos, 02 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3995 Mar 03- Mar 16

Gladys Neri BURGUES CAMARGO (IUE 317-45/2023).
Fray Bentos, 27 de febrero de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3855 Mar 02- Mar 15

JUAN SERGIO BOCALANDRO (IUE 317-208/2022).
Fray Bentos, 18 de noviembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3628 Mar 01- Mar 14

MIRTA RENEE BORGES CHAUVIE (IUE 317-28/2023).
Fray Bentos, 22 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3621 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

MARIA AMÉRICA DA GRACA UHALDE (IUE 452-256/2022).
Young, 09 de diciembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4188 Mar 06- Mar 17

BASILIO MARIO SCHUR IGNATENKO y ANANIAS ó ANAÑI SCHUR (ó SZCUR ó SZCZUR) ONOFRIJCZUK (IUE 452-289/2022).
Young, 10 de febrero de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3349 Feb 24- Mar 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Wilma Loreley França Mendina y Gustavo da Rosa França (IUE 329-790/2022).
Rivera, 01 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4194 Mar 06- Mar 17

Irene Ferreira de Avila o Irene Avila de da Rosa o Ireni Avila da Rosa y Olympio Quevedo u Olimpio Quevedo Gonçalvez u Olimpio Quevedo (IUE 329-506/2021).
Rivera, 14 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2857 Feb 17- Mar 06

QUINTO TURNO

MARIA CELESTE RIBERO RODRÍGUEZ (IUE 462-715/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4195 Mar 06- Mar 17

MIGUEL ARAUJO MESA y AYDE ALBA CUÑA (IUE 462-744/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4123 Mar 03- Mar 16

ALBERTO SALMANTON DA SILVA o ALBERTO SALMENTON DA SILVA. (IUE 462-609/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3528 Feb 28- Mar 13

FERNANDO VAZ DOS SANTOS (IUE 462-591/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3350 Feb 24- Mar 09

HIRIO IRIBERTO CUÑA CHAPITEL (IUE 462-822/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3348 Feb 24- Mar 09

SOSIMO DE LOS SANTOS o SOSINO DE LOS SANTOS (IUE 462-420/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2856 Feb 17- Mar 06

JULIO WILFREDO ESQUIBEL CASTRO (IUE 462-781/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2841 Feb 17- Mar 06

SEXTO TURNO

Modesto Da Cunha (IUE 477-714/2022).
Rivera, 16 de febrero de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4122 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANATASIO FÉLIX LEZAMA IROLDI (IUE 341-668/2022).
Rocha, 17 de febrero de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4205 Mar 06- Mar 17

GLADYS MIREYA RODRIGUEZ SOSA Y ORLANDO MARCIANO ALTEZ ROCHA (IUE 2-70022/2022).
Rocha, 17 de febrero de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3998 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Angelino PEREZ ACOSTA (IUE 2-72304/2022).
Chuy, 17 de febrero de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3798 Mar 02- Mar 15

Amanda PONTES GARRIDO (IUE 2-71267/2022).
Chuy, 16 de febrero de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3169 Feb 23- Mar 08

SEGUNDO TURNO

ASTURIAS FEBRERO SILVERA MORENO (IUE 455-302/2022).
Chuy, 02 de diciembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4053 Mar 03- Mar 16

MARIO GINES CONTRERA o CONTRERAS CORREA (IUE 2-6673/2023).
Chuy, 22 de febrero de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3580 Feb 28- Mar 13

IGNACIO OLMER DEL PUERTO SUAREZ (IUE 2-72881/2022).
Chuy, 03 de febrero de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3137 Feb 23- Mar 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDISON FREITAS BEN (IUE 2-3778/2023).
Salto, 17 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3297 Feb 24- Mar 09

OSCAR MELITON IRABUENA OLAIZOLA (IUE 2-3769/2023).
Salto, 13 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2982 Feb 22- Mar 07

ARMANDO NAVA FREDIANI (IUE 2-3207/2023).
Salto, 13 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2950 Feb 17- Mar 06

TERCER TURNO

Nilsa COCCO URROZ (IUE 2-3201/2023).
Salto, 13 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3963 Mar 03- Mar 16

Celia MALVASIO MALVASIO (IUE 353-835/2016).
Salto, 27 de febrero de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3880 Mar 02- Mar 15

Hector AGUIÑAGALDE CABRERA (IUE 2-3770/2023).
Salto, 15 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3157 Feb 23- Mar 08

SÉPTIMO TURNO

ROBERT MIGUEL DIRENNA MARTINEZ (IUE 509-780/2022).
Salto, 07 de septiembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4153 Mar 06- Mar 17

MARCELA NATALIA PANINI ROSA (IUE 509-1191/2022).
Salto, 21 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4137 Mar 06- Mar 17

TERESA LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 2-4752/2023).
Salto, 24 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4008 Mar 03- Mar 16

PERLA DEL ROSARIO MENONI BABOZA (IUE 509-1098/2022).
Salto, 02 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3969 Mar 03- Mar 16

Alba ACOSTA (IUE 509-1168/2022).
Salto, 01 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3772 Mar 02- Mar 15

MARIA AMANDA SANCHEZ GONZALEZ (IUE 2-3202/2023).
Salto, 24 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3662 Mar 01- Mar 14

GLADYS MANUELA TORRES BELLA (IUE 509-1190/2022).
Salto, 21 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3631 Mar 01- Mar 14

AGUEDA JESUS GONZALEZ PEREZ (IUE 2-72268/2022).
Salto, 01 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3482 Feb 28- Mar 13

MARGARITA MARIA BRITES SAVIO (IUE 2-75720/2022).
Salto, 24 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3477 Feb 28- Mar 13

Angel Antonio FILIPPINI MARTINEZ (IUE 2-2383/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 24 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3394 Feb 27- Mar 10

Irma MENENDEZ o MENÉNDEZ ADALID (IUE 509-1189/2022).
Salto, 07 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2951 Feb 17- Mar 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIBIA TERESITA VIERA PORLEY (IUE 2-3169/2023).
San José, 15 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3488 Feb 28- Mar 13

TERCER TURNO

Omar Nelson Arnejo Leal (IUE 2-68325/2022).
San José, 22 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4101 Mar 03- Mar 16

Pedro Elbio Navarro Ríos (IUE 2-4181/2023).
San José, 24 de febrero de 2023.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3707 Mar 01- Mar 14

Ismael Sellanes Mendieta e Irma Ramona Grene González (IUE 2-68213/2022).
San José, 22 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3489 Feb 28- Mar 13

Norberto de los Santos Godoy, Alba Judit de los Santos Crossa y Carlos de los Santos Viera (IUE 2-6651/2023).
San José, 17 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3295 Feb 24- Mar 09

CUARTO TURNO

ALBERTO CESAR PINTOS LARRAÑAGA, JESUS LORENZO PINTOS LARRAÑAGA y MARIA FLABIA PINTOS LARRAÑAGA (IUE 2-8058/2023).
San José, 24 de febrero de 2023.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4036 Mar 03- Mar 16

TERESA BASILIA GARCIA HERNANDEZ (IUE 2-75630/2022).
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3490 Feb 28- Mar 13

HECTOR RAUL GANDINI RODRIGUEZ (IUE 2-73558/2022).
San José, 01 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3480 Feb 28- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS LACABANNE RIBEIRO (IUE 2-75392/2022).
Libertad, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4105 Mar 03- Mar 16

JUAN STIVAN MOREIRA (IUE 2-74191/2022).
Libertad, 13 de febrero de 2023.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3985 Mar 03- Mar 16

BRIGIDO CARLOS FUENTES PORTILLO y NILDA MARGOT PEREZ BENTANCOR (IUE 530-792/2022).
Libertad, 12 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3513 Feb 28- Mar 13

JULIO NESTOR OTHEGUY DELEON (IUE 2-67936/2022).
Libertad, 12 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3113 Feb 23- Mar 08

SILVA HERNANDEZ, CARLOS JULIO (IUE 530-786/2022).
Libertad, 22 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3112 Feb 23- Mar 08

JOSÉ PASTOR LILLO Y LILIAN MARGARITA MAYA BRITOS (IUE 530-120/2022).
Libertad, 07 de abril de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3111 Feb 23- Mar 08

URBANO BRIGIDO PEREZ FABRE (IUE 2-72280/2022).
Libertad, 17 de febrero de 2023.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3100 Feb 23- Mar 08

FERNANDO RAUL DE VERA SANCHEZ (IUE 2-65869/2022).
Libertad, 12 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2870 Feb 17- Mar 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Luis Alfredo SOSA ALAYON (IUE 428-189/2022).
Dolores, 27 de septiembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3952 Mar 02- Mar 15

Juana María AVILA ANSELMI, Luis Alberto MAGALLANES y María Luisa MAGALLANES AVILA (IUE 2-70935/2022).
Dolores, 08 de febrero de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3364 Feb 27- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SUSANA BEATRIZ CORREA GUASTAVINO (IUE 2-6616/2023).
Mercedes, 17 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3982 Mar 03- Mar 16

MARIA CRISTINA TORNARELLI (IUE 2-70589/2022).
Mercedes, 15 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3149 Feb 23- Mar 08

LUIS EDUARDO ZERPA MENDEZ (IUE 381-581/2022).
Mercedes, 11 de noviembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3076 Feb 22- Mar 07

FRANCISCO VICENTE GILARDONI RECCIOPPE (IUE 381-549/2022).
Mercedes, 25 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2779 Feb 17- Mar 06

TERCER TURNO

NORMA ESTHER IDIART ESPINOSA (IUE 2-6621/2023).
Mercedes, 22 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3981 Mar 03- Mar 16

ISABEL VICENTA NOVA SOSA (IUE 2-75441/2022).
Mercedes, 06 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3942 Mar 02- Mar 15

NELSON HEBER HAEDO ROSTAN (IUE 2-66744/2022).
Mercedes, 06 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3268 Feb 24- Mar 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO CASTRO NUÑEZ (IUE 396-12/2023).
Tacuarembó, 23 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3924 Mar 02- Mar 15

NIDIA SEVERO RODRIGUEZ (IUE 396-597/2022).
Tacuarembó, 10 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3524 Feb 28- Mar 13

MARIA JULIA CASTRO LEAL (IUE 396-595/2022).
Tacuarembó, 10 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3266 Feb 24- Mar 09

TERCER TURNO

GONZALO SEBASTIAN BERMUDEZ SASTRE (IUE 397-7/2023).
Tacuarembó, 17 de febrero de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4055 Mar 03- Mar 16

CRISTIAN SEBASTIAN SILVEIRA MIRAZON (IUE 397-494/2022).
Tacuarembó, 09 de diciembre de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2980 Feb 22- Mar 07

CUARTO TURNO

CELESTE AIDA BROCCO SANTANA (IUE 469-593/2022).
Tacuarembó, 15 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3856 Mar 02- Mar 15

SILVIO MACIEL (IUE 469-1/2023).
Tacuarembó, 15 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3421 Feb 27- Mar 10

OLGA LILA FERNANDEZ CORREA (IUE 469-596/2022).
Tacuarembó, 23 de diciembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3267 Feb 24- Mar 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Maria del Rosario COSTA BARRETO y Maria Mireya BARRETO CALDAS (IUE 2-74873/2022).
Treinta y Tres, 01 de marzo de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4054 Mar 03- Mar 16

GERARDO ARBENOIZ HONTOU (IUE 412-573/2022).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3865 Mar 02- Mar 15

Angela OLMOS MIERES y Aparicio URÁN (IUE 412-528/2022).
Treinta y Tres, 22 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3677 Mar 01- Mar 14

Miguel Angel PORTILLO PÉREZ (IUE 412-537/2022).
Treinta y Tres, 27 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3649 Mar 01- Mar 14

Mirna Key CARDOZO BENENCIO y Hugo Alberte MEDINA DAVILA (IUE 412-586/2022).
Treinta y Tres, 23 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3535 Feb 28- Mar 13

Elvira RODRIGUEZ PORCIUNCULA o RODRIGUEZ ALMEIDA (IUE 449-374/2022).
Treinta y Tres, 08 de febrero de 2023.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3410 Feb 27- Mar 10

Cadiz CAJARAVILLA o CAJARVILLA (IUE 412-517/2022).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3015 Feb 22- Mar 07

Antonio GUTIERREZ ORONA (IUE 449-469/2022).

Treinta y Tres, 06 de febrero de 2023.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2794 Feb 17- Mar 06

TERCER TURNO

Carlos Isauro ARAUJO ZEBALLOS (IUE 412-543/2022).
Treinta y Tres, 17 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3135 Feb 23- Mar 08

ALBA IZMENDI DIAZ (IUE 449-460/2022).
Treinta y Tres, 09 de diciembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3116 Feb 23- Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CHIESA, BERTA ELMA (IUE 2-70299/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4100 Mar 03- Mar 16

SIERRA DESPOUY, BLANCA JUANA (IUE 2-66235/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3652 Mar 01- Mar 14

GRABENHEIMER, EDITH HILDA O HILDE (IUE 2-71931/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3222 Feb 23- Mar 08

OHANA, Rafael y LEVY, Emilia (IUE 2-74932/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3128 Feb 23- Mar 08

WAISBERG, ELOY y FALAK, EMILIA (IUE 2-61627/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2939 Feb 17- Mar 06

TERCER TURNO

AGUSTÍN GARCÍA RODRÍGUEZ (IUE 2-66223/2022).
Maldonado, 16 de febrero de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3943 Mar 02- Mar 15

OCTAVO TURNO

Silvia Margarita WEIL (IUE 286-555/2022).
Maldonado, 23 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3787 Mar 02- Mar 15

Edmundo Rafael Martilotti (IUE 286-596/2022).
Maldonado, 23 de diciembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2929 Feb 17- Mar 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO WASHINGTON ROMANO AIZPUN (IUE 614-162/2022).
Paso de los Toros, 23 de febrero de 2023.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3863 Mar 02- Mar 15

WASHINGTON ROBERTO ANDERZON MARTINEZ (IUE 618-386/2021).
Paso de los Toros, 20 de septiembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3622 Mar 01- Mar 14

ROSADILLA PEREZ, ZULMA NOLI (IUE 614-161/2022).
Paso de los Toros, 09 de diciembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3304 Feb 24- Mar 09

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LIMA, ENILDA - SUCESIÓN" IUE 2-2905/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a MIRIAM MARGOT MARTINEZ VALOR a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ENILDA MARTINEZ LIMA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3676 Mar 01- Mar 14

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "KLEIMAN CUNICHAN, CHARLOTTE HERENCIA YACENTE" IUE 61-68/2022, se hace saber que por auto 4381/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CHARLOTTE KLEIMAN CUNICHAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 1984 Feb 08- Mar 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "REGUEIRO GARCIA, DANIEL - HERENCIA YACENTE" IUE 2-31564/2022, se hace saber que por auto 2498/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de DANIEL REGUEIRO GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 36488 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Mar 09

RIVERA

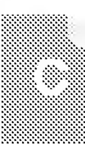
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "SUAREZ SUAREZ AURORA SUCESION" IUE 477-462/2022, se intima al Sr/a. José Borges Suárez a que manifieste si acepta o repudia la herencia de Aurora Suárez Suárez en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Rivera, 16 de febrero de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3530 Feb 28- Mar 13

Convocatorias



SEMCO S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2023, en ANFITEATRO DE CAMOC, calle ZORRILLA DE SAN MARTIN c/ 25 DE MAYO, de la ciudad de CARMELO, de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Memoria y Balance del Ejercicio 2022.
3. Designación de autoridades.
4. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 8:30 y en segunda convocatoria para la hora 9:30.

Primera Publicación
03) $ 4348 3/p 4239 Mar 06- Mar 08

SOCIEDAD ESCOLAR ALEMANA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Escolar Alemana invita a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el martes 28 de marzo de 2023, a la hora 19:30 en la Sala de Actos de la Sede Carrasco del Colegio Alemán, ingreso por Av. Giannattasio 9325.
ORDEN DEL DIA
1) La Comisión Directiva informa que el acta de la última Asamblea General Ordinaria ha sido debidamente transcripta en el Libro de Actas y firmada por los señores miembros que habían sido electos para ello.
2) Informe de la Comisión Directiva
3) Informe del Director
4) Informe del Tesorero
5) Informe de la Comisión Fiscal
6) Elección de dos miembros para la Comisión Directiva
7) Elección de siete suplentes para la misma
8) Elección de dos fiscales para el año 2023
9) Elección de dos socios para firmar el acta de la presente Asamblea
10) Mociones eventuales (según estatutos las mismas deberán presentarse por escrito por lo menos seis días antes de la Asamblea General)
Montevideo, marzo 2023. - La Comisión Directiva.

Primera Publicación
03) $ 7141 3/p 4233 Mar 06- Mar 08

CONVOCATORIA

El CSD Huracán Buceo convoca a elecciones. Presentación de listas, 8 de marzo de 18 a 20 hs. Elecciones, 15 de Marzo de 16 a 21 hs. Ambas instancias en el Parque Huracán Menorca 2105.

Única Publicación
03) $ 465 1/p 4222 Mar 06- Mar 06

FRIGORÍFICO

CASA BLANCA .A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y segunda convocatoria De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en la planta industrial Casa Blanca, Paysandú, el día 29 de marzo de 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria, y 11 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente **orden del día**:
1- Designación de dos (2) accionistas para suscribir con los señores presidente y secretario, el acta de asamblea, controlar su quórum, votaciones y proclamar sus
2- Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2022.
3- Designación de miembros del Directorio

El Directorio

Primera Publicación
03) $ 8777 3/p 4175 Mar 06- Mar 08

YACHT CLUB CARMELO
Asamblea General Extraordinaria

La Comisión Directiva del YACHT CLUB CARMELO, cita a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en su sede social el próximo 18 de marzo de 2023 a las 11:30 horas, para tratar el siguiente Orden del día:
1- Lectura del Acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior
2- Lectura del Proyecto de Nuevos Estatutos para su aprobación definitiva
3- De no existir quórum en el primer llamado, se hará otro 60 minutos después, con los socios que se encuentren presentes
Por la Comisión Directiva
Ricardo Mecca, Comodoro; Rafael Pereira Aragón, Secretario.

Primera Publicación
03) $ 2686 2/p 4170 Mar 06- Mar 07

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento a los socios que la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Ciudad de la costa, que el lunes 13 de marzo en el horario de 10 a 17 horas se hará la votación para la ELECCION de la nueva Comisión Directiva y Comisión Fiscal, esperamos a todos los socios con una antigüedad de 1 año.
03) $ 2394 3/p 4116 Mar 03- Mar 07

PROGRAMA CARDIJN
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios habilitados de la Asociación Civil Programa Cardijn a participar de la próxima ASAMBLEA EXTRAORDINARIA el día 18 de Marzo de 2023 en Máximo Tajes Nº 7537, en el departamento de Montevideo, a la hora 10:00 (primera convocatoria) y media hora después 10:30 (2da convocatoria) con el siguiente orden del día:
- Lectura de Acta Anterior
- Realización del Acto Eleccionario (art. 23 de los Estatutos)
Las listas de candidatos podrán registrarse ante la Comisión Electoral hasta el 10 de Marzo de 2023.
RUT: 21 494 205 0013
Dom: Bvar Gral Artigas Nº 1117 - Ap 202.
03) $ 4189 3/p 4115 Mar 03- Mar 07

"INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A.
(IPUSA)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de marzo de 2023 a las 10:00 horas en Plaza Independencia 811 P.B., Montevideo, Uruguay, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la memoria, balance y estado de resultados del ejercicio de la Sociedad cerrado al 31/12/2022.
3. Destino de los resultados.
4. Elección del Directorio y aprobación de su gestión.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 350 de la ley Nº 16.060. El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 5665 3/p 4074 Mar 03- Mar 07

SUMETAR S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 25 de marzo de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, a celebrarse en el Showroom Venetian, Rambla Claudio Williman esq. Miguel Antonio Aldaya de la ciudad de Punta del Este, Maldonado.
El orden del día será:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y Estado Contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022.
3. Proyecto de distribución de utilidades.
4. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio de la Sociedad a la fecha.
5. Elección de los miembros del Directorio.
6. Moneda funcional de la Sociedad.
7. Designación de representantes de los accionistas para firmar el acta.

Última Publicación
03) $ 5386 3/p 3907 Mar 02- Mar 06

OTTONELLO HNOS. S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de marzo de 2023 a las 10:00 horas en la sede social de Avda. Gral. Flores Nº 3715 para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora.
2.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3.- Consideración y aprobación de la Memoria, del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2022.
4.- Destino de utilidades y dividendo mínimo.
5.- Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico actuantes, designación de Directorio, del Síndico titular y suplente, y fijación de sus retribuciones.
6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Última Publicación

03) $ 9242 5/p 3592 Feb 28- Mar 06

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

NICOLÁS DI PASCUA y MARIVEL DÁVILA (IUE 2-41803/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
05) $ 12546 10/p 3615 Mar 01- Mar 14

DECIMOSEXTO TURNO

ALEJANDRO DANIEL OLIVA PIAZZA y PATRICIA RAINUSSO ROMERO (IUE 2-52546/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 3130 Feb 23- Mar 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

DAMIAN EMANUEL GALLARDO PODADERA y MELISSA OLIVERA PEREIRA (IUE 2-56078/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3326 Feb 24- Mar 09

DECIMOCTAVO TURNO

MARCELO VERDUN SUAREZ y LAURA CRISTIANO GENOVA (IUE 59-50406/1995).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3549 Feb 28- Mar 13

MARIELA LIMA DA CUNHA y OSCAR HUGO DIAZ DUARTE (IUE 2-53630/2008).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3229 Feb 23- Mar 08

DECIMONOVENO TURNO

JOEL GABRIEL MARTINEZ REY y JOSEFA GIMÉNEZ CALCERRADA (IUE 2-72397/2022).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4025 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL HORACIO RIENZI BERGALLI y PATRICIA FRANCINE WILCZEK LALLEMAND (IUE 2-2312/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3909 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAFAEL IGNACIO TOMÉ ZAMBRANA y MARÍA FERNANDA AUERSPERG KOSENKOV (IUE 2-73381/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 3431 Feb 27- Mar 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAFAEL MARIA CLEMENTE SOTO y CECILIA MARIA VERCESI SANCHEZ (IUE 2-75661/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 3938 Mar 02- Mar 15

ALVARO GABRIEL PEREZ COLINA y ANDREA KARINA BARROS PUMAR (IUE 2-2989/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 3870 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

SONIA MABEL MACHADO MONTES DE OCA y RICARDO SZEMETUCHA SALUM (IUE 2-57933/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4094 Mar 03- Mar 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RENATO ARNUTTI RORATTO y MIRIAN SUAREZ (IUE 461-507/2022).
Artigas, 01 de diciembre de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3027 Feb 22- Mar 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

MARÌA CELIA BEREIJO y RUBEN PIZZORNO (IUE 2-71880/2022).
Atlántida, 03 de febrero de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3238 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

MARIA VERONICA BAZZI SOSA y JOSE IGNACIO GOMEZ CARBONELL (IUE 2-69005/2022).
Las Piedras, 15 de febrero de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3204 Feb 23- Mar 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIZABET BEIN CHICO y NESTOR JAVIER GONZALEZ (IUE 223-388/2022).
Colonia, 22 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3478 Feb 28- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA ELMS PÉREZ y RICHARD GERARDO RÍOS VIDAL (IUE 227-507/2022).
Carmelo, 07 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 4261 Mar 06- Mar 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS NUBER VIDARTE REGUEIRA y NOEMÍ YANIRÉ GONZALEZ GONZALEZ (IUE 241-510/2022).
Durazno, 07 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 2955 Feb 22- Mar 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO VILLAGRAN NICHEGLOD y CRISTINA ELIZABETH ALVAREZ GONZALEZ (IUE 254-333/2022).
Trinidad, 14 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 2785 Feb 17- Mar 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIO NELSON GONZALEZ CEQUEIRA y SILVIA GONZALEZ (IUE 300-500/2022).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 2851 Feb 17- Mar 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

JEVER JAVIER OLIVERA GOMEZ C.Iº 3.343.926-0 y CAROLINA VALERIA FERREIRA MACHADO C.Iº 4.213.302-9 (IUE 448-66/2022).
Chuy, 05 de abril de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3806 Mar 02- Mar 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL MARIA ROCHON SANCHEZ y ROSSANA TERESITA ABOGADRO VILLALBA (IUE 370-386/2022).
San José, 18 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4102 Mar 03- Mar 16

LUIS MARTIN AMADO CASTELLÓ y ESTELA MARYS HERNANDEZ BRAVO (IUE 2-5178/2023).
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 3668 Mar 01- Mar 14

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GALIANO GOMEZ, MARIELA c/ BECKER, WALDEMAR - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-61203/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. WALDEMAR BECKER bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 2989 Feb 22- Mar 07

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MAIZA, AMALIA c/ RACEDO, MIGUEL - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-27646/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. MIGUEL ANGEL RACEDO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 3997 Mar 03- Mar 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMOS, RAQUEL c/ MONTERO, LUIS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-6704/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. LUIS OBDULIO MONTERO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 3827 Mar 02- Mar 15

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GAZZANI, ROXANA c/ NORIA, EDUARDO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-49521/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. EDUARDO DANIEL NORIA LLOVET bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 3014 Feb 22- Mar 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

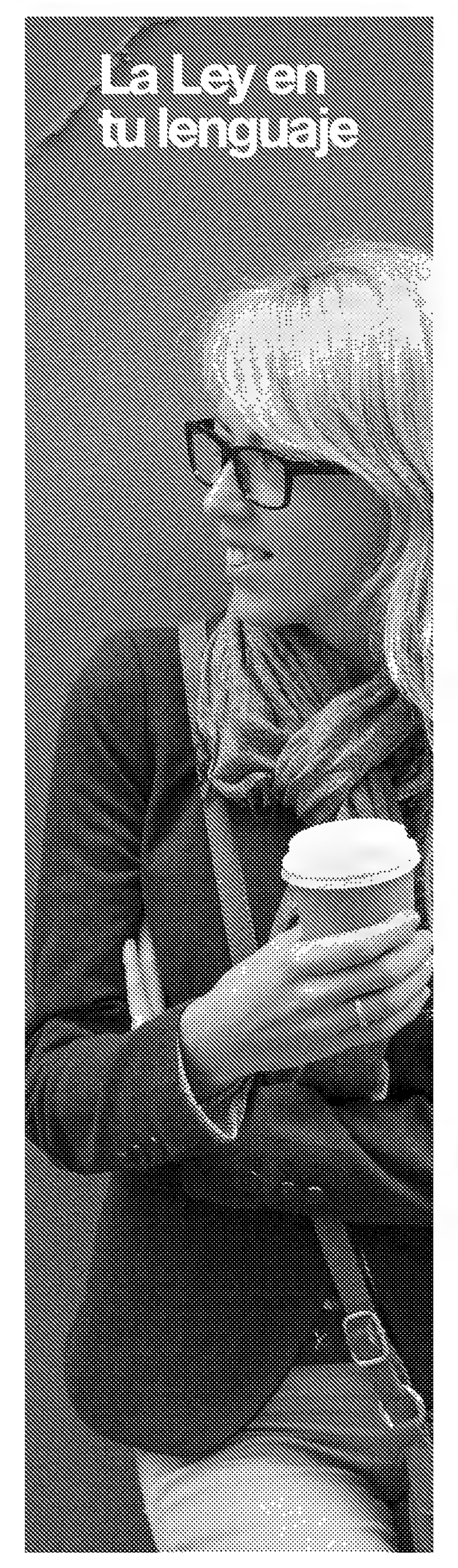
PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLANUEVA GARCIA, Leticia del CarmenC/YACQUEZ BUSTAMANTE, Luis MarceloDIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 424-217/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LUIS MARCELO YACQUEZ BUSTAMANTE bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 01 de marzo de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 3797 Mar 02- Mar 15









MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

Ministerio de Educación y Cultura en expediente 2019-11-0001-1375- Ley 18.596: convoca a familiares hasta el segundo grado por consanguinidad, cónyuge, concubino o concubina de Jose Agustin Potenza en virtud de tratarse de la causal prevista en el artículo 11 literal a) de la ley 18.596.
Los interesados dispondrán de un plazo de veinte días a partir de la última publicación a efectos de presentarse por escrito a hacer valer su derechos.

08) (Cta. Cte.) 10/p 3168 Feb 24- Mar 09



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 18º Turno, dictada en autos: "VITALMORE S.A. c/ DESCONOCIDO - DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE 2-59048/2022, por resolución Nº 155/2023 de fecha 07/02/2023, se cita, llama y emplaza a Ocupantes del Bien Padrón 99.659 de la Localidad Catastral de Montevideo, zona urbana, ubicado en calle Galvani Nº 4929 entre Chapicuy e Iberia, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 13 de febrero de 2023.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Actuario Adjunto.
08) $ 15293 10/p 3560 Feb 28- Mar 13

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA c/ ACOSTA BARRETO, FERNANDO - COBRO DE PESOS" IUE 2-67120/2022, SE DISPUSO CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR POR EDICTOS A FERNANDO ACOSTA BARRETO, PARA QUE COMPAREZCA EN AUTOS A CONTESTAR LA DEMANDA INCOADA POR ANEP, POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.

Montevideo, 08 de febrero de 2023.
NATALIA XIMENA CORTIZO DELUCCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 4167 Mar 06- Mar 17

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACION PÚBLICA c/ ARTIGAS ESTRÁN, MARÍA - COBRO DE PESOS" IUE 2-58061/2022, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a María Belén ARTIGAS ESTRÁN y/o sucesores a cualquier título a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MIGUEL GERMÁN CASTRO MONTAGNO, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario de Paz.
08) (Cta. Cte.) 10/p 3190 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "CASSARINO SOSA, NOELIA c/ TEJERA VAZQUEZ, MARTIN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-62928/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a estar a derecho a MARTÍN TEJERA, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 28 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
08) $ 10771 10/p 4177 Mar 06- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "COSIURCA, SILVIA c/ BARDANCA CAÑETTE, ERIK - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-57051/2022, se cita, llama y emplaza a ERIK LUCIANO BARDANCA CAÑETTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3379 Feb 27- Mar 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "LIMA DRIEDGER, MICAELA c/ RIVERO MANCINI, ESTEBAN - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-46635/2022, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN RIVERO MANCINI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4057 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ GUILLEN, ROSA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-32692/2021, se cita, llama y emplaza a GABRIELA ELIZABETH BORBA RIBEIRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3508 Feb 28- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "LARROSA JOSE LUIS Y ERNESTO OLIVER C/ SUCESORES DE SOFIA MARIA O MARIA SOFIA GIUDICE BAZZURI POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-47511/2019, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "Larrosa José Luis y Ernesto Oliver c/ sucesores de Sofía María o María Sofía Giudice Bazzuri- Posesión notoria de estado civil" IUE: 2-47511/2019, se dispuso emplazar por edictos a los sucesores de Sofía María o María Sofía Giudice Bazzuri a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso

Montevideo, 10 de octubre de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 16888 10/p 2895 Feb 17- Mar 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "PIOLI, ROSELYN c/ ACOSTA, CLAUDIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-6214/2023, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO CESAR ACOSTA LAPAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3824 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "BIONI, BENJAMIN c/ BIONI, MAURO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-53283/2022, se cita, llama y emplaza a MAURO JOSÉ BIONI POSCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3823 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "ORDOÑEZ GALLEGO, IRMA - SUCESIÓN" IUE 2-39455/2022, Emplácese a Daniela y Alejandra Soriano Bachin a los efectos de si aceptan o repudian la herencia de autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de tenerlas como repudiantes y de designarles un curador de bienes conforme al artículo 1071 del código Civil.-

Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
08) $ 10505 10/p 3201 Feb 23- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "LACHAGA, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-64086/2022, se cita, llama y emplaza a VALENTINA EGAÑA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2979 Feb 22- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno, dictada en autos: "CATTANEO ACOSTA YANAINA y TRIVEL ACOSTA LOURDESCNA LEY 17.823.- ART 132 CNA LEY 17.823 ART. 117 DENUNCIA OTROS" IUE 434-290/2016, POR DECRETO Nº 5701/2022 DE FECHA 13/12/2022 SE DISPUSO LA INSERCIÓN PROVISORIA DE LAS ADOLESCENTES CAETTANO ACOSTA YANAINA CI: 5.937.585-2 Y TRIVEL ACOSTA LOURDES CI: 5.642.927-2 CON LA FAMILIA COMPUESTA POR JULIO CESAR BALTAR CI: 1.997.429-0 Y MARIA CAROLINA MOSCA CI: 3.357.312-9 POR LO QUE SE EMPLAZA A ESTOS A DERECHOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO A MONICA KARINA ACOSTA PERAZZA CI: 4.316.594-2 Y LUIS ALBERTO CATTANEO MEDINA CI: 4.350.133-8 RESPECTO DE LA MENOR YANAINA CATTANEO ACOSTA Y AL SR ESTEBAN SANTIAGO TRIVEL Y MONICA ACOSTA EN RELACION A LA MENOR LOURDES TRIVEL ACOSTA
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3816 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos: "BULLA FRAGA, LILY c/ CREMONA OTAZU, ALCIRA y otros - DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-51647/2022, por resolución Nº 3732/2022 de fecha 07/12/2022, se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquir título de Horacio Miguel CREMONA OTAZU y Alcira Josefa OTAZU por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
SELENE GIL ELIZEIRE, Actuario Adjunto.
08) $ 12899 10/p 3368 Feb 27- Mar 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos: "MVOTMA C/ FRANQUEZ LOPEZ, DIEGO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-9339/2020, decreto Nro. 1459/2020 de fecha 15/7/2020 se dispuso CITAR DE EXCEPCIONES al Sr DIEGO FRANQUEZ LOPEZ, emplazándolo por Edictos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio

con quien se seguirán los procedimientos. Dra. Inés Peralta. Juez Letrado.

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 10638 10/p 2908 Feb 17- Mar 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "COLFFIELD DENIZ, MOISES y otros C/ EDIFICIO AURORA, COOPRIETARIOS - DAÑOS Y PERJUICIOS DAñOS Y PERJUICIOS" IUE 2-51692/2014, por resolución Nº 1924/2022 de fecha 04/08/2022, se cita, llama y emplaza a todos los propietarios y titulares a cualquier título del bien inmueble padrón Nº 450/101 del Departamento de Montevideo, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.

Montevideo, 23 de febrero de 2023.
TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO, Actuario.

Primera Publicación

08) $ 11569 10/p 4162 Mar 06- Mar 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "NAVARRETE ORTIZ, MARIA y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-55421/2022, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el sobre el padrón siete mil cuatrocientos diez (7410) del departamento de Montevideo con frente al oeste a la calle YI nº1658 y por ser esquina al Sur con la calle Galicia, en especial a los sucesores a cualquier titulo de DOROTEO EUSEBIO NAVARRETE VILA, último propietario, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-

Montevideo, 08 de febrero de 2023.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

08) $ 16091 10/p 2957 Feb 22- Mar 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "FONTOURA SCARAFFUNI, FabioC/FONTOURA SCARAFFUNI, Ana CarolinaSEPARACIÓN DEFINITIVA Y SOLICITUD DE ADOPCIÓN PLENA" IUE 424-226/2022, se emplaza a estar a derecho a la Sra. Ana Carolina Fontoura Scaraffuni, Julio Fontoura y Federico Fontoura y a cualquier otro integrante de la familia de origen, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 01 de marzo de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3802 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "GALVAN, LUDIA C/ ARVALLO, MARIA Y FAZ, CARLOS RATIFICACION DE TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 168-320/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA JOSE ARVALLO GALVAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 22 de febrero de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3181 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ GONZALEZ , ERIKA DAIANA RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 526-110/2019, ,se cita , llama y emplaza a SANTIAGO DAMIAN HERNANDEZ MAZZUCHI , por el termino de 60 dias a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso , bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio ,con quien se seguiran las actuaciones .-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 01 de marzo de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 3/p 3803 Mar 02- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "CRUZ ITUARTE, CECILIA C/ ALVAREZ OSCAR ANDRES - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-1820/2023, se cita, llama y emplaza a OSCAR ANDRES ALVAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 01 de marzo de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3805 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "BENTOS MIRIAM C/ COYANT GODIñO YHONY STEWART PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-1182/2023, se cita, llama y emplaza a YHONY STEWART COYANT GODIÑO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 27 de febrero de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3512 Feb 28- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "VALIENTE VALENTINA C/ PEREIRA VILLEGAS FABRICIO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-1917/2023, se cita, llama y emplaza a FABRICIO PEREIRA VILLEGAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 17 de febrero de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 2994 Feb 22- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "MEZQUITA EDUARDO C/ HERNANDEZ SANTANA JOHANA PAOLA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-1812/2023, se cita, llama y emplaza a JOHANA PAOLA HERNANDEZ SANTANA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 17 de febrero de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 2991 Feb 22- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "OLIVARES DIAZ SAMANTHA C/ TORRES MARIN LUIS HERNANDO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 179-277/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS HERNANDO TORRES MARIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PERINI, Actuario.
08) $ 11569 10/p 2956 Feb 22- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "SEQUEIRA CARRASCO,ALBA-FAMILIA.-REC.DE UNION CONCUBINARIA-AUX. DE POBREZA" IUE 176-466/2022, se dispuso emplazar por edictos a INTERESADOS, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 24 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3430 Feb 27- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "ACUÑA MARTINEZ,ADRIANA C/CARDOZO,LUIS-FAMILIA.-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-64051/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO CARDOZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 02 de diciembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 9974 10/p 2938 Feb 17- Mar 06

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos: "BERTOCHE, JavintonPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 212-313/2020, se hace saber que ante esta Sede se presentó Javinton Bertoche, c.i. 4288550-9 promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: PADRÓN Nº 1713, Lote 2 de la tercera sección catastral de Cerro Largo, Barrio Pájaro Azul, de acuerdo al plano presentado por el Agrimensor Diego Sosa Costa, inscripto en catastro con el Nº 745 el 12/09/2017. Posee 621 metros cuadrados con 34 cm y se deslinda de la siguiente manera: al Norte con calle 6 de julio 14,18 metros; al Noreste linda con lote 1 con 43,39 metros; al Sureste linda con lote 6 del mismo plano con 14,68 metros y al Suroeste linda con lote 3 del mismo plano con 42,70 metros. Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a sus SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos de las publicaciones se deja constancia que estos autos están auxiliados de pobreza en IUE 212-199/2013. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Río Branco, 28 de febrero de 2023.
ELOISA LAGO SOBA, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 3777 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "DUARTE DE OLIVEIRA, CARLOS LUSBEL Y CÁCERES SOTTO, ANA GLORIA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE." IUE 217-13/2021, por resolución Nº 5547/2022 de fecha 07/10/2022, se cita, llama y emplaza a cualquier interesado especialmente al último titular, a sus Sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 03 de febrero de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) $ 13165 10/p 3573 Feb 28- Mar 13

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "SOSA UZAL, MAURO C/A PUNALES, EVA. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 2-2576/2023, se cita, llama y emplaza a EVA PUNALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 15 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) $ 10372 10/p 4091 Mar 03- Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "NEVES CODD, HIANELLA KARINA C/ MENDEZ, DANILO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 223-401/2022, se cita, llama y emplaza a DANILO MENDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 23 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3301 Feb 24- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "MELENDREZ, MARELYN C/ AGUIRRE, JHONY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 223-400/2022, se cita, llama y emplaza a JHONY AGUIRRE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 23 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3299 Feb 24- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "ARBUET, WILSON Y OTRO C/ CORPORACION NAVIOS S.A. DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 227-364/2020, por resolución Nº 491 de fecha 23/02/2023, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Wilson Arbuet por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 01 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3858 Mar 02- Mar 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA RODRIGUEZ, LORENA C/ MACHADO SOSA, MAURICIO SUSPENSION DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 2-7126/2023, se cita, llama y emplaza a MAURICIO MARCELO MACHADO SUAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 22 de febrero de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3195 Feb 23- Mar 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "CABRERA BUZON , PAOLA VALENTINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 274-466/2022, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días al Sr. JOAQUIN EZEQUIEL CHOCHO MARTINEZ a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 16 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 2874 Feb 17- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "RAMOS, CINTHIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 274-436/2021, se dispuso NOTIFICAR emplazándose por el término de 90 días a RUBEN LEONARDO CARRION a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 16 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 2873 Feb 17- Mar 06

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "BUSTOS REBOLLO, ANA KARENINARATIFICACION DE TENENCIA" IUE 432-506/2022, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días al Sr. Andrés Olides Correa a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.Se efectúa conforme al Art. 89 y 127.3 del CGP.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 23 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3280 Feb 24- Mar 09

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ VELASCO NACHER, NIEVESJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-472/2021, según Providencia Nº 1336/2022 de fecha 05/10/2022, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a NIEVES VELARDO NACHER, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.196, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 14495 10/p 3690 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ FURDAS KUSMINSKA, JUANJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-681/2021, según Providencia Nº 1345/2021 de fecha 23/10/2021, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a JUAN FURDAS KUSMINSKA, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.339, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 14096 10/p 3689 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ ASPE RODRIGUEZ, MARTIN Y OTROJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-682/2021, según Providencia Nº 1334/2022 de fecha 05/10/2022, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a MARTIN DANIEL ASPE RODRIGUEZ, MARTA BEATRIZ PEÑA Y EDUARDO VICENTE GRASSANO BLANCO, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.243, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 15559 10/p 3688 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ ARAGONA, VICENTE ANTONIO Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-470/2021, según Providencia Nº1468/2021 de fecha 08/11/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a VICENTE ANTONIO ARAGONA y ELSA NELLY CARABALLI, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.232, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 24 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 15027 10/p 3687 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/JI, OH YOUNG Y OTROJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-756/2021, según Providencia Nº1811/2021 de fecha 24/12/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a OH YOUNG JIN y SOON TECK KIM, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº16.512 UNIDAD 016 T, La Capuera; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 24 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 15027 10/p 3684 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ MACOR , MARTA.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-690/2021, según Providencia Nº 1352/2021 de fecha 23/10/2021, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a MARTA MACOR, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.182, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 13963 10/p 3682 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ FREZZI, HECTOR.JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-691/2021, según Providencia Nº 1353/2021 de fecha 23/10/2021, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a HECTOR FREZZI, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.205,

Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13830 10/p 3681 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "GARCIA DA SILVA, JENNIFER Y OTRO.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 296-776/2021, EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "GARCIA DA SILVA, JENNIFER Y OTRO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 296-776/2021, según Providencia Nº69/2023 de fecha 09/02/2023; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº15.151, en especial a sus últimos titulares registrales SR.FEDERICO MARTIN HILARIO SAN MILLAN o demàs herederos y/o sucesores a cualquier título y a quien pueda haber transferido sus derechos el Padrón Nº15151 así como a los titulares de los linderos Padrones Nº15150, Nº15152 y Nº15136; ubicado en Localidad Catastral La Capuera, según Plano de Mensura - Prescripcion del Ingeniero Agrimensor Pablo Andres Fuentes Matias, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº1125 el 12 de Junio de 2018 en forma provisoria (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor Raul Bianch, inscripto en Dirección General de Catastro Nº3196 el 23/12/1966); tiene una superficie de 532 m2 76 dm2, el que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 15.06mts. con Padron Nº 15136 al Noreste 34 mts. con Padron Nº15150, al Suroeste 34 mts. Con Padrón Nº15152, al Sureste 16.28 mts. Con frente a calle Pública 17 Mts..- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 2860 Feb 17- Mar 06

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "GUERRA GONZALEZ Raul Alberto.PRESCRIPCION.-" IUE 298-642/2021, EDICTO: según decreto 2995/2022 de fecha 22 de diciembre 2022 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará defensor de oficio a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrones Nº 817 y Nº819 de la localidad catastral Balneario Solís, Departamento de Maldonado, que se ubica en la manzana 40 según plano de mensura del ingeniero agrimensor Abel Badaracco Olivera de julio 2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Piriápolis con el Nº1391 el día 17 de agosto de 2021, el padrón Nº 817 consta de una superficie de 542 metros y 60 decímetros y el padrón Nº819 consta de una superficie de 608 metros y 39 decímetros y especialmente al último titular de los padrones Nº817 y Nº819 a usucapir y /o a sus sucesores a cualquier título. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA ASIMISMO A LOS LINDEROS y en especial a padrón Nº 818 y padrón Nº342 y/o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará defensor de oficio. Piriápolis, 22/02/2023. Dra. ANA LUCÍA HIDALGO OSPITALECHE, JUEZ DE PAZ

Maldonado, 01 de marzo de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
08) $ 9894 3/p 4187 Mar 06- Mar 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL DE MALDONADO C/ TALIO MESSINA CARMELO ALFREDO Y MUSUMECI DI PAULA LUCIA - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-716/2022, por resolución Nº 2086/2022 de fecha 23/08/2022, se cita, llama y emplaza a Carmelo Alfredo TALIO MESSINA y Lucia MUSUMECI DI PAULA, en su calidad de titulares dominiales del bien inmueble Padrón Nº 7690 de la Localidad de Piriápolis, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 13 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 16091 10/p 3686 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ VANDERLUZ S.A. - JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-64924/2022, por resolución Nº 3127/2022 de fecha 23/11/2022, se cita, llama y emplaza a VANDERLUZ S.A. - RUT 216683720014, en su calidad de propietaria del bien inmueble Padrón Nº 15793 de la localidad Maldonado, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 03 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14362 10/p 3685 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "MERCADANTE, OFELIA çC/ SANCHEZ MERCADANTE, LORENA PAOLA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 284-793/2019, se cita, llama y emplaza a SANCHEZ MERCADANTE, LORENA PAOLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 03 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4228 Mar 06- Mar 17

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM c/ SILVA MEDERO DELFINJUICIO EJECUTIVO" IUE 298-678/2021, por resolución Nº 3210/2021 de fecha 27/10/2021, se cita, llama y emplaza a Delfin SILVA MEDERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 11 de febrero de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 11436 10/p 3692 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM c/ SAENZ ESTHER y otrosJUICIO EJECUTIVO" IUE 671-130/2021, por resolución Nº 2795/2022 de fecha 28/07/2022, se cita, llama y emplaza a Esther Luisa SAENZ NARBONDO, Fernando ETCHEGORRY, Ivonne Esther SAENZ NARBONDO, Augusto ALONSOPEREZ, Clotilde GARCÍA, Pedro Domingo SAENZ NARBONDO, Renee ARMAS, Ramón Luis VALDÉS COSTA, Nelly Raquel Aida VALDÉS VALLEBONA, Jorge Ricardo VALDÉS COSTA, María Mercedes CAUBIOS BIDEGARAY, Marta CAUBIOS BIDEGARAY, Juan CAUBIOS BIDEGARAY, Gisella Roxana HERNÁNDEZ PEREYRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 24 de agosto de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 17420 10/p 3691 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "MAURETTE DE ANCHORENA, LUIS Y OTROS C/ PADRON 3273/401 PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 289-162/2016, por resolución Nº 772/2022 de fecha 16/03/2022, se cita, llama y emplaza a INCORPORADORA HORIZONTAL SOCIEDAD ANONIMA (INHOSA) y a todos los que se consideren con derecho respecto del bien inmueble de propiedad horizontal, UNIDAD 401, Padrón 3273/401 ubicado en el Edificio Uruguay, sito en la calle M'Hijo el Dotor y En Familia, Parada 3, Unidad 401, localidad catastral Punta del Este, departamento de Maldonado, padrón matriz Nº 3273, manzana catastral 60, que consta de una superficie de 1719 m 56 dm y se deslinda así: al noreste en recta de 51 metros 20 cm de frente sobre una avenida de 30 m de ancho, al sur en recta de 52 metros 1 cm de frente sobre la calle letra "M"; acordado este frente con el anterior por ochava curva con desarrollo de 20 m 65 cm, al oeste en recta de 21 metros 2 cm y al noroeste en recta de 27 m 8 cm linda por esos dos vientos con el inmueble padrón 5162. La citada unidad está empadronada individualmente con el Nº 3273/401, a cota vertical +15m 87cm y consta de una superficie de 40m 65dm por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 35240 10/p 3081 Feb 22- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "UMPIERREZ MUNIZ, GRACIELA MERCEDES. DECLARACION DE NULIDAD." IUE 504-116/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES A TITULO UNIVERSAL DE HOVER EFRAIN PIRIZ HERRERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San Carlos, 27 de febrero de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3503 Feb 28- Mar 13

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 4º Turno, dictada en autos: "DE LOS REYES CRISTALDO, NOLBERTO MANUEL Y OTROSAUXILIATORIA DE POBREZA(4º TURNO)" IUE 309-175/2022, según decreto 326/2022 de fecha 20 de Dieciembre de 2022 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el término de 90 días corridos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a OMAR BOFFANO Y DIVA ROSA MARZALEK FERRARI Y/O SUCESORES a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien PADRÓN Nº 26 de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Paysandú, localidad catastral Porvenir.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 22 de febrero de 2023.
JUAN FEDERICO ALMEIDA SANTANA, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 3179 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "VIERA DIAZ, ADRIANA DANIELA C/ SEBALLOS, PABLO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 300-796/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN PABLO SEBALLOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 20 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) $ 10638 10/p 3962 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "GENOUD MARCOFF, DANIELA NOEMI C/ SOMMARUGA IGARZABAL, FEDERICO - AUTORIZACION PARA VIAJAR CON TRAMITACION DE PASAPORTE" IUE 301-59/2023, se cita, llama y emplaza a FEDERICO SOMMARUGA IGARZABAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4196 Mar 06- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "LUJAN FERNANDEZ, ANA RAQUEL - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-41/2023, se cita, llama y emplaza a BARBARA YACQUELINE BENTANCOUR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 02 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3994 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "MAUTONE CARABAJAL, GIOVANNA TATIANA C/ MARTIARENA VARGAS, FABRICIO GABRIEL - INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 301-75/2023, se cita, llama y emplaza a FABRICIO GABRIEL MARTIARENA VARGAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 24 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3389 Feb 27- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "MACHADO PEREIRA, RICHARD DAVID C/ FERNANDEZ CAIRO, AMPARO ISABEL - TENENCIA, AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-539/2022, se cita, llama y emplaza a AMPARO ISABEL FERNANDEZ CAIRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 24 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3388 Feb 27- Mar 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "SABAñO PRESTE, SARA BEATRIZ C/ LEITES, FABIAN Y HERNANDEZ, EDUARDO. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUTORIZACION JUDICIAL PARA VIAJAR" IUE 501-913/2022, se cita, llama y emplaza a FABIAN LEITES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 17 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2972 Feb 22- Mar 07

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "DE LA CRUZ ALLEGNETTI, MARIA MAGDALENA C/ FERNANDEZ DIAZ, ROY AGUSTIN. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 317-466/2021, se cita, llama y emplaza a ROY AGUSTIN FERNANDEZ DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Fray Bentos, 03 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 4186 Mar 06- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "DE LA CRUZ ALLEGRETTI, MARIA MAGDALENA C/ FERNANDEZ DIAZ, ROY AGUSTIN. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 317-512/2021, se cita, llama y emplaza a ROY AGUSTIN FERNANDEZ DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Fray Bentos, 03 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 4185 Mar 06- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "DA SILVA MARQUEZ,PEDRO ISMAEL C/PEDRAITA,LOURDES ELIZABETH DIVORCIO POR CAUSAL,AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 317-920/2022, se cita, llama y emplaza a LOURDES ELIZABETH PEDRAITA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 17 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3005 Feb 22- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "ENRIQUEZ, MARIA DEL CRAMEN C/ MELO,JULIO CESAR DIVORCIO POR CVAUSAL AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 317-924/2022, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR MELO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 17 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3004 Feb 22- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "TAURIZANO NEGRIN, NOELIA KARINAC/ OLIVERA, CARLOS DANIELPÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 452-191/2022, se cita, llama y emplaza a CARLOS DANIEL OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 28 de febrero de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3633 Mar 01- Mar 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "ASCONAVIETA ARAO; DIAZ BAZZANO DE ASCONAVIETA TOMASA NERY O DIAZ NERY Y DIAZ ASCONAVIETA GUSTAVO SUCESIONES" IUE 330-607/2022, se dispuso la apertura de sucesión del causante/s ARAO ASCONAVIETA, TOMASA NERY DIAZ BAZZANO DE ASCONAVIETA y GUSTAVO DIAZ ASCONAVIETA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rivera, 14 de noviembre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) $ 12367 10/p 3576 Feb 28- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "JLM Y LML ART 132 DEL CNA" IUE 330-277/2022, se cita, llama y emplaza a SONIA MARTINEZ LARROSA y al padre de nombre desconocido de las menores de autos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 27 de febrero de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3518 Feb 28- Mar 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "DEL PUERTO OSSANES, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-5440/2023, se cita, llama y emplaza a JORDAN MATIAS MENDEZ OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 27 de febrero de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3504 Feb 28- Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "FARIAS FEIJO, LUIS SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-73156/2022, se cita, llama y emplaza a Jorge Andres QUERIO MOLINA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 24 de febrero de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3377 Feb 27- Mar 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "PEREZ ROMERO, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-7480/2023, se cita, llama y emplaza a ARACELY TAMARA SEQUEIRA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente

proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 02 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3986 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "BENEDETTI JORGE RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-460/2019, se cita, llama y emplaza a STEFANY RUTH CIRULLO MARTÍNEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 01 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3850 Mar 02- Mar 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ SICCO,ANA LILIAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 412-491/2021, se disponga la notificación al Sr. Matias CASTRO por desconocerse el domicilio del mismo.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 23 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3272 Feb 24- Mar 09

Expropiaciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ FERNANDEZ CAPILLA, ROBERTO y otro -EXPROPIACION" IUE 2-62208/2019, por Decreto Nº 2123/2022 de fecha 26/10/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a María Luisa Fernández o Carmen Fernández y a Roberto Fernández Capilla o Capillas, sus sucesores a cualquier título y a todos aquellos que tengan derechos o interés respecto del padrón Nº 3731 con frente a la calle Reconquista Nº 273 de Montevideo, a los efectos de comparecer a estar a Derecho en el presente proceso bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4066 Mar 03- Mar 16

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N.º61491/004 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38179 de fecha 24 de Noviembre de 2022 y por Resolución Nº 5040/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 05 de Dicembre de 2022, con destino ,construcción de una policlínica, ubicado dentro de los límite del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2023-6402-98-000008 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4056 Mar 03- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N.º61491/005 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38179 de fecha 24 de Noviembre de 2022 y por Resolución Nº 5040/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 05 de diciembre de 2022, con destino construcción de una policlínica, ubicado dentro de los límite del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2023-6402-98-000009 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4043 Mar 03- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N.º 61491/006 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38179 de fecha 24 de Noviembre de 2022 y por Resolución Nº 5040/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 05 de diciembre de 2022, con destino, construcción de una policlínica, ubicado dentro de los límite del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2023-6402-98-000010 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4038 Mar 03- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Instituto Nacional de Viviendas Económicas y Banco Hipotecario del Uruguay; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 61491/003 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38179 de fecha 24/11/2022 y por Resolución Nº 5040/22 de Secretaría General de fecha 05/12/2022, con destino a construcción de una policlínica, ubicados dentro de los límites del CCZ Nº06, Municipio E.
El Expediente Nº 2023-6402-98-000007 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3926 Mar 02- Mar 15

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO CATASTRO Y AVALUOS
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada por espacio libre, a la fracción "D" del plano de mensura del Agrim. Jorge A. Colacce, registrado con el nro. 77553 el 19/05/1975, ex padron 2325, que se encuentra para ser declaradas incorporadas de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12 o al artículo 1 de la Ley Nº 14530. La referida fracción según Plano de Mensura del Agrim. Jorge A. Colacce, registrado con el nro. 77553 el 19/05/1975, cuenta con un área de 4700 m2 73 dm2.
El expediente Nº 2021-1020-98-000007 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3680 Mar 01- Mar 14

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
UPAMP
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

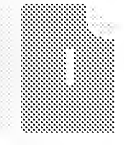
Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada, por el ensanche de Avenida Italia, empadronada con el Nº 68584, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracción B que según plano del Agrimensor Carlos Senaldi de agosto de 1964, inscripto en la Dir. Gral. De Catastro con el Nº 49788 el 21/9/1964, se compone de un área de 901 mc 53 dmc (PADRON Nº 68584 (Parte)).
El expediente Nº 2022-1562-98-000007 se encuentra de manifiesto en la UPAMP, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3660 Mar 01- Mar 14

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ
EDICTO-EXPROPIACIÓN

Se hace público y se notifica a la firma "BANFIL S.A." (inscripción registral número 2417 de fecha 7 de junio de 2022) y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble PADRÓN NÚMERO 7275, ubicado en la primera sección judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Paysandú, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 3906 el 3 de setiembre de 1969, está señalado como fracción 1, tiene una superficie de 7363.08 metros cuadrados, que el mismo ha sido designado para ser expropiado, con toma urgente de posesión por razones de utilidad pública, por Decreto de la Junta Departamental de Paysandú Nº 8441/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, y por las Resoluciones Nº 2785/2022 de fecha 30 de noviembre de 2022 y Nº 3098/2022 de fecha 29 de diciembre de 2022 del Sr. Intendente de Paysandú. El expediente electrónico Nº 2022-3351 se encuentra de manifiesto en la Unidad Asesora Jurídico Notarial sita en el subsuelo del Palacio Municipal, calle Sarandí 1191, por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3320 Feb 24- Mar 09

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "HERMIDA, FERNANDO - INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 2-7340/2021, se hace saber que por Resolución Nº 6734/2022 de fecha 27/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz FERNANDO HERMIDA COTIC, al/a Sr/a. VIVIANA HERMIDA COTIC, quien aceptó el cargo con fecha 17/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 4254 Mar 06- Mar 17

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "GONZALEZ ZORYEZ, DAHIANA - INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 2-48938/2021, se hace saber que por Resolución Nº 440/2023 de fecha 15/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a DAHIANA AILEN GONZALEZ ZORYEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA MARTINA ZORYEZ, quien aceptó el cargo el 15/02/2023.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3279 Feb 24- Mar 09

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "MAZZEO FUENTES, PABLO - INCAPACIDAD", IUE 179-245/1999, se hace saber que por Resolución Nº 3007/2022 de fecha 28/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JOSE ANDRES MAZZEO FUENTES del denunciado PABLO MAZZEO FUENTES, quien aceptó el cargo con fecha 28/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 08 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 3460 Feb 27- Mar 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "MONTEGHIRFO GARCIA, YOLANDA - INCAPACIDAD", IUE 2-6599/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5855/2022 de fecha 07/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a YOLANDA MAIDER MONTEGHIRFO GARCÍA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JOANNA ELIZABETH ROMAN GARCÍA, quien aceptó el cargo el 09/12/2022.

Montevideo, 01 de febrero de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 3260 Feb 24- Mar 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "PERCIANTE BERTA, BELEN - INCAPACIDAD", IUE 2-32530/2022, se hace saber que por Resolución Nº 73/2023 de fecha 01/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a BELÉN PERCIANTE BERTA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA ISABEL BERTA MULLIN, quien aceptó el cargo el 09/02/2023.

Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 3903 Mar 02- Mar 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "DE CARVALHO MUNHOS, LUCIANA - INCAPACIDAD", IUE 2-57065/2021, se hace saber que por Resolución Nº 6643/2022 de fecha 22/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a LUCIANA DE CARVALHO MUNHOS , designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. ROSEMARY MUNHOS BRAZEIRO , quien aceptó el cargo el 13/02/2023.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 3506 Feb 28- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "BARRIOS GONZALEZ, VICTOR - INCAPACIDAD", IUE 2-37174/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5548/2022 de fecha 10/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. IRIS NELIDA TORRES BARBOZA del denunciado VICTOR BARRIOS GONZALEZ , quien aceptó el cargo con fecha 07/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 3498 Feb 28- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MAUTONE RODRÍGUEZ, ALFREDO ISRAEL - INCAPACIDAD-" IUE 57-186/1998, se hace saber que por Resolución Nº 3125/2022 de fecha 21/07/2022, dictada por este Juzgado, se ha designado curador/a dativo/a del ya declarado incapaz ALFREDO ISRAEL MAUTONE RODRÍGUEZ, al/ a Sr/a. JUAN CARLOS GONZÁLEZ, quien aceptó el cargo con fecha 19/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 3395 Feb 27- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "ZANETTI ANDRIOTI, MATHIAS DAVID INCAPACIDAD", IUE 2-20794/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3298/2021 de fecha 02/09/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MATHIAS DAVID ZANETTI ANDRIOTI, al/a Sr/a. MÓNICA ANDRIOTI, quien aceptó el cargo con fecha 14/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 16 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 3090 Feb 22- Mar 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "FERNANDEZ, OLINTA - INCAPACIDAD", IUE 396-445/2000, se hace saber que por Resolución Nº 3197 de fecha 20/09/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz OLINTA FERNANDEZ, al/a Sr/a. ANA CARINA FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3402 Feb 27- Mar 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "LÓPEZ MONTESDEOCA, LEONARDO - INCAPACIDAD", IUE 2-63222/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4227/2022 de fecha 29/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz LEONARDO LOPEZ MONTESDEOCA, al/a Sr/a. YUREMA MONTESDEOCA BEBAUS, quien aceptó el cargo con fecha 12/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 3822 Mar 02- Mar 15

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "DE MARIA RODRIGUEZ, GLORIA - INCAPACIDAD", IUE 2-5781/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3638/2021 de fecha 18/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GLORIA DE MARIA RODRIGUEZ, al/a Sr/a. ANA MARINA QUIÑONERO DE MARIA, quien aceptó el cargo con fecha 23/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 08 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 3039 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "GARCIA RODRIGUEZ, JOSE - INCAPACIDAD", IUE 2-56378/2017, se hace saber que por Resolución Nº 4793/2022 de fecha 09/09/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JOSE GARCÍA RODRIGUEZ, al/a Sr/a. MARIA CARMEN RODRIGUEZ SUAREZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANA LAURA GARCIA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 05/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 2792 Feb 17- Mar 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "LOPEZ, MARIA NOEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 396-199/1991, se hace saber que por Resolución Nº 8664/2022 de fecha 14/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA NOEL LÓPEZ , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA SOLEDAD LÓPEZ , quien aceptó el cargo el 23/02/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 3292 Feb 24- Mar 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos: "BLANCO RODRIGUEZ, BRAHIAN ARIEL-INCAPACIDAD", IUE 242-127/2019, se hace saber que por Resolución Nº 6571/2022 de fecha 15/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz BRAHIAN ARIEL BLANCO RODRIGUEZ, al/a Sr/a. TERESITA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 15/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3291 Feb 24- Mar 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "AGUERRONDO DURAN, JOAQUIN - INCAPACIDAD", IUE 2-10198/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5368/2022 de fecha 08/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a JOAQUÍN AGUERRONDO DURÁN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CLARA DURÁN MANZONI, quien aceptó el cargo el 08/11/2022.

Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 2941 Feb 17- Mar 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "CLAVIJO SANTOS SEBASTIAN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 459-394/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2649/2022 de fecha 22/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a SEBASTIAN CLAVIJO SANTOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GRACIELA NOEMI PERDOMO SANTOS, quien aceptó el cargo el 22/08/2022.

Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 16 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 2805 Feb 17- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "PEREIRA SORIA, JUAN INCAPACIDAD", IUE 2-1807/2023, se hace saber que por Resolución Nº 51/2023 de fecha 01/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. CLAUDIA SORIA MANCILLA del denunciado JUAN PEREIRA SORIA, quien aceptó el cargo con fecha 24/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 24 de febrero de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 3433 Feb 27- Mar 10

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno en autos: "VAZQUEZ, MIRTHA INCAPACIDAD", IUE 2-34255/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4595/2022 de fecha 20/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a MIRTHA MARIA VAZQUEZ PINTOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANDREA PAOLA CRISTIANI VAZQUEZ, quien aceptó el cargo el 23/12/2022.

Ciudad de la Costa, 14 de febrero de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 3481 Feb 28- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "MESQUITA ANTONIO, MARIA DEL CARMEN INCAPACIDAD" IUE 171-103/1990, se hace saber que por auto Nº 505/2023, de fecha 28 de febrero de 2023, se designó a la Sra. ELSA ROSARIO MESQUITA ANTONIO, nueva curadora de la incapaz de autos María del Carmen Mesquita Antonio, quien aceptó el cargo el día 28 de febrero de 2023, en sustitución del anterior curador el Sr. Juan Alfredo Mesquita Antonio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 01 de marzo de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 3820 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "MARCELO ALEJANDRO VIGO DUARTE.- INCAPACIDAD - AUX. POBREZA.-", IUE 175-379/2001, se hace saber que por Resolución Nº 6351/2022 de fecha 21/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARCELO ALEJANDRO VIGO DUARTE, al/a Sr/a. Eduardo Daniel Vigo Duarte, quien aceptó el cargo con fecha 06/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 28 de febrero de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 3671 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "SOSA SOSA, TIZIANA CAROLINA. INCAPACIDAD- FAMILIA", IUE 175-282/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2462/2022 de fecha 24/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz TIZIANA CAROLINA SOSA SOSA, al/a Sr/a. LAURA ELENA SOSA DA SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 24/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 26 de julio de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 2847 Feb 17- Mar 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "CUNEO CABRAL,DIEGO MAURICIO-FAMILIA.- INCAPACIDAD" IUE 176-136/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1445/2022 de fecha 28/04/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curadora provisoria a la Sra. ADRIANA AZUCENA CABRAL OTERO del denunciado DIEGO MAURICIO CUNEO CABRAL, quien aceptó el cargo con fecha 07/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 14 de septiembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 3307 Feb 24- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MARQUEZ MOREIRA, WILSON FEDERICO.- FAMILIA.- INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA.-", IUE 176-371/2017, se hace saber que por Resolución Nº 312/2023 de fecha 16/02/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz WILSON FEDERICO MARQUEZ MOREIRA, al/a Sr/a. ANIBAL MOREIRA MOREIRA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. HORTENCIA ISABEL MOREIRA CUELHO, quien aceptó el cargo con fecha 16/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 17 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 2968 Feb 22- Mar 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "ACOSTA RODRIGUEZ,ROBERT INCAPACIDAD", IUE 207-230071/1990, se hace saber que por Resolución Nº 6799/2022 de fecha 24/11/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ROBERT ACOSTA RODRÍGUEZ, al/a Sr/a. JOSE CLIVE ECHEVERRIA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANA PAOLA MENESES ACOSTA, quien aceptó el cargo con fecha 14/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 01 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 3801 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "ROMERO, NELIDA. INCAPACIDAD. (PIEZA SEPARADA DE 207-73/2013)", IUE 207-480/2014, se hace saber que por Resolución Nº 4819/2022 de fecha 07/09/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz NELIDA ROMERO, al/a Sr/a. Juan Miguel Ruiz, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARY RAQUEL ROMERO RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 01 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 3799 Mar 02- Mar 15

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "MOURA SILVA, RICHARD LEONARDO. INCAPACIDAD.",

IUE 208-100/1994, se hace saber que por Resolución Nº 245/2023 de fecha 08/02/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz RICHARD LEONARDO MOURA SILVA, al/a Sr/a. José Ignacio Moura, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MAICOL ALEJANDRO MOURA SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 08/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Melo, 01 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4028 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "BENITEZ, NELSA LUJAN. INCPACIDAD", IUE 1022-40360/1987, se hace saber que por Resolución Nº 3729/2022 de fecha 11/08/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz NELSA LUJAN BENITEZ, al/a Sr/a. MARIA BARRIOS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. LORENZO BENITEZ, quien aceptó el cargo con fecha 25/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 01 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3817 Mar 02- Mar 15

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "REYES DE LOS SANTOS, CARLOS ANTONIO INCAPACIDAD", IUE 468-663/2015, se hace saber que por Resolución Nº 4578/2022 de fecha 17/11/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CARLOS ANTONIO REYES DE LOS SANTOS, al/a Sr/a. Marta De Los Santos, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARÍA ESTHER REYES DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo con fecha 30/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 02 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4047 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "SILVERA ANDRADE, PAULA ANYELINA. INCAPACIDAD.", IUE 468-220/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1601/2022 de fecha 18/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. OLGUITA SUSANA ANDRADE NUÑEZ del denunciado PAULA ANYELINA SILVERA ANDRADE, quien aceptó el cargo con fecha 28/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 02 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4046 Mar 03- Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "MARTINEZ DE CASTRO, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD", IUE 508-265/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5213/2022 de fecha 11/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Anne Christine LOUSTAU MARTINEZ del denunciado MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE CASTRO, quien aceptó el cargo con fecha 12/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Colonia, 21 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 3139 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "MORALES,FERNANDO INCAPACIDAD", IUE 225-483/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5830/2021 de fecha 22/09/2021, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO MORALES REVETRIA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SAUL MORALES, quien aceptó el cargo el 22/09/2021.

Rosario, 07 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 3372 Feb 27- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "RAMIREZ GOMEZ,MARTA VIRGINIA. GESTIONANTE:FILOMENA GOMEZ. INCAPACIDAD.", IUE 225-230/1996, se hace saber que por Resolución Nº 8616/2022 de fecha 23/11/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARTA VIRGINIA RAMIREZ GOMEZ, al/a Sr/a. FILOMENA GOMEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA DE LOS ANGELES CASTRO RAMIREZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 16 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 2876 Feb 17- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "GOMEZ,FILOMENA. RENDICION DE CUENTAS. ACORDONADO FICHA B 304/88.", IUE 225-226/2004, se hace saber que por Resolución Nº 9041/2022 de fecha 08/12/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz BLANCA ESTHER RAMIREZ GOMEZ, al/a Sr/a. FILOMENA GOMEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ERIKA GISSELLE VEGA RAMIREZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 16 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 2875 Feb 17- Mar 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos: "CAORSI NAGUILA, JUAN JOSE Y CABARA FORT, LILIA MARGARITA INCAPACIDAD" IUE 242-474/2020, se hace saber que por Resolución Nº 656/2022 de fecha 09/03/2022 se declaró en estado de incapacidad a Juan José CAORSI NAGUILA y a Lilia Margarita CABARA FORT, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Isabel BOCCHIARDO CAORSI, quien aceptó el cargo el 25/03/2022.

Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 2999 Feb 22- Mar 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: "FONTENLA TERZIEFF,LUCIA INCAPACIDAD", IUE 261-568/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5716/2022 de fecha 26/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz LUCIA FONTENLA TERZIEFF, al/a Sr/a. JEANNE MARIE TERZIEFF ALDAYA, quien aceptó el cargo con fecha 07/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Florida, 23 de diciembre de 2022.

CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 2816 Feb 17- Mar 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno en autos: "PEDROZO FIGUERA PILAR ANTONELLA INCAPACIDAD", IUE 477-533/2021, se hace saber que por Resolución Nº 209/2023 de fecha 07/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a Pilar Antonella Pedrozo Figuera, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Mara Regina Figuera Rodriguez, quien aceptó el cargo el 07/02/2023. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 02 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 4005 Mar 03- Mar 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "GONZALEZ PORTO, JADE INCAPACIDAD", IUE 509-649/2021, se hace saber que por Resolución Nº 449/2023 de fecha 08/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a Jade GONZALEZ PORTO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Maria del Carmen PORTO CARDOZO, quien aceptó el cargo el 08/02/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 24 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3401 Feb 27- Mar 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "PASTORINO FUHRER, CARLOS ANDRESINCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 530-19/2022, se hace saber que por Resolución Nº 237/2023 de fecha 14/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ANDRES PASTORINO FUHRER, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VILMA RITA PASTORINO FUHRER , quien aceptó el cargo el 14/02/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 01 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3849 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "SILVA SEMPERENA, HENRY WALDEMAR INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 530-855/2021, se hace saber que por Resolución Nº 342/2023 de fecha 16/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a HENRY WALDEMAR SILVA SEMPERENA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SHIRLEY JACQUELINE SEMPERENA PIERREZ, quien aceptó el cargo el 16/02/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 01 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3848 Mar 02- Mar 15

TACUAREMBÓ

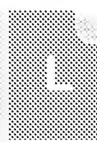
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "GODOY DUARTE, BENJAMIN INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 397-116/2022, se hace saber que por Resolución Nº 239/2023 de fecha 15/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz BENJAMÍN GODOY DUARTE, al/a Sr/a. WASHINGTON OMAR GODOY CORREA, quien aceptó el cargo con fecha 15/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 16 de febrero de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 2834 Feb 17- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "GODOY BELEDO, NATACHA LILENA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 397-259/2022, se hace saber que por Resolución Nº 241/2023 de fecha 15/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz NATACHA LILENA GODOY BELEDO, al/a Sr/a. SANDRA ERLENE BELEDO, quien aceptó el cargo con fecha 15/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 16 de febrero de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 2833 Feb 17- Mar 06

Licitaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

PREGÓN Nº 1/23

"ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA ESCUELAS"
Apertura ON-LINE en la web Compras Estatales: 31/03/2023 a la hora 10:00.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 4201 Mar 06- Mar 06

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PÚBLICA: P100924

OBJETO: Suministro e instalación de 3 servos y cambio de auxiliares en Central Hidroeléctrica Constitución.

Apertura de ofertas: 24/04/2023; Hora 13:00, se realizará **en línea a través de la plataforma del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Estatales (SICE)**
Los interesados podrán consultar las bases en las Página de Compras y Contrataciones Estatales.

GERENCIA DE SECTOR COMPRAS

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 4048 Mar 06- Mar 06

Edictos Matrimoniales



Montevideo, marzo 6 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JESSICA ELIZABETH MURIGUENES GONZALEZ, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GAMBETA 1251 y CAMILA MAGALI AZZARITI GUTIERREZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 4189 Mar 06- Mar 08

OLGA MARÍA ALBERTORI RUGGIERO, 70 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV AGRACIADA 3072 y HUGO EDISON ELLAURI RODRIGUEZ, 71 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 4178 Mar 06- Mar 08

DANGER GERMAN FERNÁNDEZ BASTIDA , 30 años, soltero, ING SISTEMAS, CUBANO , lugar de domicilio ARENAL GRANDE 1615 y GRETER HERNÁNDEZ PIÑERO, 28 años, soltera, ING SISTEMAS , CUBANA, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 4166 Mar 06- Mar 08

DANIELA LEONOR BRYLKA COITINHO, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio STA. LUCIA 5575 y MARIA CARINA DA COSTA BRAGA, 36 años, soltera, PARTERA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 4138 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 2

CECILIA BASSO MUÑIZ, 63 años, soltera, DOCENTE, ARGENTINA, lugar de domicilio NUEVA YORK 1517 y JOSÉ BENJAMIN MEDINA QUINTEROS, 71 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio NUEVA YORK 1517.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 4225 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 3

DARÍO FEDERICO CURBELO COSTA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR 4460 y VIRGINIA LORENA CARDOZO RODRÍGUEZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR 4460.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 4200 Mar 06- Mar 08

ADRIANA GABRIELA CONDE CEJAS, 42 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RODOLFO RINCÓN 482 y JORGE FABRICIO OJEDA LAPURIZ, 46 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio RODOLFO RINCÓN 482.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 4184 Mar 06- Mar 08

ANA PAULA CASTELLI ASPLANATO, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO JOAQUÍN MUÑOZ 3235/802 y ANDRÉS AGUSTÍN DOMONTE DÍAZ, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO JOAQUÍN MUÑOZ 3235/802.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 4181 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 4

SOFIA LATORRE ERLATZ, 33 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. LIBERTADOR 1937/204 y SERGIO DANIEL BENTANCUR ECHEVERRÍA, 32 años, soltero, TÉCNICO PREVENCIONISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. LIBERTADOR 1937/204.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 4218 Mar 06- Mar 08

EDUARDO ANTONIO GUAGLIANONE RODRIGUEZ, 63 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1276/802 y MARÍA GRACIELA SUAREZ RODRÍGUEZ, 52 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1276/802.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 4197 Mar 06- Mar 08

STEPHANIE LAIN ZAWRZYKRAJ , 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. BOLIVIA 2551 y WILSON RICHARD MORI FERNÁNDEZ, 49 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio AV. BOLIVIA 2551.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 4183 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 6

CARLOS EDUARDO SOSA DE MARÍA, 63 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSE VIDAL 2269 y IVON ANALÍA BUENO MOREIRA, 62 años, divorciada, MODISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSE VIDAL 2269.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 4231 Mar 06- Mar 08

Montevideo, marzo 3 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

NEY NICOLAS DA ROSA MADRUGA, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. FLORES 3648 y JESSY EVELYN RICHARD MARTÍNEZ, 45 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. FLORES 3648.
14) $ 623 3/p 4044 Mar 03- Mar 07

LEONARDO FABIÁN HERNÁNDEZ FALCÓN, 36 años, soltero, OPERARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS PONCE de LEÓN 3775BIS y BIBIANA SILVA TRIAS, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS PONCE de LEÓN 3775BIS.
14) $ 623 3/p 4015 Mar 03- Mar 07

MIGUEL ANGEL DA LUZ , 58 años, viudo, JORNALERO , URUGUAYO, lugar de domicilio COSTA DE MARFIL 300 y ANDREA BEATRIZ da LUZ, 44 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 623 3/p 4007 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 2

EMILIANO SHINICHI BOLATTI GONZALEZ, 36 años, soltero, CONTADOR, ORIENTAL , lugar de domicilio BVAR.ARTIGAS 3126/306 y TATIANA PEREZ ALVAREZ, 32 años, soltera, BAILARINA, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR.ARTIGAS 3126/306.
14) $ 623 3/p 4035 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 4

JULIANA CAROLINA GALEANO SILVA, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CERDEÑA 7286 y ERNESTO DANIEL PORCIUNCULA GARCIA, 23 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CERDEÑA 7286.
14) $ 623 3/p 4041 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 5

SYLVIA MARTHA MOTTA SOSA, 53 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BERNARDINO DUHALDE 5086/4 y TOMÁS GADEA BENTOS , 66 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BERNARDINO DUHALDE 5086/4.
14) $ 623 3/p 4117 Mar 03- Mar 07

JAVIER AUGUSTO MACCIÓ CARLOMAGNO, 56 años, divorciado, ODONTÓLOGO, URUGUAYO, lugar de domicilio BLANCA del TABARÉ 2911/1001 y JULIETTE KARDJIÁN HAGOPIÁN, 57 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BLANCA del TABARÉ 2911/1001.
14) $ 623 3/p 4103 Mar 03- Mar 07

GERARDO ANDRÉS OJEDA da SILVA, 28 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio OFICIAL 3 SOLAR 40 - SANTA CATALINA y YANINA LORELEY SUÁREZ COITINHO , 31 años, soltera, TRBAJADORA INDEPENDIENTE , URUGUAYA, lugar de domicilio OFICIAL 3 SOLAR 40 - SANTA CATALINA .
14) $ 623 3/p 4059 Mar 03- Mar 07

MELANIE MASNER BARBOZA, 27 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio HÉCTOR GUTIÉRREZ RUIZ 980/801 y ANTONIO JOSÉ AVILA PINO, 31 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio HÉCTOR GUTIÉRREZ RUIZ 980/801.
14) $ 623 3/p 4045 Mar 03- Mar 07

JUAN CARLOS MEJIAS CRUZ , 33 años, soltero, INGENIERO, CUBANO, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1319/704 y YANARY MORALES ARO, 35 años, divorciada, TÉCNICA INFORMÁTICA, CUBANA, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1319/704.
14) $ 623 3/p 3992 Mar 03- Mar 07

GONZALO DANILO MAGUNA GALLO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRÉS LATORRE 5277 y JESSICA GARCÍA RODRÍGUEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÉS LATORRE 5277.
14) $ 623 3/p 3990 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 6

CECILIA SALERNO LARROSA, 45 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio SMIDEL 2883/2 y NEVILLER HECHAVARRÍA CHAMORRO, 38 años, divorciado, TRAB. INDEPENDIENTE, CUBANO, lugar de domicilio SMIDEL 2883/2.
14) $ 623 3/p 4104 Mar 03- Mar 07

JONATHAN CARLOS RAMIREZ ALZAMENDI, 24 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio Varsovia 319 y MILAGROS CAMILA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio Varsovia 319.
14) $ 623 3/p 4069 Mar 03- Mar 07

ELBA ARACELÍ RODRIGUEZ CAMEJO , 54 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio LA GUARDIA 393 y JOSÉ MAURICIO ESCOBAR ESCOBAR , 51 años, divorciado, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio LA GUARDIA 393 .
14) $ 623 3/p 3991 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 7

WILDER FABIÁN VALDÉZ PEREZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BULGARIA 3690 y KENETH SARAI ELIZONDO, 35 años, soltera, DESEMPLEADA, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio BULGARIA 3690.
14) $ 623 3/p 4108 Mar 03- Mar 07

SANTO ELADIO PEÑA CORCINO, 42 años, soltero, EMPLEADO, DOMINICANO , lugar de domicilio 25 DE MAYO 535 / 45 y MARIA ALTAGRACIA CANELO CUEVAS, 32 años, soltera, EMPLEADA Y ESTUDIANTE, DOMINICANA, lugar de domicilio 25 DE MAYO 535 / 45.
14) $ 623 3/p 3989 Mar 03- Mar 07

Montevideo, marzo 2 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JOSEFINA FRANCOIS MANINI RIOS, 29 años, soltera, LICENCIADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALBERDI 6325 y GUZMAN JOSE ALFONSO BORDABERRY, 32 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3944 Mar 02- Mar 06

LEONARDO GABRIEL DE SOUZA TELIS , 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARRASCAETA 1367 y ROMINA RIVERO SEGUNDO, 25 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3886 Mar 02- Mar 06

MATÍAS GASTÓN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, 34 años, soltero, ANALISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio MAYOR JUAN DOBRICH 4779 y KAREN BELÉN ROMERO CHARRUTTI, 28 años, soltera, LICENCIADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3872 Mar 02- Mar 06

CARLOS GABRIEL ASCÁRATE JORGE, 46 años, divorciado, RETIRADO MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSE CASTRO 4344 y PAULA LOURDES SCANDROGLIO CUADRADO, 46 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSE CASTRO 4344.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3857 Mar 02- Mar 06

CAREN DAIANA ALFONSO BULFO, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1624 y YHEY ISMAEL FERREIRA DÍAZ, 28 años, soltero, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3809 Mar 02- Mar 06

OFICINA No. 2

SILVANA FONSECA FERNÁNDEZ, 49 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO COLMAN 5525 y MILTON CESAR CARNEIRO FERNANDEZ, 51 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO COLMAN 5525.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3819 Mar 02- Mar 06

OFICINA No. 3

GONZALO MARTÍN CARDOSO VIERA, 32 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar

de domicilio MERCEDES 1613 y BARBARA ISABEL SARALEGUI OLIVERA, 25 años, soltera, ESTUDIANTE Y EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio MERCEDES 1613.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 3860 Mar 02- Mar 06

JUAN PABLO ETCHEVERRY LARROUDE, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ROMAN GARCIA 1071 y MARÍA FLORENCIA MUÑIZ VILLAR, 36 años, soltera, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROMAN GARCIA 1071.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 3812 Mar 02- Mar 06

SALLY MARÍA CABRERA NIEVES, 39 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAUPOLICAN 4824 y GABRIEL ERNESTO RACEDO MARTINEZ, 39 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAUPOLICAN 4824.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 3778 Mar 02- Mar 06

OFICINA No. 4

JESSICA ELIZABETH GOMEZ PACHECO, 31 años, soltera, REPOSTERA, URUGUAYA, lugar de domicilio DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA 4586/105 y MAXIMILIANO NICOLÁS ALVAREZ BAZZUALDO, 30 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA 4586/105.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 3868 Mar 02- Mar 06

OFICINA No. 5

ALBERTINA MORELLI COLOMBRES, 79 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN JOSÉ 978/302 y ENRIQUE RICARDO TERRA ALGORTA, 91 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN JOSÉ 978/302.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 3954 Mar 02- Mar 06

ANDREA YISEL MARTÍNEZ BENTANCOUR, 33 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio HERMANOS GIL 1152/2 y SERGIO DANIEL DOGLIOTTI DÍAZ, 35 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio HERMANOS GIL 1152/2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 3810 Mar 02- Mar 06

ALVARO NICOLÁS OLIVENCIA PERI, 43 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARQ RAÚL LERENA ACEVEDO 1429/103 y ANNA PODGORODNEVA, 27 años, soltera, EMPLEADA, RUSA, lugar de domicilio ARQ RAÚL LERENA ACEVEDO 1429/103.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 3795 Mar 02- Mar 06

OFICINA No. 6

CARLOS CÉSAR ROCCO CATÁU, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ADOLFO VAILLANT 663 y NIKITA LEE IRUSTA SEQUEIRA, 31 años, soltera, LABORES, AUSTRALIANA, lugar de domicilio ADOLFO VAILLANT 663.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 3941 Mar 02- Mar 06

MARÍA JOSÉ RODRIGUEZ DE LEÓN , 41 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio JULIO HERRERA Y OBES 1123 y EDUARDO NOGUERA ROSAS , 55 años, divorciada, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio JULIO HERRERA Y OBES 1123.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 3808 Mar 02- Mar 06

OFICINA No. 7

FEDERICO ANTONIO NOCETTI GREGORINI, 52 años, soltero, TÉCNICO ELECTRICISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO LABANDEIRA 3511 APTO. 1 y VERÓNICA FABIANA OCAÑO PORTO, 45 años, soltera, TISANERA, URUGUAYA, lugar de domicilio POLONIA 3683.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 3904 Mar 02- Mar 06

WILLIAMS ANDRES PERDOMO do CANTO, 35 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio TENIENTE RINALDI 3811 y SILVANA NOELIA PEREIRA PALLERO, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TENIENTE RINALDI 3811.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 3825 Mar 02- Mar 06

JORGE ANDRÉS PIRIZ ARANDA, 42 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 2534 y LUCIANA MARÍA BESCHIZZA FERNÁNDEZ, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 2534.

Última Publicación

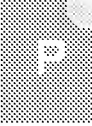
14) $ 623 3/p 3807 Mar 02- Mar 06

MARÍA SOFÍA POEYMIRÓ NOCETTI, 26 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS P. PONCE 1284 APTO. 202 y FEDERICO DE LEÓN MOREIRA, 26 años, soltero, ECONOMISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS P. PONCE 1378 APTO. 503.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 3793 Mar 02- Mar 06

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11º Turno, dictada en autos: "ALBARENQUE REVUELTA, DANIEL y PEREZ REDON, ESTER LILIAN c/ SOSA TREZZA, CARLOS ARIEL Y GARCIA, BLANCA MIGUELA- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-58057/2018, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Daniel Albarenque Revuelta, casado con Esther Lilian Perez Redon, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el Inmueble Padrón Número 197251de la Localidad Catastral Montevideo, departamento del mismo nombre,con frente a la calle Bvar Batlle y Ordoñez Nro. de puerta 6722, el que según plano de mensura para Prescripción del Ing. Agrimensor Mauro Mattos de Octubre de 2018, inscripto en Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio con el Nro. 2193 el 12/10/2018, tiene una superficie de 497 m2 75 dm2, deslindándose así: 13 m de frente al SO a Bvar. Batlle y Ordoñez, 38.55 m al NO con Padrón 197252, 12.85 m al NE con P. 197240, tocando sus vértices los P. 197239 y 414095, y 38.48 m al SE con P. 197250.- Correspondiendo a la Fracción 18 de la Manzana G del Plano de Fraccionamiento registrado con el Nro. 40543 el 28/12/1960 del Ing. Francisco Kolto.- Por Auto 3344/2022 de fecha 19/10/2022 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Carlos Ariel Sosa Trezza o Prezza, Blanca Miguela Garcia, herederos o sucesores de ambos, así como cualquier interesado en el proceso y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se pretende, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Así como a titulares de los mencionados padrones linderos, especialmente, por el P. 197.250 Luderfani Da Silva Aquino y José Pomarico; por P. 197252 María Dolores Martinez Hernández; por P. 197240 Graciela Felicia y Hugo Pedro Delbuono; así como los titulares de Padrones 414095 y 197239, especialmente, Alvaro Calascioni y Marianela Botta, por el primero, y Nahuel y Jordi LLuch Peluffo, por el segundo.-

Montevideo, 17 de febrero de 2023.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.
16) $ 45080 10/p 3977 Mar 03- Mar 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno en autos: "BARRIOS ESCOTEGUY, FERNANDO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA- (CIVIL)", IUE 461-361/2022, y según providencia Nº 4452/2022 de fecha 16/11/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular GIUSEPPE PIETRO BERARDI y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1560 de la 3ª Sección Judicial de Artigas, localidad catastral Artigas, que según plano del agrimensor Carlos E. Garcia, inscripto en catastro con el Nº 1678 del 1985, tiene una superficie de 51 hectáreas 1465 metros cuadrados se deslinda así: al Norte con el padrón 1873, al Noroeste parte del padrón 1557, al Este parte del padrón 2261, al Sureste y Sur padrón 1559 y por el Oeste

con padrón 1152 parte; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Artigas, 12 de enero de 2023.
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 22474 10/p 2806 Feb 17- Mar 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "BARONA FERNANDEZ, ENRIQUE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLEPROVIENE DEL SIMILAR DE 32º TURNO", IUE 2-23200/2019, y según providencia Nº 3262 de fecha 06/12/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Maria Celia Dibello, Milton Ricardo Dibello y Martha Stella Ruibal Dibello y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 3556 de la 14ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Parque del Plata, que según plano del agrimensor Carlos Mac Cell , inscripto en catastro con el Nº 19 del 1945, tiene una superficie de 600 mts2 se deslinda así: Al NO linda con padrón 3555, al NE con el padrón 3549 y al SE con el padrón 3557.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 03 de febrero de 2023.
NATIVIDAD NATALIA SANCHEZ RAMA, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 21410 10/p 3023 Feb 22- Mar 07

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "CHAUVIE RIVOIR, Yolanda IsabelPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 228-358/2022, y según providencia 1425/2022 de fecha 24/08/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a las Sras. Alicia y Lidia MOAR BEUX herederas de Juan Moar Berretta y a su cónyuge Milka BEUX; a Manuel, Andrés Miguel, Raúl, Rosa, Ramón Felipe, Antonio, Nicolasa, Pedro y Andrés Washington MOAR y/o sus sucesores a cualquier título; y a Ruben Rodolfo PASSADORE DIAZ y a su padre Rodolfo PASSADORE (por padrón 14) y a María Inés BERRETTA BLANCO ya asu cónyuge Salvador ABRAHAM y/o sus sucesores, a cualquier título, (por padrón 19), sobre los siguientes bienes inmuebles: 1) fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicada en zona urbana de la localidad Catastral Riachuelo Abajo, primera sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronada con el número catorce (14), compuesto de una superficie de cuatro hectáreas ochocientos treinta y siete metros (4 hectáreas 837 metros), según plano de fraccionamiento del Agrimensor Raúl Echegaray Dellature, de fecha 09/01/2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina de Colonia con el número 977, el 04/05/2021, que linda: al NorEste y al Este con cantera en desuso y Arroyo Riachuelo; al SurOeste línea quebrada compuesta de seis segmentos rectos de 127,50 metros (137,70 metros hasta el límite superior de la ribera); 77,62 metros; 55,75 metros; 14,86 metros; 4,99 metros y 79,18 metros, con el padrón número 17 el primero de ellos; con los padrones 16 y 15 el segundo nombrado; con el padrón 15 el tercero; con calle Pública de 5 metros de ancho el cuarto y el quinto y con los padrones 13 y 11 el sexto; y al NorOeste 154,30 metros (178 metros hasta el límite superior de la ribera) con el padrón número 10; y 2) fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en zona urbana de la localidad Catastral Riachuelo Abajo, primera sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronada con el número diecinueve (19), compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y nueve metros con ochenta decímetros (469,80 metros), según plano de fraccionamiento del Agrimensor Raúl Echegaray Dellature, de fecha 09/01/2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina de Colonia con el número 977, el 04/05/2021, que linda: al NorOeste 28,05 metros de frente a calle Pública (Pavimento asfaltico); al NorEste 16,81 metros con calle Pública de 5 metros de ancho; al SurEste 28,33 metros con el padrón 21; y al SurOeste 16,85 metros con el padrón 18 y parte del padrón 20.- Bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.-

Colonia, 16 de febrero de 2023.
MARIANELA ÁNGELA ALVAREZ MACÍAS, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 63166 10/p 3286 Feb 24- Mar 09

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Lavalleja, dictada en autos: "ROSA GOMEZ MARIEL BEATRIZPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 277-1/2022, se presentó Mabel Beatriz ROSA GOMEZ deduciendo Acción de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble, fracción de campo, ubicado en la Décimo Tercera Sección Catastral del departamento de Lavalleja, empadronado con le Nº 11455, zona rural, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Pedro Mazzoni inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 2021 con el número 5535 tiene una superficie de 5 hectáreas y 0131 metros cuadrados y se deslinda así: al Este 248,2 metros lindando con padrón 10934; al Sur 201,7 metros lindando con padrón 10667; al Oeste 247,5 metros lindando con padrón 11454 y al Norte 202,8 lindando con padrón 11571. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular MANUEL VALDEZ sus herederos y/o sucesores a cualquier título y a los titulares del padrón Nº 10934 (padrón anterior) para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Minas, 10 de febrero de 2023.
VALERIA CAROLINA CURBELO PERDOMO, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
16) $ 28192 10/p 2784 Feb 17- Mar 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE LAVALLEJAPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 274-637/2017, se hace saber que ante esta Sede se presentó la BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE LAVALLEJA, deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del edificio construído en un solar de terrero ubicado en la manzana Nº 23 de la Localidad Catastral Minas, Primera sección judicial del Departamento de Lavalleja , zona urbana, empadronado con el Nº4450 el que de acuerdo al plano del Ing. Agr. Martin L. Martinez, inscripto en forma provisoria la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el número 414 el 7 de diciembre de 2016 , tiene una superficie de 117 mc 26 dmc y se deslinda así : al Noreste 8 metros 90 centímetros de frente a la calle Washington Beltrán entre las calles 25 de mayo y José E. Rodo, distando el punto medio de su frente 28 metros 25 cm con la primera calle nombrada. La unidad 001 a prescribir se encuentra empadronada individualmente con el numero 4,450/001, (cuatro mil cuatrocientos cincuenta barra cero cero uno), consta de una superficie de 67 metros 28 decímetros, y le corresponde el uso exclusivo del pasillo A, patio techado B y patio descubierto C (bienes comunes). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita 4450/001 de la Localidad Catastral Minas, Departamento de Lavalleja, , al último titular en forma registral BANCA COLECTIVA DE LAVALLEJA SRL, sus herederos y /o sucesores a cualquier título así como también a los titulares de los padrones linderos: Nº 14763; Nº 4449/101; 4450/101: a los Sres. RITA PEREIRA, OSCAR ALBERTO NUÑEZ GARANDAN ; LUIS ALBERTO NUÑEZ CASTRO, y EDUARDO WINDSOR TAIS ESTOL, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Minas, 13 de febrero de 2023.
VALERIA CAROLINA CURBELO PERDOMO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 46011 10/p 3814 Mar 02- Mar 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, JUAN PRESCRIPCIóN ADQUISITIVA" IUE 289-52/2021, se hace saber que con fecha 11 de marzo de 2021 se presentó ante esta Sede el Sr. Juan Martín Rodríguez Calvetti promoviendo trámite de prescripción adquisitiva respecto del vehículo automotor camioneta marca FORD, modelo RANGER C.S. 2.8 - 4x2, año 2006, matrícula B 549.250 y padrón Nº 479.941 ambos del departamento de Maldonado, motor Nº C35194176, combustible Diesel, Chasis 8AFER12F46J462902, citándose y emplazándose a todos aquellos que se consideren con derecho a dicho vehículo, y especialmente a MARIA ALICIA QUEIJAS GRELA, PAULA SANABRIA, WILSON SANABRIA y/o sus sucesores, a título particular o universal, a que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones (Art. 127 del C.G.P.).

San Carlos, 22 de agosto de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
16) $ 21410 10/p 3629 Mar 01- Mar 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "AZURICA, MARTIN C/ SANINI SOSA, LELIO Y OTRA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 317-319/2022, se presentó en estos autos demanda de prescirpción adquisitiva por Martin AZURICA, C.I.:3.506.447-3, domiciliado en Haedo Nº 1943 de la ciudad de Fray Bentos, con relación al padrón urbano Nº 1742, de la localidad catastral Fray Bentos, Departamento de Río Negro, manzana Nº 166, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Río Negro con el Nº 2352 el 17 de Julio de 1973, el que según plano de mensura de Prescripción del Agrimensor Ing. Roberto Benelli, consta de una superficie de 922 mc. 11

Fray Bentos, 08 de agosto de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
16) $ 16623 10/p 3465 Feb 27- Mar 10

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "SOLANA FERREIRA FABIO GASTON Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 344-43/2022, por auto Nº1834/2022 de fecha 28 de noviembre del 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales y linderos del bien objeto del presente proceso; Se Hace Saber que en estos autos ha comparecido el Sr. Fabio Gastón Solana Ferreira solicitando se declare la prescripción adquisitiva treintenal en su favor repecto de dos padrones sito en el Departamento de Rocha, Localidad Catastral Novena, Padrón Nº 345 y Padrón Nº 32806 (ambos antes Padrón Nº 345 en mayor área), según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Agustín Decuadra a los efectos previstos por el art. 16 del Decreto No 318/995 e inscripto provisoriamente, en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Rocha, el día 08 de enero de 2020, con el Nº 1348. Padrón Nº 345, tiene una superficie de 10 ha 3.546m 46dm y se deslinda de la siguiente forma: al Sur 289,76 m de frente a camino vecinal, al Oeste 309,27m con padrón Nº 336, al Norte 587,63 m con padrón Nº 336 y al Sureste y Este 2 rectas de 310m y 194m con Padrón Nº 32806, el cual tiene una superficie de 6 ha 5828 m 39dm y se deslinda de la siguiente forma: por el Sur 268 m con camino vecinal, al Este 284,90m, con el padrón 5948 y al Noroeste y Oeste dos rectas de 310 m y 194 m con el padrón Nº 345, todos del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho o interés sobre los referidos inmuebles, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio

Rocha, 23 de febrero de 2023.
HILIDE NOHA DOMINIONI CAPDEVILA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 42288 10/p 3630 Mar 01- Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: "RODRIGUEZ GIACOY, MARY TERESA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." IUE 345-766/2021, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 1074 de fecha 16/11/2022, se hace saber que se presentó ante este Juzgado la Sra. Mary Teresa Rodríguez Giacoy promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble individualizado como Solar 33, Manzana 79 del Padrón 1330, ubicado en la Localidad Catastral Puimayen, quinta sección Judicial del Departamento de Rocha, que según plano de mensura del Agrimensor Nelson Soria, inscripto provisoriamente a los efectos de ser presentado en esta acción, en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 1440 el 22/02/2021, tiene una superficie de 566,77 m y se deslinda: al Noroeste 13 m con 50 cm de frente a Avenida de 30 m, al Sur 27 m lindando con Padrón 1210, al Sureste 21 m con 50 cm lindando con Padrón 1209 y al Suroeste 19 m con 50 cm de frente a calle pública por ser esquina, uniendo ambas esquinas ochava curva de 12 m con 57 cm, siendo el plano antecedente del referido Padrón Nº 5425 de fecha 26/02/1971 del Agrimensor César Quintana. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el bien inmueble de autos, por el TÉRMINO DE 90 DÍAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. En FE DE ELLO expido el presente.

Chuy, 01 de febrero de 2023.
MARIA ANGEL BASAN OJEDA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 34176 10/p 3038 Feb 22- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "MATO AGUIRRE IRMA BEATRIZ Y OTROS PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 341-56/2022, se cita, llama y emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble: solar de terreno, sito en el Departamento de Rocha, Localidad Catastral Rocha, zona urbana, empadronado con el número MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS (1.222), que según Plano de Prescripción del Ingeniero Agrimensor Nelson Soria, de agosto de 2019, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha en forma provisoria el día 18/10/2019 con el Nº 1341; consta de una superficie de cuatrocientos sesenta metros cuadrados noventa y seis decímetros (460 mc.96 dc.), y se deslinda así: al NOROESTE 21 metros 47 centímetros de frente a la calle Ansina, entre las calles José Batlle y Ordoñez y José Agustín Peri, distando su punto medio 32 metros 205 centimetros de la esquina que se forma con la calle Jose Batlle y Ordoñez; al NORESTE 21 metros 47 centimetros, lindando con parte del padrón 1221; al SURESTE 21 metros 47 centimetros lindando con parte del padrón 9618; al SUROESTE 21 metros 47 centimetros lindando con el padrón 1216 y con padrón 11.875; por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-

Rocha, 08 de febrero de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
16) $ 30452 10/p 3270 Feb 24- Mar 09

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "de PAULA, ESTHER CELINAPRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 358-8/2013, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 12.919, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Jorge LANZA, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 345 el 05/11/2009, consta de una superficie de 234 metros cuadrados 93 decímetros cuadrados,

y se deslinda así: al NORTE 24 m con 77 cm de frente a calle Brasil, al ESTE 4 m 81 cm con frente a calle Dr.Arregui, unidos ambos frentes por una ochava recta de 5 metros de extensión, al SUR 28 m con 23 cm linda con padrón 12918 y al OESTE 8 metros con 25 cm linda con el padrón 12.920. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Salto, 11 de agosto de 2022.
MÓNICA VALERIA RAMÍREZ MELLO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 28458 10/p 3163 Feb 23- Mar 08

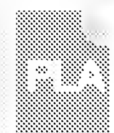
SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de San José, dictada en autos: "BACARDÁ PÉREZ RAÚLPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 374-32/2019, Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de San José Ciudad Rodriguez, dictada en autos caratulados: "Bacardá Pérez Raul. Prescripción Adquisitiva Treintenal. IUE 374-32/2019, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitva sobre los inmuebles que se dirá. En mérito a ello, según providencia N.º290/2022 de fecha 24 de Mayo de 2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho especialmente al último titular del cual no surge información registral y a GERMAN PISTON y CARMEN PISTON y/o sus sucesores a cualquier título sobre los inmuebles padrones N.º 6723 y 8115 de la segunda sección catastral de San José que según plano de mensura de prescricpión del Ing. Agr. José A. Calvo Rojo, de fecha 12/11/2018, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José con el N.º 921 el día 30/11/2018, se describen y se deslindan de la siguiente manera: Padrón Número 6.723 consta de una superficie de 0 hás 7.396 metros cuadrados y se deslinda así: al NORESTE 172 metros de frente a calle de 5 metros, al SURESTE, 43 metros lindando con parte del padrón 2.697; al SURESTE, 172 metros, lindando con parte del padrón 2.697 y al NORESTE, 43 metros, lindando con parte del padrón 8.115 del mismo plano y Padrón N.º 8.115 consta de una superficie de 3 hás. 8.500 metros cuadrados y se deslinda así: al OESTE, 549 metros de frente a ruta N.º 45, al NORESTE 112 metros de frente a calle 5 metros, al SURESTE, 542 metros lindando con parte de los padrones 2.697, 2.481 y 6.723 del mismo plano y al SUROESTE, 30 metros a camino vecinal de 10 metros. Esta fracción soporta una servidumbre de paso de 7 metros, todo bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
San José, 16 de febrero de 2023.
STELLA MARIS MORAES ASTRAY, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 2844 Feb 17- Mar 06

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

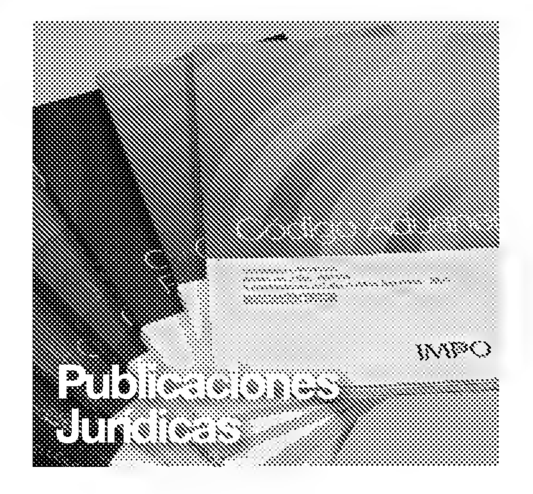
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Damián Toledo Pelegrinetti, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "DAMNATUS", (Obra literaria- ficción-horror), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 4235 Mar 06- Mar 06

GRANBENCH SAS, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "Https://casasymas.com.uy", (Software), de la/s cual/es se declara/n editor y propietario.
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 4223 Mar 06- Mar 06

Leticia María Jara Martínez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "EN OTRA VIDA", (Cuento), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 27 de enero de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 4191 Mar 06- Mar 06

Marco Antonio Da Silva Lucas, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "EL FÚTBOL DE ADENTRO- La otra historia del fútbol uruguayo", (Narrativo), de la/s cual/es se declara/n autor y editor.
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 4173 Mar 06- Mar 06



Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "VIALO SRL - CONCURSO LEY 18387 - INCIDENTE DE CALIFICACIÓN" IUE 40-72/2021, por resolución Nº 163/2023 de fecha 14/02/2023, se cita, llama y emplaza a JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MAZZUCHELLI por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 10/p 2813 Feb 17- Mar 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA MORALES GERARDO NEY CONCURSO VOLUNTARIO (CIVIL)", IUE 156-187/2022, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 4668/2022 de fecha 17/11/2022 y 5078/2022 de fecha 12/12/2022, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de Gerardo Ney Silva Morales, titular de la cédula de identidad Nº 3.848.551-5, RUT: 010132810015, domiciliado en Carlos Maria Perichón Nº 12. Se cita a los acreedores con plazo de 30 días, previniéndoseles que deberán acreditar su calidad de tales antes de la celebración de la junta y constituir domicilio, artículo 71 del CGP, o concurrir a ella con justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y con prevención de que los que comparezcan después de la junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle.. Se dispuso limitar la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Interventor a Luis Fletcher quien co-administrará los bienes conjuntamente con el concursado, de acuerdo al Art. 45 numeral 2 de la Ley 18.387. Se decretó

la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día el día 3 de Agosto de 2023 a la hora 13:30 (Art.95 y SS Ley 18.387), en esta Sede ubicada en la calle Avda. Lecueder 449 B, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Artigas, dos de marzo de dos mil veintitrés..
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 4052 Mar 03- Mar 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por resolución 571/2023 de fecha 27/02/2023 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "BBVA Y OTRO C/ PUENTESTAR SA CONCURSO LEY 18387", IUE 462-17/2022, se dispuso la liquidación de la masa activa de PUENTESTAR S.A, Nº de RUT 212617960018, con domicilio en Presidente Viera Nº 1416 y Avda 1825 Nº 360 apto 1 de la ciudad de Rivera, se suspende la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el síndico designado, Cr. Marcos Gabriel Fagúndez, actuando por si. Se deja constancia que la inscripción dispuesta deberá realizarse dentro del plazo de 24 horas..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Rivera, primero de marzo de dos mil veintitrés..
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 3821 Mar 02- Mar 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos: "MORENO RODRIGUEZ RAUL OSVALDO. CONCURSO NECESARIO" IUE 370-378/2021, PROVEO: 507/2023 TÉNGASE PRESENTE EL INFORME ORAL BRINDADO POR EL SR. SINDICO RESPALDANDO LOS INFORMES INCORPORADOS EN LAS PIEZAS DE AUTOS. MANTIENESE LA DESIGNACIÓN RECAIDA EN SU CALIDAD DE SINDICO AL DR. FRANCISCO COBAS, DEBIENDO CONTINUARSE CON EL TRÁMITE DEL PRESENTE CONCURSO Y NO EXISTIENDO OPOSICIÓN DE LOS ACREEDORES PRESENTES, DECRETASE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESENTE CONCURSO, CONCEDIÉNDOSE AL SR. SINDICO UN PLAZO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA PRESENTE JUNTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE LIQUIDACIÓN DE LA MASA ACTIVA CONCURSAL. OFICIESE, SIN MÁS TRÁMITE, EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN EL ARTICULO 169 DE LA LEY Nº18.387, INCISO FINAL, COMUNICANDO LA LIQUIDACIÓN DE LA MASA ACTIVA, EN LOS MISMO TÉRMINOS EN QUE SE RESOLVIERA CON RELACIÓN A LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO. PROCÉDASE A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE SENTENCIA, EXONERÁNDOSE DEL COSTO DE LAS PUBLICACIONES Y DE LA TASA REGISTRAL, ATENTO A LA AUSENCIA DE RECURSOS.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en San José, primero de marzo de dos mil veintitrés..
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 3883 Mar 02- Mar 06

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PUENTE VIERA, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-24690/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Carlos María PUENTE ALBARENGA, inscripta el día 12/05/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª sección del Departamento de Florida, Acta Nº 211, en el sentido que: donde dice "Carlos María Puentes Albarenga" debe decir "Carlos María Puente Albarenga" por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2811 Feb 17- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PUENTE VIERA, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-24690/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Carlos María PUENTE ALBARENGA y Grecia VIERA, inscripta el día 15/03/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª sección del Departamento de Florida, Acta Nº 54, en el sentido que: donde dice "Carlos María Puentes" debe decir "Carlos María Puente" por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2810 Feb 17- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PUENTE VIERA, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-24690/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Carlos María PUENTE ALBARENGA, inscripta el día 10/01/1939, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª sección del Departamento de Florida, Acta Nº 26, en el sentido que: donde dice "Carlos María Puentes" debe decir "Carlos María Puente" por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2809 Feb 17- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PUENTE VIERA, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-24690/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Carlos María PUENTE GARCÍA e Inés Nieves ALBARENGA IBARRA, inscripta el día 21/12/1938, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª sección del Departamento de Florida, Acta Nº 149, en el sentido que: donde dice "Carlos María Puentes" debe decir "Carlos María Puente" por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2808 Feb 17- Mar 06

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "AMADO, MARIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-3105/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PASCUAL VICTORIO MANUEL GRIECO y CLAUDINA MARGARITA CAZALAS, inscripta el día 01/01/1890, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCION del Departamento de Soriano, Acta Nº 2, en el sentido que: RESPECTO DE PASCUAL VICTORIO MANUEL GRIECO, donde dice:

"NACIDO EL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS", DEBE DECIR "NACIDO EL DÍA 31 DE MARZO DE 1861" por así corresponder.

Montevideo, 02 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4000 Mar 03- Mar 16

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ALSONFÍN MACIEL, DORIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-3817/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA TERESITA ALFONSÍN MACIEL, inscripta el día 22/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1787, en el sentido que: donde figura que era de estado civil "casado" debe decir "soltera" por así corresponder.

Montevideo, 02 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4010 Mar 03- Mar 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "LENTINO BIANCHI, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-7295/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CARLOS RAFAEL LENTINO BIANCHI, inscripta el día 14/09/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1274, en el sentido que: donde dice "viudo" debe decir "divorciado" por así corresponder.

Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3497 Feb 28- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ FARIAS, RICHARD - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-76590/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RICHARD GABRIEL PIRIZ FARIAS, inscripta el día 28/10/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1654, en el sentido que: donde dice "Píriz" debe decir "Pírez" por así corresponder.

Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3305 Feb 24- Mar 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "PACHECO PERCOVICH, MÓNICA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-46214/2022, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 13/10/2022, ejemplares Nº 31035 y Nº 31044 del DIARIO OFICIAL de fechas 14/10/2022 y 27/10/2022 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto No surgen los autos caratulados así como tampoco la IUE, corresponde rectificar donde dice: ""Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, Se ha solicitado la rectificación de la Partida de..."" debe decir ""Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "PACHECO PERCOVICH, MÓNICA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE: 2-46214/2022, Se ha solicitado la rectificación de la Partida de..."".
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Única Publicación
19) (Sin Costo) 1/p 4182 Mar 06- Mar 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ VERA, FLORENCIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64256/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FLORENCIA ESTEFANIA HERNANDEZ VERA, inscripta el día 04/09/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1475, en el sentido que: Donde dice: "STEFANIA" debe decir "ESTEFANIA" por así corresponder; la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FLORENCIA ESTEFANIA HERNANDEZ VERA y CARLOS IGNACIO SIERRA BIRRIEL, inscripta el día 01/12/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-533, en el sentido que: Donde dice: "STEFANIA" debe decir "ESTEFANIA" por así corresponder; y la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSEFINA SIERRA HERNANDEZ, inscripta el día 19/05/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-815, en el sentido que: Donde dice: Progenitor 2do Nombre: "STEFANIA" debe decir "ESTEFANIA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 24 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3414 Feb 27- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA SILVA, DANIEL y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65245/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ARUNA ORIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, inscripta el día 01/07/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1274, en el sentido que: Donde dice: "ARUNA ORIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ" debe decir: "ARUNA ORIANA SILVA RODRIGUEZ" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 10 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 2338 Feb 13- Mar 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CANDIDO NARIO , inscripta el día 18/02/1896, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 31, en el sentido que: AL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE "CANDIDO NARIO" DEBE DECIR "CANDIDO FERDINANDO NARIO". EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "HA FALLECIDO CANDIDO NARIO ... NACIDO EN GENOVA DE SESENTA Y UN AÑOS DE EDAD" DEBE DECIR "HA FALLECIDO CANDIDO FERDINANDO NARIO ... NACIDO EN BARDINO NUOVO (PROVINCIA DE SAVONA) ITALIA DE SESENTA AÑOS DE EDAD". Y DONDE DICE "QUE EL FINADO ERA HIJO SE IGNORA" DEBE DECIR "QUE EL FINADO ERA HIJO DE GIOVANNI BATTISTA NARIO Y DE CATERINA CRESCIA" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3644 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUSTA NARIO, inscripta el día 29/02/1880, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 48, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "DON CANDIDO NARIO" DEBE DECIR "DON CANDIDO FERDINANDO NARIO". Y DONDE DICE "ABUELOS PATERNOS JUAN B NARIO Y CATALINA CRECIO" DEBIÓ DECIR "ABUELOS PATERNOS GIOVANNI BATTISTA NARIO Y CATERINA CRESCIA" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3643 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CANDIDO LEONARDO MUÑOZ, inscripta el día 13/10/1900, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 258, en el sentido que: DONDE DICE "MANUELA J NARIO DE MUÑOZ" DEBE DECIR "JUSTA NARIO DE MUÑOZ" Y DONDE DICE "Y POR LINEA MATERNA DE DON CANDIDO NARIO" DEBE DECIR "Y POR LINEA MATERNA DE DON CANDIDO FERDINANDO NARIO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3642 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CANDIDO LEONARDO MUÑOZ CON SARA MARIA CATALINA CASTRO, inscripta el día 01/01/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 1, en el sentido que: DONDE DICE "Y DE DOÑA MANUELA JUSTA NARIO" DEBE DECIR "Y DE DOÑA JUSTA NARIO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3641 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CANDIDO LEONARDO MUÑOZ, inscripta el día 12/05/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 198, en el sentido que: DONDE DICE "HIJO DE ... Y DE MANUELA JUSTA NARIO" DEBE DECIR "HIJO DE ... Y JUSTA NARIO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3640 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMA ELSA MUÑOZ, inscripta el día 14/11/1936, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 592, en el sentido que: DONDE DICE "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA ... Y DE MANUELA JUSTA NARIO" DEBE DECIR "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA ... Y DE JUSTA NARIO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3639 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PABLO MARIA ESTEVEZ MUÑOZ, inscripta el día 10/09/1959, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 263, en el sentido que: DONDE DICE "Y POR LINEA MATERNA ... Y DE MARÍA CATALINA CASTRO" DEBE DECIR "Y POR LINEA MATERNA ... Y DE SARA MARÍA CATALINA CASTRO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3638 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ADRIANA MARIA ESTEVEZ CAWEN, inscripta el día 03/03/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 274, en el sentido que: DONDE DICE "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE PABLO ESTEVEZ Y DE EMA MUÑOZ" DEBE DECIR "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE PABLO MIGUEL ESTEVEZ Y DE EMA ELSA MUÑOZ" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3636 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIKAELA MALAQUINA ESTEVEZ, inscripta el día 30/07/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 1486, en el sentido que: DONDE DICE "... Y POR LINEA MATERNA... Y DE MABEL CAWEN" DEBIO DECIR "... Y POR LINEA MATERNA... Y DE NELLY MABEL CAWEN". por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3634 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVOIRA BARRAGAN, SUSANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-5263/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Hector LOPEZ, inscripta el día 23/01/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nro. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-124, en el sentido que: donde dice "soltero" debió decir "casado" por así corresponder.- por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3678 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FRANCISCO PEREIRA GIUDICE , inscripta el día 02/03/1898, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10º SECCION del Departamento de Canelones, Acta Nº 5, en el sentido que: DONDE DICE "FRANCISCO YÚDICE" DEBE DECIR "FRANCISCO GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3185 Feb 23- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FRANCISCO PEREYRA GIUDICE, inscripta el día 11/03/1909, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10º SECCION del Departamento de Canelones, Acta Nº 73, en el sentido que: DONDE DICE "TOMASA YÚDICE" DEBE DECIR "TOMASA GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3184 Feb 23- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FRANCISCO PEREYRA GIUDICE, inscripta el día 07/05/1949, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 2º SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 293, en el sentido que: DONDE DICE "FRANCISCO YIUDICE" DEBE DECIR "FRANCESCO GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3183 Feb 23- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "SATO, EMA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-3738/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NADIA DE MATTOS BAISÓN, inscripta el día 05/02/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 101 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-973, en el sentido que: DEBE DECIR NOMBRE COMPLETO "EMA SOFÍA SATO DE MATTOS" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3175 Feb 23- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FRANCISCO PEREYRA GIUDICE, inscripta el día 30/12/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10º SECCION del Departamento de Canelones, Acta Nº 4, en el sentido que: DONDE DICE "TOMASA YUDICE" DEBE DECIR "TOMASA GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3174 Feb 23- Mar 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "LIBONATI TRINDADE, BRUNO Y ROSA BAEZ, MARIA EUGENIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" IUE: 66-87/2022, se ha solicitado rectificar la partida de matrimonio de BRUNO GABRIEL LIBONATTI TRINDADE y de MARIA EUGENIA ROSA BAEZ, AÑO 2019, OFICINA Nº 4, ACTA Nº: A-327, en el sentido que donde dice: "LIBONATTI", debe decir: "LIBONATI" por así corresponder.-

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3205 Feb 23- Mar 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "CARDOZO, NANCY - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-70024/2022, se ha solicitado rectificar la partida de matrimonio de CARLOS GABRIEL NIEVES y NANCY LEONELA RODRIGUEZ, ACTA Nº 60, OFICINA Nº 12, AÑO 2012, en el sentido que donde dice: "NANCY LEONELA RODRIGUEZ" debe decir: "NANCY LEONELA CARDOZO IBAÑEZ" por así corresponder.-

Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2978 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "IGLESIAS GUIMARAES, EDUARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74294/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EDUARDO IGLESIAS GUIMARAIS , inscripta el día 17/01/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 111, en el sentido que: donde dice: comparece "Eduardo IGLECIAS" debe decir: comparece "Eduardo IGLESIAS" por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2866 Feb 17- Mar 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CENTURION, Luis AlbertoRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 451-206/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LUIS ALBERTO CENTURION, inscripta el día 18/05/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 66, en el sentido que: en la línea dieciséis donde dice divorciado debe decir casado por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 01 de marzo de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3800 Mar 02- Mar 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LIS PIRES MIRIAM JANET -RECTIFICACION DE PARTIDA-", IUE 459-396/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LIS PIRES MIRIAM JANET, inscripta el día 07/04/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adjunta D del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1307, en el sentido que: En el cuerpo donde dice "hija legitima de MARGARITA ESCILDA PIRES" debe decir "hija legitima de MARGARITA ESCILDA PIRIZ"; y en el margen donde dice "MIRIAM JANET LIS PIRES" debe decir "MIRYAM JANET LIS PIRIZ" por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 13 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 2414 Feb 14- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREGALLI DE LEON,WILLIAMS-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 176-493/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: WILLIAMS EDUARDO PEREGALLI, inscripta el día 17/11/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 10ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 93, en el sentido que: donde dice estado civil "CASADO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder.

Pando, 22 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3214 Feb 23- Mar 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LATORRE, FEDERICO Y OVIEDO, ANDREA POR SI Y EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA EMMA VALENTINA BELEN OVIEDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 223-14/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Emma Valentina Belen Oviedo, inscripta el día 01/06/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 205, en el sentido que: donde dice "Belén" debe decir "Latorre" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 16 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 2824 Feb 17- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LATORRE, FEDERICO Y OVIEDO, ANDREA POR SI Y EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA EMMA VALENTINA BELEN OVIEDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 223-14/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Federico Latorre y Andrea Oviedo, inscripta el día 05/02/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 2, en el sentido que: donde dice " Federico Belén" debe decir "Federico Latorre" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 16 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 2818 Feb 17- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RIOS SALGUEIRO, CARLOS.

RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-65328/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Norma Mabel SALGUEIRO QUINTANA, inscripta el día 01/04/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 74, en el sentido que: donde dice "viuda" debió decir "divorciada" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 10 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 2275 Feb 13- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ASQUETA AGUINAGA, OLGA =RECTIFICACIÓN DE PARTIDA=", IUE 2-2938/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: OLGA MAGDALENA ASQUETA AGUINAGA, inscripta el día 19/10/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Sexta Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 407, en el sentido que: AL MARGEN DONDE DICE AQUINO DEBE DECIR ASQUETA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3987 Mar 03- Mar 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ, ROSA-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 241-356/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Nepomuceno LÓPEZ ERAUSQUIN, inscripta el día 10/03/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Octava Sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 2, en el sentido que: en DONDE DICE " de estado civil casado", DEBE DECIR "de estado civil soltero" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 17 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 2995 Feb 22- Mar 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BOUCHERLES GOMEZ, ANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-6415/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANA MARIA BOUCHERLES GOMEZ , inscripta el día 09/05/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 24 SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2050, en el sentido que: DONDE DICE ANA MARIA BONCHERLES DEBE DECIR ANA MARIA BOUCHERLES por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 16 de febrero de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 2817 Feb 17- Mar 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ALZUGARAY GUERRA, ELIANA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72410/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELIANA ELOISA ALZUGARAY GUERRA, inscripta el día 07/06/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 408, en el sentido que: donde dice: que es nieta por línea paterna de "Bolivar Guerra y de María Olmedo" y por línea materna de "Juan Andres Alzugaray y Luz Margot Marichal", debe decir que es nieta por línea paterna de "Juan Andrés Alzugaray y Luz Margot Marichal" y por línea materna de "Bolivar Guerra y de María Olmedo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 15 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 2642 Feb 16- Mar 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLEMUR ECHANDIA, LEONARDO Y MOLINA, CAMILARECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58525/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mia Villameur Molina, inscripta el día 20/01/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº A-77, en el sentido que: donde dice " Mia Villameur Molina " debe decir " Mia Villemur Molina " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 02 de marzo de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 4148 Mar 06- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados " Perez del Castillo Chiappara, María. Rectificación de Partida." IUE 2-62266/2022. Se autoriza la rectificación de partida de nacimiento de la persona Julieta Cairo Pérez del Castillo, registrada con el Nº 1582 el día veinte de Setiembre de año 2012 por el Oficial de Estado Civil del Hospital Británico de la ciudad de Montevideo, en el sentido que donde dice en el cuerpo del documento "y por línea materna de (...) y de María Elena Chiaparra", debe decir "y por línea materna de (,,,) y de María Elena Chiappara", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. Autorízase la rectificación de partida de nacimiento de la persona Sofía Cairo Pérez del Castillo, registrada con el Nº 1400 el día dieciséis de Setiembre de año 2009 por el Oficial de Estado Civil del Hospital Británico de la ciudad de Montevideo, en el sentido que donde dice en el cuerpo del documento "y por línea materna de (...) y de María Elena Chiaparra", debe decir "y por línea materna de (...) y de Elena Chiappara". Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 02 de marzo de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4143 Mar 06- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS PARECI, ALEX GASTONRECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 286-600/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Alex Gaston Pintos Pareci, inscripta el día 30/08/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 645, en el sentido que: donde dice en la anotación marginal y en el cuerpo del documento " Pintos Pareci, Alex Gastón " , " Marilú Pareci ", " Ramón Pareci " debe decir " Pintos Paresi, Alex Gastón ", " Marilú Paresi ", " Ramón Paresi " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 27 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 3627 Mar 01- Mar 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCUR RUIZ DIAZ, MARTIN ISRAEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 300-874/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARTIN ISRAEL BENTANCUR RUIZ DIAZ, inscripta el día 06/04/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ta Seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nº 7, en el sentido que: donde dice "de estado SOLTERO", debe decir: "de estado CASADO" por así corresponder.

Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2843 Feb 17- Mar 06

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ GOMEZ, RENZO DANILO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 301-104/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RENZO DANILO ALVES GOMEZ, inscripta el día 19/11/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1878, en el sentido que: donde dice "reconocido por Don LUIS AGUSTIN ALVEZ", debe decir: reconocido por Don "LUIS AGUSTIN ALVES" por así corresponder.

Paysandú, 01 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3861 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ACEVEDO, CLAUDIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 501-44/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FAUSTINO ACEVEDO, inscripta el día 13/01/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 36, en el sentido que: se disponga el tachado de la plancha de reconocimiento que luce al margen de la partida. TRÁMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- por así corresponder.

Paysandú, 24 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3390 Feb 27- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, en autos caratulados:"ALVAREZ RODANO, OMAR. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-35/2023, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS de:I) NACIMIENTO de THIAGO ALVAREZ ANCHORENA, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra Sección del Departamento de Paysandú, acta Nro 1262, el 17.10.2019, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "ALVAREZ RODANO", debe decir: "ALVAREZ ANCHORENA" y II)NACIMIENTO de SELENA ALVAREZ ANCHORENA, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra Sección del Departamento de Paysandú, acta Nro 1261, el 17.10.2019, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "ALVAREZ RODANO", debe decir: "ALVAREZ ANCHORENA", por ser lo correcto.-

Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2846 Feb 17- Mar 06

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUM ICHAZO,MARTINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-925/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTINA BRUM ICHAZO, inscripta el día 04/12/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Río Negro, Acta Nº 527, en el sentido que: se padeció error al consignar el apellido paterno, dado que en el cuerpo de la partida y en su márgen, donde dice: "... BRUM...", debe decir: "...BRUN..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 22 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3161 Feb 23- Mar 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMARGO FREITA LAURA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 330-832/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Benjamín Camargo Freita, inscripta el día 13/07/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 894, en el sentido que: donde dice "Vargas" debe decir "Camargo" y donde dice "Camargo" debe decir "Freita", por así corresponder.

Rivera, 27 de febrero de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3538 Feb 28- Mar 13

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BARROS NESTOR GUSTAVO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 477-611/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Néstor Gustavo Barros, inscripta el día 25/02/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª Sección del Departamento de San José, Acta Nº 29, en el sentido que: donde dice "hijo legitimo de Don Walter Barros, veintiocho años, jornalero y Doña Marta Nélida Guerra, veinticuatro años, labores, ambos orientales, casados y domiciliados en Km 41 de Ruta uno" debe decir "hijo legitimo de Don Walter Barros, veintiocho años, brasilero, jornalero y Doña Marta Nélida Guerra, veinticuatro años, oriental, labores, casados y domiciliados en Km 41 de Ruta uno" por así corresponder.

Rivera, 02 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3996 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO AMARO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-3719/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MERTILIO RIVERO OLIVERA, inscripta el día 14/10/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5ª Seccion del Departamento de Rocha, Acta Nº 143, en el sentido que: donde dice: "... de estado SOLTERO"; debe decir: "...de estado DIVORCIADO"; y siendo el tramite patrocinado por Defensoria de Oficio; por así corresponder.

Chuy, 16 de febrero de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2877 Feb 17- Mar 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RUIZ CARVALLO MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-4773/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción

de: HUGO LINO CARVALLO GONÇALVES, inscripta el día 02/10/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 801, en el sentido que: EN EL CUERPO Y MARGEN DONDE DICE: "GONZALEZ"; DEBE DECIR: "GONÇALVEZ" por así corresponder.

Salto, 17 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3006 Feb 22- Mar 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA VERA MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-3328/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TABARÉ ARAMI VARELA ESPINO, inscripta el día 15/03/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de San José, Acta Nº 159, en el sentido que: Donde dice Varela Espino Tabaré Aramí debe decir Varela Acosta Tabaré Aramí. Así como la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIÁN PINTOS ESPINO, inscripta el día 09/11/2009 ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de San José, Acta Nº 809, en el sentido que donde dice Pintos Espino Julián debe decir Pintos Acosta Julián. por así corresponder.

San José, 22 de febrero de 2023.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3143 Feb 23- Mar 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA RIVERO MICAELA EN REPRESENTACION DE SU HIJA: XAMIRA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-615/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: XAMIRA RIVERO MOROSIN, inscripta el día 22/07/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA del Departamento de Soriano, Acta Nº 118, en el sentido que: pues donde dice:" VIRGINIA MICAELA RIVERO MOROSIN " debe decir;" VIRGINIA MICAELA SOSA RIVERO" y donde dice;" XAMIRA FEDERICA RIVERO MOROSIN" debe decir;" XAMIRA FEDERICA SOSA RIVERO" por ser lo correcto ,. TRAMITE POR CONSULTORIO MIDES (exonerado) por así corresponder.

Tacuarembó, 23 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3281 Feb 24- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA RIVERO MICAELA EN REPRESENTACION DE SU HIJA: XAMIRA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-615/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: XAMIRA RIVERO MOROSIN, inscripta el día 22/07/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA del Departamento de Soriano, Acta Nº 118, en el sentido que: pues donde dice VIRGINIA MICAELA RIVERO MOROSIN " debe decir :;" VIRGINIA MICAELA SOSA RIVERO" y donde dice: " XAMIRA FEDERICA RIVERO MOROSIN" debe decir ; XAMIRA FEDERICA SOSA RIVERO " por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 16 de febrero de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2807 Feb 17- Mar 06

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, se hace saber el 9 de marzo de 2023 hora 14 en el local de la calle República Argentina nro. 1740, el Rematador Pablo Fattorini, Mat. 4477 RUT, 212103570019, en acto presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos sin base y al mejor postor los vehículos correspondiente a los siguientes autos: I) "FISCO C/ MATIAS NICOLAS MAGLIONI DALMAS Y JOAQUIN BOLANI GIOSCIA, CONTRABANDO EN SU MODALIDAD DE RECEPTACION" IUE: 442-354/2021: automóvil marca HYUNDAI modelo ACCENT, año 1996 motor Nro G4HS608202, Chasis nro. KMHVD11LPTU115648 matrícula de Paysandú IAB5596 según surge del peritaje realizado en autos.II) "FISCO C/ WASHINGTON ALVEZ, CONTRABANDO", IUE 442-660/2021: automóvil marca RENAULT modelo CLIO, año 2001, motor nro. D7DC760F021870, nro. De chasis 93YBB0Y151J217130 que porta matrícula brasilera IJU3568 según surge del peritaje realizado en autos- .-SE PREVIENE :1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio rematado.3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta. 4) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente 5) El vehículo matricula uruguaya IAB 5596, empadronado en el Departamento de Paysandú tiene Nro. de padrón 14342 según resulta de fs 28 y 31 de autos. Respecto del mismo se desconoce su estado jurídico así como si sobre él recaen deudas por concepto de patente y/o multas; prendas, embargos y/o interdicciones de cualquier tipo, así como cualquier otro gravamen. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 27 de febrero de 2023.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 4016 1/p 4216 Mar 06- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/JUAN ICHART- CONTRABANDO -" IUE 442-455/2021, se hace saber que el próximo 9 de marzo a la hora 14 en el local de la calle República Argentina nro. 1740, el Rematador Pablo Fattorini, Mat. 4477 , RUT 212103570019, en acto presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca CHEVROLET modelo CRUZE, año 2015, tipo SEDAN 4 puertas, 1.4 nafta, motor nro. LFH151176082, Chasis nro. 9BGPB69N0FB238848, sin placas según surge del peritaje realizado en autos, matricula brasilera IWK 3751.- SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta.4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones

Montevideo, 10 de febrero de 2023.
GRACIELA MIRYAM CAMPOS SANTO, Actuario.
Única Publicación
20) $ 2699 1/p 4215 Mar 06- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/JUAN CARLOS RIOS ALVAREZ-CONTRABANDO-" IUE 442-161/2020, se hace saber que el próximo 9 de marzo de 2023 a la hora 14 en el local de la calle República Argentina nro. 1740, el Rematador Pablo Fattorini, Mat. 4477 , RUT 212103570019, en acto presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: vehículo marca CHEVROLET modelo CORSA WIND, año 1998, motor nro. BS0098948, Chasis nro. 9BGSC08ZWWB613436 y luce matrícula brasilera nro. KPK8492, según surge del peritaje realizado en autos.- SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo

del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta.4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2646 1/p 4214 Mar 06- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ AGUSTIN ANDRES LEYES SILVA-CONTRABANDO-" IUE 442-591/2021, se hace saber que el próximo 9 de marzo a la hora 14 en el local de la calle República Argentina nro. 1740, el Rematador Pablo Fattorini, Mat. 4477 , RUT 212103570019, en acto presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca CHEVROLET modelo CORSA WIND, año 1995, tipo SEDAN 2 puertas, 1000 c.c. nafta, motor nro. B10NZ31097615, Chasis nro. 9BGSC08WSSC690411, que porta matrícula brasilera CAP8194 según surge del peritaje realizado en autos.- SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta.4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 10 de febrero de 2023.
GRACIELA MIRYAM CAMPOS SANTO, Actuario.

Única Publicación

20) $ 2713 1/p 4213 Mar 06- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/DAIANA GISELA DIAZ Y DIEGO MARCELO SILVA MENA-CONTRABANDO-" IUE 442-566/2020, se hace saber que el próximo 9 de marzo a la hora 14 en el local de la calle República Argentina nro. 1740, el Rematador Pablo Fattorini, Mat. 4477 , RUT 212103570019, en acto presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca VOLKSWAGEN modelo GOL , año 2018, tipo HATCHBACK 5 puertas, c.c. 1600 nafta, motor nro. CFZS42091, Chasis nro. 9BWAB45U8JP015376, que porta matrícula argentina nro. AB658TS, según surge del peritaje realizado en autos.- SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta.4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 10 de febrero de 2023.
GRACIELA MIRYAM CAMPOS SANTO, Actuario.

Única Publicación

20) $ 2779 1/p 4212 Mar 06- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/JULIO DE LEON VILLANUEVA-CONTRABANDO-" IUE 442-726/2020, se hace saber que el próximo 9 de marzo de 2023 a la hora 14 en el local de la calle República Argentina nro. 1740, el Rematador Pablo Fattorini, Mat. 4477 , RUT 212103570019, en acto presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos sin base y al mejor postor el vehículo marca FORD modelo KA, año 2015, motor nro. V2KAF8188607, Chasis nro. 9BFZH54JXF8188607, que porta matrícula brasilera IWJ1811, según surge del peritaje realizado en autos.- SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta.4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2633 1/p 4211 Mar 06- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 1º Turno, dictada en autos: "MACHIN PEREYRA, USBELSO C/ PEREIRA GUERRERO, MARGOT Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIAARCHIVO 816/2004 EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 20-547/2002, se hace saber que el próximo 16 de marzo de 2023 a partir de las 15 y 30 horas en el local de la Avenida Uruguay 826 (ANRTCI), el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat.4477), presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la Unión, zona urbana de la décima sección judicial de este departamento, empadronado con el número 62.985, señalado con el número 2 de la manzana "O" en el plano de Agrimensor Manuel E. Avilés de agosto de 1908, inscripto en el Departamento Nacional de Ingenieros el 13 de agosto del mismo año.- Tiene una superficie de 220 metros 7 decímetros que se deslindan así: 8 metros 54 centímetros de frente al Suroeste a la calle 20 de febrero, antes Camino Carrasco; puerta de calle número 2552, por 25 metros 77 centímetros de fondo dando frente también al Sureste por ser esquina a la calle Sena, antes número 7 y lindando al Noroeste con solar número 3 y al Noreste con el solar número uno, todos del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto al serle aceptada la misma con los medios de pago autorizados por la Ley 19.210, modificativas, concordantes y decretos reglamentarios. mas comisión e impuestos del rematador o sea 3,66%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.22% .- 3) podrá ser imputado al precio la eventual deuda por Contribución Inmobiliaria y/o Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate.4) El saldo de precio deberá depositarse en la cuenta abierta bajo el rubro de autos y a la orden de la Sede, en el plazo de 20 días corridos contados a partir del siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no será interrumpido por las Ferias Judiciales ni Semana de Turismo. 5) A la fecha se desconoce la existencia de deudas nacionales y/o departamentales que afecten el bien inmueble, su situación ocupacional y estado de conservación.- 6) No se inscribió certificado de resultancias de autos de la sucesión de Juan Tami Nadruz 7) Se remata en las condiciones jurídicas, fiscales y materiales que surgen del expediente y la documentación presentada que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales -Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309 piso 3 de la ciudad de Montevideo- la que está a disposición de los interesados, quedando de su cargo toda averiguación complementaria. 8) La formulacion de postura significa que acepta el título y las condiciones del remate (Art 390 inc final C.G.P.)

Montevideo, 08 de febrero de 2023.
GABRIELA BEATRIZ del ROSARIO HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, Actuario.

Única Publicación

20) $ 6809 1/p 4210 Mar 06- Mar 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "AFIREL S.A. C/ MERLETTI, CARLOS - JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-4407/2020, se hace saber que el 23 de marzo de 2023 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por el/la OFICIAL ALGUACIL del Juzgado, se sacará a remate público, en moneda nacional, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Padrón 101.081 antes en mayor área solar 19 padrón 101081, ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo, zona urbana, con una superficie de 211, 82 metros, según el Plano del Agrimensor Rodolfo Lutzen González de noviembre de 1992, inscripto en el Registro General de Catastro Nacional el 8 de enero de 1993 con el número 22183, y se deslinda así: 9 metros 97 centímetros de frente al norte a Bulevar José Artigas, distando su punto más extremo del frente 22 metros 87 centímetros de la ochava existente en la esquina formada por Bulevar Artigas

y calle Cuaró, al noroeste línea quebrada compuesta por dos tramos rectos de 14 metros 40 centímetros y 10 metros 02 centímetros lindando respectivamente con padrones 168.177 y 55.516 y con solar 2 del mismo plano, 6 metros 45 centímetros al sureste lindando con parte del padrón 101.083 y 21 metros 42 centímetros al este lindando con el padrón 101.080 y parte del padrón 185.451. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta por lo menos el 30% de la misma, siendo también de su cargo la comisión y tributos que la ley le impone (3,66%), debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare los montos establecidos en las leyes 19.210 en la redacción dada por la ley 19889, se hará efectivo mediante letra de cambio cruzada o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo con las leyes referidas y sus decretos reglamentarios. En caso de abonar con transferencia electrónica el mejor postor deberá tomar los recaudos necesarios ante la sucursal de su Banco a efectos de tener disponibles los montos necesarios al momento de la realización de la subasta.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo.- 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%).- 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a rematarse así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que hubiera en ella.- 5) Se desconoce los adeudos actuales por el padrón, siendo los únicos rubros imputables al precio de la subasta exclusivamente: Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria de acuerdo a lo previsto por el Articulo 387.2 literal h del CGP (ambos hasta el día del remate), así como el 2% correspondiente al vendedor del I.T.P.- 6) Que no se ha dado cumplimiento del art. 178 de la Ley 17.296 (Declaración Jurada de Caracterización Urbana).- 7) Que las eventuales deudas de OSE no son de cargo del expediente.- 8) Que se deberá tener presente lo dispuesto por las Leyes 19.210 y 19.574 en lo que pueda corresponder en ambos casos en la redacción dada por la ley 19.889.- 9) El último titulo de fecha 7 de mayo del año 1999 tiene saldo de precio pendiente.- 10) Que el mejor postor deberá depositar el saldo de precio en plazo de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate y que no será interrumpido por las Ferias Judiciales, ni por la Semana de Turismo.- 11) Que el bien se vende en las condiciones que surgen de los títulos, del expediente y de los certificados registrales, todo lo que se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2º.- 13) Que las últimas ampliaciones registrales son de fecha 22/02/2023.-

Montevideo, 23 de febrero de 2023.
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 9348 1/p 4155 Mar 06- Mar 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "ARIAS PEREIRA, LILIAN Y OTRO C/ CARDOZO SAN ROMAN, JUAN EDUARDO JUICIO EJECUTIVO CIVIL" IUE 467-55/2017, se hace saber que el próximo 14 de marzo a partir de las 14 horas en las puertas de esta Sede (Avda. Giannattasio Km.23), el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat.4477), presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor y en dólares americanos los derechos posesorios del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las mejoras que le acceden sito en la Localidad Catastral Pinamar, 18va. sección judicial del departamento de Canelones, empadronado con el número dos mil docientos sesenta y ocho (2268), antes en mayor área 6732 señalado con el número 31 de la Manzana 91 en el plano del Agrimensor Carlos Hugues de junio de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 10364 el 7 de mayo de 1959 y según el cual consta de una superficie de seicientos sesenta metros (660 metros) y se deslinda de la siguiente manera: al SUROESTE 16,50 metros de frente a la calle 60, al NOROESTE 40 metros lindando con el solar 1, al NORESTE 16,50 metros confinando con solar 2 y al SURESTE 40 metros con solar 30, todos del mismo plano.-SE PREVIENE QUE:1) El mejor postor deberá consignar el 35% de su oferta en el acto al serle aceptada, la comisión e impuestos del rematador o sea 3,66% y el 1% por concepto de impuesto departamental.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.22%.- 3) Se desconoce si existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, e Impuesto de Enseñanza Primaria, situación ocupacional y estado de conservación.- 4) Únicamente podrá descontarse del saldo de precio lo que se adeudare por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria.- 5) El inmueble se remata en las condiciones del expediente y de la documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Sede.- 6) Se subastan los DERECHOS POSESORIOS objeto de la Cesión de Derechos Posesorios, celebrada el 31 de julio de 2015,entre Lilian Arias Pereira y Michael Sena Suárez con Juan Eduardo Cardozo San Román; respecto del padrón Nº 2268 antes M/A 6732, descripto en el certificado notarial expedido por la Esc. Gabriela Del Rosario González Piñeiro, el 26/01/2021.- 7) El mejor postor deberá consignar la seña al momento de bajarse el martillo, con los medios de pago autorizados por la Ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios.- 8) El mejor postor deberá depositar el saldo de precio en el plazo de 20 días corridos contados a partir del siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no será interrumpido por la Ferias Judicial ni por Semana de Turismo, teniendo presente que si el precio total de lo rematado superare las U.I. 1.000.000 (unidades indexadas un millón), se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con la normativa vigente (ley Nº 19.889) con los cuales deposita el saldo de precio a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos.- 9) Los derechos posesorios no fueron probados en autos, por tanto será de cargo del mejor postor el juicio de prescripción a los efectos de probar la posesión.-10) Al subastarse los derechos posesorios provenientes de una cesión , el mejor postor queda en el mismo lugar, grado y prelación que el cesionario.- 11) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado sito Avda. Giannattasio km. 23 de Ciudad de la Costa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones,

Ciudad de la Costa, 28 de febrero de 2023.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.

Única Publicación

20) $ 8564 1/p 4209 Mar 06- Mar 06

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO MARACOPÁC/ TERNI S.A Y OTROSEJECUCION HIPOTECARIA" IUE 292-945/2019, se hace saber que el próximo Viernes 17 de Marzo de 2023, a la Hora 14:30, en el Centro Español de Maldonado, ubicado en la calle 18 de Julio No. 708, esquina Arturo Santana de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero Gustavo ALVAREZ ALZUGARAY, matrícula 5722, RUT 100356560011, asistido por la Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público SIN BASE y en pesos uruguayos, del siguiente bien Inmueble: Unidad 205 de propiedad Horizontal, construida en el solar ubicado en la primera sección judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, padrón matriz seis mil trescientos noventa y nueve, que según plano del ingeniero Agrimensor Ruben V. Kovacevich de enero de mil novecientos ochenta y dos, cotejado por la Intendencia Municipal de Maldonado el veinte de agosto de mil novecientos noventa y dos e inscripto en la Dirección General de Catastro el diecinueve de octubre del mismo año con el número seis mil doscientos diecisiete, se compone de una superficie de mil doscientos noventa metros con frente de treinta metros al Suroeste a la calle número uno (hoy Lenguas de Diamante), distando el punto más próximo de dicho frente cuarenta y cinco metros a la esquina con la Rambla Lorenzo Batlle Pacheco. La unidad 205 está empadronada individualmente con el número 6399/205 (seis mil trescientos noventa y nueve barra doscientos cinco), consta de 50 metros con 33 decímetros. Le corresponde uso exclusivo de la terraza H-dos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta a cuenta del precio final, en el acto de serle aceptada la postura y en pesos uruguayos. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios certificados y la

comisión del Rematador e Impuestos, o sea el 3,66% del precio del remate, y de cargo del expediente por comisión e Impuestos el 2,22% del precio del remate. 3) El mejor postor deberá depositar el saldo en un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 4) Se desconoce el estado ocupacional del Bien. 5) Este Inmueble no cumple con el artículo 178 de la Ley 17.296. 6) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria, e Impuesto de Enseñanza Primaria. 7) El estudio de título se realizó con testimonios notariales del último título y sus antecedentes por no haberse agregado los originales. 8) Deberá tener presente el mejor postor el cual deberá abonar la seña y el saldo de precio, con letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de Bancos de Plaza, atento a las disposiciones de la Ley 19210, 19478, 19732, sus modificaciones y su Decreto Reglamentario, en caso de que el monto supere la cantidad de1:000.000 de UI. (Unidades Indexadas). 9) Se aplicará el artículo 387.2 literal h "in fine" del C.G.P. a efectos de imputación de los rubros como parte del precio del Remate. 10) Y a los efectos legales se realiza una Publicación en el Diario Oficial y Diario Local.

Maldonado, 03 de marzo de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7354 1/p 4163 Mar 06- Mar 06

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, dictada en autos: "DORFMAN GERTOPAN, MARIO ISAAC C/ CABRERA FERRAZ, RUBEN DANIEL Y OTROS. VIA DE APREMIO" IUE 307-20/2020, EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú, en autos caratulados "DORFMAN GERTOPAN, MARIO ISAAC C/ CABRERA FERRAZ, RUBEN DANIEL Y OTROS VIA DE APREMIO": IUE: 307-20/2020. Se hace saber que el día 11 de Abril del año 2023, a la hora 14:30 en calle Avda. Ferreira Aldunate número 2582 de la ciudad de Paysandú, por intermedio del Rematador José Ignacio Ruiz Díaz, matricula 5790, R.U.T. 120252740018, se procederá a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: unidad "doscientos uno", padrón numero 1236/201, ubicada en segundo piso a cota vertical mas siete metros diecisiete centímetros, compuesta de una superficie de CIENTO OCHO METROS SETENTA Y UN DECIMETRO.- Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de los bienes comunes Balcón "N dos" y Terraza "A dos", a cota vertical mas siete metros, diecisiete centímetros, compuestos de una superficie de catorce metros ochenta y cuatros centímetros y de ocho metros siete centímetros respectivamente.- SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado y en el acto, en carácter de la seña al momento de bajarse el martillo, con los medios de pago autorizados por la Ley 19.210 y modificativas. Asimismo deberá depositar el saldo de precio en plazo de 20 días corridos, contados a partir del siguiente día a la notificación del auto aprobatorio del remate y que no será interrumpido por la Feria Judicial ni por Semana de Turismo, teniendo presente que deberá resguardar los medios de pago (previstos en la Ley 19.210) con los cuales deposita el saldo a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos. b) Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de martillero 3% más IVA. c) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral aportada. d) Que el estudio de títulos se realizo en base a testimonio por exhibición de las matrices, que obran en autos testimoniados IUE: 304-98/2020. e) Será de cargo del expediente el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta y el 1% por concepto de impuesto municipal. f). Se desconoce la situación frente al B.P.S. por construcciones. g) Se desconocen las deudas por tributos. h) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. i) El mejor postor podrá descontar del saldo de precio las deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria, ITP (2 % del vendedor) e IRPF. j) La almoneda se realiza en las condiciones que resultan de autos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú 1º de marzo del 2023

Paysandú, 01 de marzo de 2023.
JUAN JOSE RUGGIERO REIJÍA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 6729 1/p 4157 Mar 06- Mar 06

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, se hace saber que el día 28 de marzo de 2023 a la hora 14:00, en el local de Socorro Turnes 448, Rivera, por intermedio del rematador Enrique Díaz, matrícula No 4636, RUT 140068510018, por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en publica subasta en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, que surgen de los expedientes: 331-541/2022; 331-582/2022; 331-574/2022; SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá abonar su oferta al contado, en el acto y en efectivo, más la comisión del martillero e impuestos legales 12,20%. b) que serán de cargo de los respectivos expedientes, el 2,44% por concepto de comisión e impuestos, el 1% del impuesto Municipal mas partidas accesorias y los gastos que pueden originarse por el traslado de los objetos del remate; c) una vez concluida la subasta el objeto del remate quedará a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro el mismo día, inmediatamente a la terminación de la subasta; d) los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el referido juzgado. Dra. Carolina Zignago - Juez de Paz Dptal de 1er Turno (subrogante)
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Rivera, 01 de marzo de 2023.
IAIR JAVIER GLASER KOLBERG, Juez Paz Dptal. Int..

Última Publicación

20) (Sin Costo) 3/p 3922 Mar 02- Mar 06

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



"AGROVETERINARIA EL CHURRINCHE S.R.L."

CONTRATO: 9/2/2023
Inscripción: 3080 el 2/3/2023
Objeto: Venta de Productos Veterinarios. Clínica Veterinaria. Importación Exportación
SOCIOS:
MARIA VALENTINA MOULIA DE LEON 50%
PATRICIA SILVANA VAZQUEZ DE LEON 50%
Capital: $ 100.000 en efectivo DIEZ cuotas de $ 10.000
Domicilio: PIRIAPOLIS, Maldonado
Administración indistinta.

Única Publicación

22) $ 3398 1/p 4237 Mar 06- Mar 06

BIZZOZERO Y MONTALDO SRL
Cesión de cuotas sociales

Fecha: 29/9/2022
No. 16909 el 6/10/2022
Cedente: Giselda Manola Bizzozero Revelez (980 cuotas sociales)
Cesionario: Federico Montaldo Bizzozero.

Única Publicación

22) $ 1880 1/p 4232 Mar 06- Mar 06

SAEZ DELBENE HNOS S.R.L.
Constitución

CONTRATO: 16/2/2023
REGISTRO: No. 2556 17/2/2023
SOCIOS: Adolfo SAEZ DELBENE
Joaquín SAEZ DELBENE (60 cuotas c/u)
CAPITAL: $ 240.000
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: Transporte terrestre de cargas para terceros y Servicios Logísticos
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.

Única Publicación

22) $ 2964 1/p 4221 Mar 06- Mar 06

SIERRAS LTDA
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 14/11/2000
Inscripción: No. 095 (3/1/2001)

Cedente: José Orestes Pelúa Ximeno y Nancy Gricell Techera Corbo (30 cuotas)
Cesionario: Pedro Miguel Monasterolo (15 cuotas) y Carlos Esteban González Bó (15 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2675 1/p 4206 Mar 06- Mar 06

MONTEK SRL

Contrato: 14/12/2022
Socios: DANIEL EZEQUIEL BAUS, DNI argentino 35.559.028: 105.000 cuotas, JUAN ALFONSO MOLINA SPIAZZI, DNI argentino 27.795.452: 120.000 cuotas; SEBASTIAN ZANTEDESCHI, DNI argentino 32.026.055, 75.000 cuotas.- Objeto: a) comercialización de productos coadyuvantes agrícolas, insumos agropecuarios y afines; b) prestación de servicio de asesoramiento técnico en aplicaciones de fitosanitarios y demás productos agropecuarios; b) Control aéreo de incendios, transporte aéreo e instrucción de vuelo; c) explotación agropecuaria, compra y venta de maquinarias y de productos e insumos agropecuarios; d) importación y exportación de todo tipo de mercaderías, entre los que se incluyen los productos fitosanitarios (Cumpliendo con requisitos de registro de los mismos en MGAP); e) ser propietaria, arrendadora y/ó arrendataria de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales; f) arrendamiento de bienes, obra y servicios en general; g) servicios profesionales, (salvo servicios médicos (1 del decreto 495/89), técnicos administrativos, comisiones mandatos y consignaciones; g) Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; h) explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos.-
Capital: $ 300.000
Plazo: 30 años
Administración: DANIEL EZEQUIEL BAUS.-
Inscripción: Nº 22.332 de 22/12/2022.

Única Publicación

22) $ 13303 1/p 4199 Mar 06- Mar 06

EDICTOS
"NORT STONE S.R.L."

CONTRATO: 18/08/2022
DENOMINACION: "NORT STONE S.R.L."
INSCRIPCION: Nº 14.516 el 01/09/2022
CEDENTE: Leandro Fabricio RIPOLL EGUILLOR
CESIONARIOS: Juan Antonio RIPOLL y Loren Ethel EGUILLOR ARREGIN
Cuotas Cedidas: 50 cuotas sociales: a Juan Antonio RIPOLL (40 cuotas sociales) y a Loren Ethel EGUILLOR ARREGIN (10 cuotas sociales)
MODIFICACION: administración, representación y uso de la firma social será ejercida indistintamente por Juan Antonio RIPOLL y Loren Ethel EGUILLOR ARREGIN.

Única Publicación

22) $ 5133 1/p 4176 Mar 06- Mar 06

SIETEVEINTE S.R.L.
Modificación Contrato

23/08/2022
Inscripción No. 16177 de 26/09/2022
Modificación Cláusula 6ª: Administración ejercida por una o más personas socios o no, designados por Asamblea de Socios. Si se designa más de uno actuación indistinta.
Representación: Administrador o cualquiera de los socios, indistinta.

Única Publicación

22) $ 3181 1/p 4174 Mar 06- Mar 06

SEDEO S.R.L.- CESION DE CUOTAS

Contrato: 10/09/2022
Inscripción: No 19.166 Año 2022
Cedente: Ana Maria Aguirre Mondino (25 cuotas)
Cesionario: Juan Martin Aguirre Olascoaga (25 cuotas).

Única Publicación

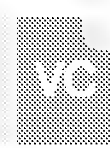
22) $ 1880 1/p 4172 Mar 06- Mar 06

SEDEO SRL. PARTICION PARCIAL: Adjudicación (50 cuotas) quedadas al fallecimiento de Arama Raquel Mondino Testuri
Escritura: 10/09/2022
Inscripción: No 19.165 Año 2022
Copartientes: Juan Carlos y Ana Maria Aguirre Mondino
Adjudicatario: Juan Carlos Aguirre Mondino (50 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2675 1/p 4171 Mar 06- Mar 06

Venta de Comercios



Publicaciones ley de 26/9/1904. William Adam y Katrina Bonilla prometieron vender a Aldo Sosa el establecimiento Farmacia El Fraile, sito en Fraile Muerto. Acreedores presentarse en General Artigas 1220, Fraile Muerto, Cerro Largo.

25) $ 4022 20/p 2869 Feb 17- Mar 20

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LA LUZ CABALLERO, MONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-61358/2022, se cita, llama y emplaza a DAYAN YESSICA LA LUZ CABALLERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 3207 Feb 23- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA YACQUEZ, YOANA c/ PÉREZ TABAREZ, JESÚS - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-21002/2022, se cita, llama y emplaza a JESUS JAVIER PEREZ TABAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 2861 Feb 17- Mar 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "GOMEZ GOMEZ, IMACOL c/ GOMEZ BELOTTI, RITA y otro - TENENCIA" IUE 2-47328/2022, se cita, llama y emplaza a VIRGINIA ALEXANDRA IGLESIAS PEÑA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 3284 Feb 24- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ, CINTHIA y otro c/ RONDAN, FABIAN y otro -SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-45671/2021, se cita, llama y emplaza a Adolfo Fabián RONDÁN MACIEL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le nombrará defensor de oficio prosiguiendo con este las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 2825 Feb 17- Mar 06

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos

caratulados: "VARGAS CAMACHO, LUIZA. DECLARACIÓN DE IDENTIDAD Y GENERO", IUE 2-59202/2022, se cita, llama y emplaza a todo sujeto interesado en el asunto conforme arts 403.2 y 89 CGP, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 10 días.

Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 2987 Feb 22- Mar 07

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "ADANO ROBASIO, CARLOS y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-21714/2017, NOTICIESE A MIGUEL ANGEL ISOLDI RODRIGUEZ Y MARIA FLORENCIA ISLAS CUPLA DE LAS PRESENTES ACTUACIONES.

Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 30/p 3937 Mar 02- Abr 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "PEREYRA ARGERICH, ALBA c/ OLAZABAL BONILLA, CECILIA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-7824/2022, se cita, llama y emplaza a la familia biológica y/o extensa del menor GABRIEL OLAZABAL BONILLA así como de otros interesados, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones

Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 3380 Feb 27- Abr 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRIOS LEMA, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52363/2018, se cita, llama y emplaza a Elein Luzardo Barrios y Gastón Melgar Rodríguez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 2975 Feb 22- Mar 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "MICHELIN BENECH, ROMINA c/ ALVAREZ, STEPHANIE - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-14642/2022, se cita, llama y emplaza a STEPHANIE LORENA ALVAREZ ESPEL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 1514 Feb 03- Mar 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ CHAMBER, ANITA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-66429/2022, se cita, llama y emplaza a SANDRA JACQUELINE VIERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3383 Feb 27- Mar 10

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MIRIAM RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-60563/2022, se cita, llama y emplaza a JULIO ANDRES RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3017 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "CARABAJAL, BLANCA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-73309/2022, se dispuso notificar al Sr/a. ROSSANA ARACELI VICTORA TAPIA , del decreto Nº 59/2023 de fecha 01/02/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores en el domicilio denunciado a fs. 7 y por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por los interesados, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de la adolescente de autos. A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 4080 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "GUIMARAES, BEATRIZ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-73261/2022, se dispuso notificar al Sr/a. SAIRA VIVIANA ACEVEDO y CARLOS MAXIMILIANO TELLECHEA, del decreto Nº 121/2023 de fecha 02/02/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por los interesados, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos. A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3154 Feb 23- Mar 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-74226/2022, se dispuso notificar al Sr/a. PEDRO DANILO NÚÑEZ SISURQUI y ROMINA MICAELA PEREIRA CURBELO, del decreto Nº 62/2023 de fecha 02/02/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores por edictos por el término de 60 días, que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por los interesados, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2832 Feb 17- Mar 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA FACET, PABLO y otro c/ VIÑA OLIVERA, SANTIAGO y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-6244/2023, se cita, llama y emplaza a Santiago Nicolas VIÑA OLIVERA, Jessica Alejandra BELL GONZALEZ y demás interesados, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3416 Feb 27- Abr 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "IRAZOQUI, MAURICIO Y OTRO C/ TRUCIDO, MARIO Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-48639/2021, se cita, llama y emplaza a LA FAMILIA DE ORIGEN DE BRYAN EZEQUIEL TRUCIDO BALLARDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 36581 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ BAICA, MARIA Y OTRO C/ GONZALEZ FLEITAS, CLAUDIO Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-70228/2022, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DE THAIS MARTINA GONZALEZ GIORDANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3290 Feb 24- Abr 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ VALDEZ, JESSICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-4254/2023, se cita, llama y emplaza a MARTA BEATRIZ VALDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3274 Feb 24- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "RAVA, ANDRESSA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-516/2023, se cita, llama y emplaza a JORGE DONATO FERREIRA SIERRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3273 Feb 24- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS CARBALLO, MARIA c/ CORREA IBARRA, CELSO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-68724/2022, se cita, llama y emplaza a CELSO ANDRES CORREA IBARRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2855 Feb 17- Mar 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA LEAL, NELSON Y OTRO C/ ROCHA SOSA, YOSELIN SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-76035/2022, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DEL NIÑO BENJAMIN ROCHA ROCHA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 24 de febrero de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 3409 Feb 27- Abr 14

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ, MARCOS Y OTRO ADOPCION PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-75107/2022, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA SOLEDAD CAMARA, familia biológica, y toda persona con vinculos significativos con la niña SOFIA CAMARA CAMARA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 23 de febrero de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3302 Feb 24- Abr 13

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Notificación Cabo Maria del Rosario Diaz

Se notifica de acta a labrarse el 10/03/2023 hora 10:00 a la Cabo Maria del Rosario Díaz, CI 2.757.240-0, por sumario, resolución 2843/2022 de fecha 28/11/2022, expediente 2018-4-34-0000071, incapacidad medica, con derecho a comparecer asistida por letrado, en la calle Cerro Largo 823.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4193 Mar 06- Mar 06

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

Inspección Dptal de Educación Inicial y Primaria de Treinta y Tres cita a Pablo Rodríguez a pasar por oficinas escolares para notificación de resolución de cese.

Última Publicación

27) $ 1037 3/p 3898 Mar 02- Mar 06

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica, en uso de sus facultades delegadas, por Resolución 22.- 019 del 1º de junio de 2022, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 60kV, la cual discurrirá desde: "Estación 3008 Lascano a futura Estación en fracción del padrón 4826 rural del departamento de Rocha" Tramo 2: entre el Km 151 de ruta 15 y la Estación 60/15 kV Lascano" en el departamento de Rocha, que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
DEPARTAMENTO DE ROCHA
LOCALIDAD CATASTRAL LASCANO
PADRON, PROPIETARIOS;
198, UTE;
199, UTE;
205, ROSANA BLANCA ARTETA;
1305, GABRIEL GUILLEN CORBO;
3556, NO REGISTRA INFORMACION;
3590, NO REGISTRA INFORMACION.
3ERA SCCION CATASTRAL
PADRON, PROPIETARIOS;
3329, MARIA DEL C OLIVERA Y MILTON OLIVERA PEREYRA;
19921, FEDERICO ALI, STEFANI VALERIA, SAHRON VALENTINA BROHNKE FERNANDEZ;
19922, ELINA YOLANDA TERRA LLAMBI;
19920, JORGE ALEJANDRO MIRABALLES SEGOVIA, NELIDA MARGOT BOBADILLA MORENO;
3331, ANGELA MARIA CABRERA CORBO;
34, MARIA CARLA, NORA GABRIELA, HUGO IGNACIO PAZ VIÑAS;
148, DANIELA Y LAURA SILVA MORENO, GLORIA NIVIA MORENO;
4206, NO SURGE INFORMACION REGISTRAL;
3345, ANTONIO GOMEZ CABRERA;
60367, ARRENDADOR JOSÉ ARTIGAS RODRIGUEZ PEREIRA (NO SURGE PROP);
60378, JEAN LUC DOMINIQUE WAYMEL;
40682, NO SURGE INFORMACION REGISTRAL.
6TA SECCION CATASTRAL
PADRON, PROPIETARIOS;
8931, CRISTIAN MARTIN, ADRIANA JANET, KAREN ELIZABETH ACOSTA MORENO, ROSARIO INGENIT MORENO DERGAM;
7279, NELIDA GRACIELA OLIVERA CABRERA;
3176, NELIDA GRACIELA OLIVERA CABRERA;
5407, NELIDA GRACIELA OLIVERA CABRERA;
3006, LUIS E. BONINO E HIJOS SOCIEDAD CIVIL;
47967, ANIBAL PEREGRINO NOGUEIRA DE LOS SANTOS;
3167, JOSEFA ELISA, LUIS EDUARDO, PEDRO JAVIER, MARIA DEL CARMEN BONINO AYCAGUER;
6011, MARIA GRACIELA FERNANDEZ TECHERA;
3382, NELIDA OLIVERA MACHADO;
3383, HERMA NORA VIÑAS KUBICEK;
3384, SUSANA ACOSTA TERRA;
40529, NO SURGE INFORMACION;
14614, SUSANA ACOSTA TERRA FALLECIO;
3385, YOLANDA DE LOS SANTOS NIEVES;
8932, SILVANA MERCEDES DE LOS SANTOS NIEVES;
53255, LILIANA ROSSENBLANTT GOMEZ;
53256, LILIANA ROSSENBLANTT GOMEZ;
53257, LILIANA ROSSENBLANTT GOMEZ.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Coordinación Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 4039 Mar 06- Mar 17

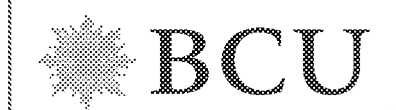
UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica, en uso de sus facultades delegadas, por Resolución 22.- 09 del 22 de abril de 2022, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 60kV, la cual discurrirá desde: Estación 3008 Lascano a futura Estación en fracción del padrón 4826 rural del Departamento de Rocha, Tramo 1: entre el Km 151 de ruta 15 y futura Estación en fracción del Padrón 4826 de la 6ª sección catastral del Departamento de Rocha, que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
DEPARTAMENTO DE ROCHA
SECCION CATASTRAL 6ª
PADRON, PROPIETARIOS;
3632, JOSEFA ELISA BONINO AYCAGUER Y OTROS.;
3164, IBICOL SA;
50653, MARIA ETCHEVERRY ARRARTE Y OTROS;
30684, MARIA ETCHEVERRY ARRARTE Y OTROS;
3107, JOSEFA BONINO Y OTROS;
34813, HECTOR ALBERTO LARRAURI TOBLEY Y OTRA;
3106, MARIANA QUINTIAN SUAREZ;
4826, JOSEFA BONINO AYCAGUER.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Coordinación Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 4033 Mar 06- Mar 17

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



DANIEL CUKIER
VISTA
EXPEDIENTE 2022-50-1-02449

SR. DANIEL CUKIER

Por este medio se le confiere vista por diez días hábiles, a los efectos de que tenga la oportunidad de formular descargos y articular su defensa, del expediente 2022-50-1-02449, que contiene proyecto de resolución sancionatorio y que en su parte dispositiva establece:

1. Sancionar a Custodia de Valores Mobiliarios Corredor de Bolsa S.A. (CVM) con la cancelación de sus actividades y el retiro de la autorización para funcionar.

2. Dar de baja a Custodia de Valores Mobiliarios Corredor de Bolsa S.A. (CVM) del Registro del Mercado de Valores, Sección Bolsa de Valores e Intermediarios.

3. Notificar a Custodia de Valores Mobiliarios Corredor de Bolsa S.A. (CVM), a sus accionistas, Sara Goldring, Martin Cukier y Daniel Cukier, la primera además en carácter de Presidente y único integrante del Directorio de la entidad, lo resuelto en los numerales 1) y 2).

4. Emitir una comunicación dando cuenta de lo resuelto en los numerales 1) y 2).

Expediente N° 2022-50-1-02449

Banco Central del Uruguay

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 3661 Mar 02- Mar 06

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE - CURE

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - CURE
Departamento de RRHH
Sección Concursos

Llamado Nº 014/2022 Expediente N.º 301640-000015-22
Llamado a aspirantes Nº 014/2022, expediente N.º 301640-000015-22, para la provisión efectiva de un (1) cargo docente, Profesor Adjunto, escalafón G, grado 3, 20 horas semanales, dedicación horaria media, para la carrera de Tecnólogo Minero del CURE. Por el término de dos (2) años a partir de la toma de posesión.
Apertura del llamado: 6/Marzo/2023, hora 9:00; Cierre el 4/Mayo/2023, hora 13:00
Uruguay Concursa N.º 5301/2023.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4169 Mar 06- Mar 06

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - CURE
Departamento de RRHH
Sección Concursos

Llamado Nº 022/2022 Expediente N.º 301640-000023-22
Llamado a concurso de méritos y pruebas Nº 022/2022, expediente N.º 301640-000023-22, para la provisión interina de un (1) cargo docente, Profesor Ayudante, escalafón G, grado1, 24 horas semanales, dedicación horaria media, para la carrera de Técnologo Minero del CURE. Por el término de un (1) año a partir de la toma de posesión.
Apertura del llamado: 6/Marzo/2023, hora 9:00; Cierre el 21/Marzo/2023, hora 13:00
Uruguay Concursa N.º 5316/2023.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4168 Mar 06- Mar 06

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UDELAR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
SECCIÓN CONCURSOS

Cátedra de Endodoncia, llamado a Concurso de Pruebas para la provisión de dos cargos de Ayudante, efectivos.
Cátedra de Cirugía BMF II, llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión de dos cargos de Asistente, efectivos.
Bases y modalidad de inscripción en: https://www.concursos.udelar.edu.uy/.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4217 Mar 06- Mar 06

FACULTAD DE QUÍMICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - FACULTAD DE QUÍMICA

Res. 9 CDC 29.11.22 (Exp. 101900-501175-21) - 1) Tomar conocimiento de la Reglamentación del Personal Docente de la Facultad de Química aprobada por el Consejo de la mencionada Facultad, (Res 14, 11.8.22) cuyo texto luce en el distribuido Nº 1250.22 y eliminando de la misma su artículo 33° por no corresponder su contenido a una Reglamentación.
2) Establecer con valor y fuerza de Ordenanza la derogación de la Ordenanza del Personal Docente de la Facultad de Química aprobada por el CDC el 28/XI/2017 y publicada en el Diario Oficial el 16/III/2018
3) Disponer la publicación de los numerales anteriores en el Diario Oficial, por parte de la Facultad de Química. (19 en 19)
Res. 14 Consejo Facultad de Quimica 11.8.22

REGLAMENTACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE QUÍMICA

CAP. I.- DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1. La presente Reglamentación complementa las disposiciones establecidas en el Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República.
Art. 2. Las disposiciones de la presente Reglamentación son aplicables a todos los docentes de la Facultad de Química, los que se ordenan de acuerdo a una escala jerárquica creciente, en cinco grados identificados mediante los números 1, 2, 3, 4 y 5, con las denominaciones y características que se establecen en el artículo 13 del Estatuto del Personal Docente.
Art. 3. Sin perjuicio de las restricciones establecidas en el artículo 8 del Estatuto del Personal Docente, para aspirar a un cargo de Ayudante en la Facultad de Química se establece como requisito para el caso de los egresados, que no hayan pasado más de dos años entre la fecha de egreso y la fecha de cierre del llamado. A propuesta fundada de la Comisión Directiva del Departamento o del Decano cuando corresponda, en las bases correspondientes el Consejo de la Facultad de Química podrá establecer que podrán aspirar también egresados que cuenten con más de dos, pero no más de cinco años desde el egreso. Si el procedimiento de provisión del cargo termina sin designación inicial, el Consejo de la Facultad de Química podrá eliminar la restricción para el nuevo llamado.
Art. 4. Las provisiones de cargos docentes efectivos se regirán por lo establecido en el capítulo IV del Estatuto del Personal Docente y lo dispuesto en la presente Reglamentación.
La provisión en efectividad de los cargos de grado 3 se podrán iniciar por llamado a aspirantes o por concurso abierto de méritos y pruebas.
La provisión en efectividad de los grados 1 y 2 se realizará mediante concurso abierto de méritos y pruebas o concurso de pruebas y de acuerdo a las disposiciones que se establecen en esta Reglamentación.
La provisión de los cargos interinos estará regulada por lo establecido en los artículos 44 y 45 del Estatuto del Personal Docente y por las disposiciones que se establecen en esta Reglamentación.
Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 7 y 8 del Estatuto del Personal Docente, se podrán establecer para todos los llamados a cargos efectivos o interinos, criterios orientadores de la selección, como la especial valoración de determinada formación de los aspirantes que se considere importante para el cargo particular a proveer. Puede establecerse como criterio, por ejemplo, el acreditar conocimientos en la disciplina objeto del llamado.
Art. 5. Todo procedimiento de provisión de cargos efectivos se regirá por bases establecidas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto del Personal Docente.
Las bases para la provisión de cargos efectivos o interinos serán propuestas por la Comisión Directiva del Departamento respectivo o el Decano según corresponda y serán aprobadas por el Consejo de la Facultad de Química.
Art. 6. Para la designación del Tribunal de concurso de grados 1 y 2 efectivos y cuando el número de concursantes sea mayor que uno, éstos dispondrán de tres días hábiles luego del cierre del llamado para proponer, mediante acuerdo unánime de todos los concursantes, un docente de la Universidad de la República como posible integrante del Tribunal. La sección Concursos instrumentará este procedimiento, por ejemplo, convocando mediante notificación personal a todos los concursantes a una reunión con el fin de ejercer este derecho. La propuesta elaborada en esa reunión deberá ser avalada por todos los concursantes y será elevada por la Sección Concursos al Consejo de la Facultad de Química. Posteriormente, el Consejo de la Facultad de Química, procederá a la designación del Tribunal, teniendo en cuenta como posible candidato, el propuesto.
Art. 7. El llamado deberá ser publicado en el Diario Oficial, en la página electrónica de la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC “Uruguay Concursa”) y en la cartelera (física y/o electrónica) de la Sección Concursos de la Facultad de Química.
Art. 8. La inscripción a cualquier llamado a aspiraciones o a concurso deberá ser efectuada personalmente o por medio de un apoderado legalmente habilitado. Esta inscripción incluirá la presentación de la relación de méritos y podrá hacerse en forma presencial, presentando cédula de identidad, o bien en forma electrónica presentando firma electrónica. Cuando por razones debidamente justificadas el interesado no pueda asistir presencialmente, carezca de apoderado y de firma electrónica, podrá aceptarse su inscripción por correo electrónico. Dicha inscripción estará sujeta a la condición de que el aspirante o concursante en un plazo de 30 días corridos, a partir de la fecha de la inscripción al llamado, comparezca personalmente (presencial o con firma digital) o mediante apoderado legalmente habilitado, a los efectos de ratificar su presentación. Transcurrido el plazo otorgado sin que se verifique dicha condición, se lo tendrá por no inscrito en el llamado respectivo.
Art. 9. Es condición imprescindible para inscribirse a cualquier llamado a aspiraciones o a concurso, el tener en el momento del cierre de la inscripción todas las condiciones establecidas para la ocupación del cargo. En el momento de la inscripción se tomarán además los datos de correo electrónico y domicilio de los inscritos, los que se tendrán como válidos a los efectos de futuras comunicaciones administrativas.
Art 10. Todos los aspirantes y concursantes deberán presentar relación de méritos con carácter de declaración jurada. Los inscritos no podrán agregar nuevos méritos ni agregar nueva documentación una vez vencido el plazo de inscripción. La Comisión Asesora o el Tribunal podrá solicitar la presentación de la documentación original o bien consultar a otras Instituciones u organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos - incluida la propia Universidad de la República – la documentación probatoria correspondiente, siempre que exista una previsión en tal sentido en las bases del respectivo llamado. Asimismo, podrán tener en cuenta la información resultante del legajo personal, la escolaridad o los informes de actuación de los inscritos que obren en los archivos de la Facultad de Química a la fecha de cierre del llamado, respetando el principio de igualdad de los aspirantes al cargo, así como los principios que rigen el uso de datos personales (ley 18.331). A tales efectos, dentro del formulario de inscripción al llamado a aspiraciones o concurso, se recabará en forma expresa el consentimiento informado del aspirante mediante un texto al respecto que deberá formar parte de dicho formulario.
En todo llamado a cargos de grado 1 o 2 efectivos o interinos, los aspirantes o concursantes deberán presentar copia de todos los comprobantes.
En todo llamado a cargos efectivos de grado 3, 4 o 5, los aspirantes o concursantes deberán presentar un proyecto de trabajo.
Art. 11. Los plazos de inscripción son improrrogables, salvo por causas de fuerza mayor. Cuando éstas sean generadas a la administración el día del cierre del llamado, el plazo de vencimiento del cierre se prorrogará automáticamente por un lapso similar al del impedimento habido, una vez que éste haya sido superado.
Art. 12. Si un interesado presentara su desistimiento a un llamado a aspiraciones o concurso, su aspiración dejará de ser considerada a partir de ese momento. No obstante, en el caso de los concursos a cargos efectivos de grados 3, 4 y 5, los tribunales deberán asignar un puntaje final al concursante que haya desistido luego de comenzadas las pruebas.
Art. 13. La notificación de la designación deberá practicarse dentro del plazo de 15 días hábiles a partir de la resolución respectiva, observando para ello lo dispuesto en la Ordenanza de Actos Administrativos en cuanto a notificaciones. Una vez notificado de la designación, el interesado

dispondrá de 15 días hábiles para tomar posesión de su cargo, salvo que el Consejo de la Facultad de Química disponga otro plazo. En caso contrario, se le intimará a tomar posesión del cargo bajo apercibimiento de tener por revocada la designación, salvo causa justificada.
Art. 14. Sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el artículo 38 del Estatuto del Personal Docente para el Consejo de la Facultad de Química, compete a las Comisiones Directivas de los Departamentos o al Decano, cuando corresponda, informar al Consejo sobre la actuación de los docentes efectivos que de ellos dependan. Por lo menos tres meses antes del vencimiento, la Comisión Directiva del Departamento deberá elevar ese informe y su evaluación a consideración del Consejo. Este informe es preceptivo cuando corresponda considerar la confirmación o reelección de un docente efectivo, constituyendo la omisión, falta grave. La misma no eximirá al Consejo de su deber de pronunciarse en tiempo y forma.
Para la prórroga de los cargos interinos y la renovación de los docentes contratados (artículo 46 del Estatuto del Personal Docente), por lo menos un mes antes del vencimiento, la Comisión Directiva del Departamento deberá elevar un informe de actuación del interesado y su evaluación a consideración del Consejo.
Art. 15. A los efectos indicados en el artículo anterior se tendrá en cuenta la labor docente y las actividades afines cumplidas en el último período transcurrido de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Estatuto del Personal Docente y teniendo en cuenta lo que resulte de la evaluación del docente (artículo 62 del Estatuto del Personal Docente).
Art. 16. Para todos los llamados a aspirantes o a concursos de cualquier grado, los rubros a evaluar serán los mismos, independientemente del Departamento al cual pertenezca el cargo: estudios, enseñanza, actividad creativa, aplicación de conocimiento, cogobierno y otros.
Los informes de las Comisiones Asesoras de los grados 3, 4 y 5 efectivos deberán contener una evaluación cualitativa de los méritos de los aspirantes considerados en forma individual y comparativa con los demás aspirantes presentados, que asesore al Consejo de la Facultad de Química mediante una justificación clara que permita tomar decisión en el seno de dicho órgano. No corresponde la incorporación de tablas de puntaje o la presencia de otros elementos cuantitativos como fundamento. El informe de la Comisión Asesora no tendrá carácter vinculante para el Consejo de la Facultad de Química.
Las Comisiones Asesoras de los llamados a aspirantes de cargos interinos de cualquier grado se regirán por lo dispuesto en el Art. 17
En el caso de los concursos, los puntajes se otorgarán de acuerdo al Estatuto del Personal Docente, al Art. 17 de la presente Reglamentación (en cuanto a la evaluación de méritos) y a los criterios que el Tribunal defina al comenzar su actuación, los que deberán constar en actas. Además, los puntajes se deben adjudicar mediante votación fundada, de la cual también se debe dejar constancia circunstanciada en acta. El fallo debe contener una lista de prelación ordenada en orden decreciente de puntaje que excluya a aquellos que no tengan el puntaje mínimo requerido.
Art. 17. Para los concursos a cargos de cualquier grado, así como los llamados a aspirantes a cargos efectivos o interinos de cualquier grado, los distintos rubros a evaluar y sus respectivos porcentajes máximos en relación a los puntajes máximos que se definen en los Art. 26, 27 y 28, son:

Rubro	Grado				
	1	2	3	4	5
Estudios	50%	35%	25%	18%	10%
Enseñanza	15%	25%	25%	28%	31%
Actividad Creativa	15%	20(-5)%	25(-4)%	28(-4) %	31(-4) %
Aplicación de conocimiento	5%	10(+5) %	17(+4) %	17(+4) %	17(+4) %
Cogobierno	2%	3%	5%	8%	10%
Otros	13%	7%	3%	1%	1%
Suma de méritos	100	100	100	100	100

Art. 18. Cada Departamento tendrá libertad para sub clasificar los méritos comprendidos en cada rubro, subdividiéndolos en sub rubros y asignando puntajes parciales a cada ítem del rubro en cuestión. No obstante, los elementos a valorar en los aspirantes y concursantes en cada rubro serán los que se definen en el artículo 19. Cada Departamento tendrá una evaluación estándar elaborada en base a lo establecido precedentemente en este artículo y aprobada por el Consejo de la Facultad de Química que se aplicará a los llamados que se realicen en su ámbito académico. En dicha evaluación estándar los rubros, sub rubros y puntajes estarán en consonancia con el perfil del cargo (grado, tareas a desempeñar, méritos a valorar especialmente, méritos que no se consideran relevantes, etc.) y con las funciones que corresponden a cada grado docente de acuerdo al artículo 13 del Estatuto del Personal Docente. Si un Departamento entendiera que para determinado llamado es necesario o conveniente aplicar una evaluación de méritos específica, deberá proponerlo al Consejo de la Facultad de Química con antelación a disponerse el llamado y efectuando la debida justificación. Dicha evaluación especial, una vez aprobada, será incluida en las bases del llamado (artículo 5) y tendrá vigencia exclusivamente para el caso, salvo que se proponga una modificación permanente al documento estándar del Departamento.
Art 19. Los rubros y sub-rubros a valorar se detallan a continuación: <u>ESTUDIOS</u> Incluye títulos, estudios de grado, de posgrado, de especialización y complementarios relevantes para el cargo, becas de estudio.
<u>ENSEÑANZA UNIVERSITARIA</u> Incluye enseñanza de grado (actuación, aportes didácticos) y de posgrado. La actuación docente previa será evaluada mediante criterios basados en la calidad y no en la cantidad de cursos dictados.
<u>ACTIVIDAD CREATIVA</u> Incluye investigación, extensión o asistencia técnica asociados a la creación de conocimientos, investigación en enseñanza, actividad profesional generadora de nuevos conocimientos y cualquier otra actividad de creación de conocimientos tanto dentro como fuera de la UdelaR, participación en proyectos, eventos, publicaciones, pasantías y distinciones. Para la ponderación de los méritos de la actividad creadora se tomará en consideración la cantidad modulada con la calidad.
<u>APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS</u> Incluye tareas de extensión o asistencia técnica sin un componente creativo, actividad profesional no creativa, docencia extra universitaria y cualquier otra actividad de aplicación de conocimientos, tanto dentro como fuera de la UdelaR, participación en proyectos y eventos, publicaciones, pasantías y distinciones, tareas de gestión.
<u>COGOBIERNO</u> Incluye exclusivamente la participación en órganos cogobernados.
<u>OTROS</u> Incluye otros méritos relevantes para el cargo no considerados en los demás rubros.
Art. 20. En los llamados a aspirantes a cargos interinos de grado 1 o 2 se podrán realizar entrevistas, las que deberán establecerse en las bases del llamado con un peso máximo del 20 %.
Art. 21. Para la provisión efectiva de los cargos 3, 4 y 5 es obligatoria la presentación de un proyecto de trabajo, tal como establece el artículo 20 del Estatuto del Personal Docente. Este proyecto versará sobre la forma en la que se desarrollará la enseñanza, la investigación y la extensión en la materia según corresponda y se valorará en los rubros enseñanza, actividad creativa y aplicación de conocimientos, salvo que en las bases del llamado se disponga otra cosa.
Además, en los llamados en efectividad a aspirantes a grados 3 a 5 se solicitará al postulante que incluya un juicio de autoevaluación sobre los aportes más relevantes que ha realizado.
Las bases del llamado deberán establecer las características (por ejemplo, formato, extensión, etc.) de los documentos requeridos.
Art. 22. Tratándose de concursos para la provisión de cargos docentes de grado 3 o superior será indispensable que el candidato obtenga la mitad del porcentaje máximo establecido para los rubros Enseñanza y Actividad Creativa (Artículo 17). Dicho puntaje mínimo no será exigido, cuando así lo disponga el Consejo, a propuesta del Departamento respectivo, teniendo en cuenta las especiales características del cargo a proveer, lo que deberá indicarse al momento de disponerse el concurso.

Art. 23. Para acceder a un cargo mediante concurso, se deberá obtener al menos la mitad (50 puntos) del puntaje total del concurso.

CAP. II- PROVISIÓN DE LOS CARGOS GRADO 4 y 5

Art. 24. Cuando se decrete un concurso en el proceso de provisión de los cargos de grado 4 (Prof. Agregado) y grado 5 (Prof. Titular), éste podrá ser de méritos o de méritos y pruebas. En el caso de que el concurso sea de méritos y pruebas, el Consejo establecerá, a propuesta de la Comisión Directiva del Departamento correspondiente, los puntajes relativos de los méritos y las pruebas, así como la modalidad de dichas pruebas.

Cuando se decrete la provisión por concurso limitado, el Consejo de la Facultad de Química debe otorgar a los aspirantes un plazo no inferior a treinta ni mayor a sesenta días para que los interesados actualicen los méritos (artículo 27 literal b del Estatuto del Personal Docente). En caso que el concurso decretado fuera abierto, se dispondrá un plazo de inscripción no menor de 60 días (artículo 27, literal a del Estatuto del Personal Docente).

Cuando el concurso sea de méritos y pruebas, éstas deben iniciarse en un plazo no menor de 4 meses ni mayor de 12 meses a partir del vencimiento del plazo de actualización de los méritos o del plazo de inscripción, según el caso.

En todas las situaciones la evaluación de los méritos se establecerá en base a la tabla del Artículo 17 y las condiciones del concurso se regirán por lo establecido en el artículo 27 del Estatuto del Personal Docente.

CAP. II.- PROVISIÓN DE LOS CARGOS GRADO 3

Art. 25. En los concursos para acceder a los cargos de grado 3 (Prof. Adjunto), éste podrá ser de méritos o de méritos y pruebas.

Cuando se decrete la provisión por concurso y debido a los tiempos transcurridos entre el llamado a aspirantes y la declaración del concurso, el Consejo de la Facultad de Química debe otorgar a los aspirantes un plazo no inferior a 30 ni mayor a 60 días para que los interesados actualicen los méritos. En caso que el concurso decretado fuera abierto, se dispondrá un plazo de inscripción no menor de 60 días.

Cuando el concurso sea de méritos y pruebas, éstas deben iniciarse en un plazo no menor de 4 meses ni mayor de 12 meses a partir del vencimiento del plazo de actualización de los méritos o del plazo de inscripción, según el caso.

En todas las situaciones la evaluación de los méritos se establecerá en base a la tabla del artículo 17 y las condiciones del concurso se regirán por lo establecido en el artículo 27 del Estatuto del Personal Docente.

Art. 26. Cuando se disponga la realización de un concurso de méritos y pruebas para acceder a un cargo de Profesor Adjunto (grado 3), éste comprenderá las valoraciones siguientes:

Méritos: Puntuación máxima: 30 puntos. El Tribunal valorará los méritos, asignando hasta 30 puntos teniendo en cuenta los porcentajes máximos previstos en el art. 17 para cada rubro de los méritos.

Prueba Oral: Puntuación máxima: 25 puntos. La prueba oral consistirá en una disertación pública de hasta una hora de duración, en presencia física o virtual del Tribunal. Los concursantes dispondrán de 72 horas para su preparación. De acuerdo a esto, el tema de la disertación será sorteado 72 horas antes de la prueba en acto público y en presencia física o virtual de al menos un integrante del Tribunal. Para el sorteo, el Tribunal seleccionará 3 posibles temas que elegirá del programa básico correspondiente. Este programa básico será propuesto por la Comisión Directiva del Departamento y consistirá en una enumeración de temas cuyo conocimiento se considera básico para el ejercicio del cargo. Podrá o no coincidir con el programa vigente de una o más asignaturas de la Facultad de Química. Cada Departamento podrá proponer un programa básico global para todos los llamados que realice o bien proponer varios que se emplearán de acuerdo a las características del cargo a proveer. Deberá estar aprobado por el Consejo y formará parte de las bases del llamado a concurso (Artículo 5). Sin embargo, los 3 temas seleccionados por el Tribunal entre los que se sorteará el tema de la disertación, no serán conocidos por los concursantes hasta 72 horas antes de la prueba oral, momento en el que se darán a conocer estos 3 temas y se realizará el sorteo de uno de ellos.

Se establecerá el orden de presentación también por sorteo, a la hora fijada para el inicio de la prueba oral. El tribunal valorará el nivel, la claridad, el ordenamiento y el acierto en el enfoque de cada disertación. Los concursantes disertarán en el orden preestablecido por el sorteo, los concursantes que aún no hayan hecho su exposición no podrán oír las de los anteriores. Si el número de concursantes es muy grande, se podrá acordar que las exposiciones continúen al día siguiente al de la prueba, realizándose un nuevo sorteo al inicio de la jornada a los efectos de fijar el orden de las disertaciones restantes.

Prueba práctica: Puntuación máxima: 45 puntos. La prueba práctica consistirá en la realización de un trabajo propuesto por el Tribunal, para el cual los concursantes dispondrán de un mínimo de un mes y un máximo de seis meses de plazo, a juicio del Tribunal, que también fijará las condiciones de trabajo. Se podrá establecer un plazo mínimo inferior a un mes, a pedido expreso de la totalidad de los concursantes y con el acuerdo del Tribunal.

Si la prueba incluye un trabajo experimental, al finalizar el plazo los concursantes deberán entregar un informe que comprende: bibliografía, exposición y justificación de las técnicas seguidas, protocolo de experiencias y/o de cálculos, resultados obtenidos, estudio crítico de los mismos, conclusiones, etc.

Entre la prueba oral y el inicio de la prueba práctica, no podrán transcurrir más de 10 días hábiles.

Quedará automáticamente eliminado del llamado, todo concursante que en cualquiera de las pruebas oral o práctica haya obtenido menos del 50% de la puntuación máxima establecida.

A partir de la información brindada por el Tribunal, la sección Concursos elaborará acta de cada una de las instancias del concurso, las que deberán ser suscritas por el Tribunal.

CAP. III.- DE LOS CARGOS GRADO 2

Art. 27. El concurso de méritos y pruebas para el cargo de Asistente (grado 2) comprenderá las siguientes etapas:

Méritos: Puntuación máxima: 25 puntos. El Tribunal dispondrá de dos meses para la valoración de los méritos a partir de la notificación de la integración del Tribunal. Éste valorará los méritos, asignando hasta 25 puntos teniendo en cuenta los porcentajes máximos previstos en el art. 17 para cada rubro de los méritos.

Prueba Oral: Puntuación máxima: 50 puntos. La prueba oral consistirá en una disertación pública de hasta una hora de duración, en presencia física o virtual del Tribunal. Los concursantes dispondrán de 72 horas para su preparación. De acuerdo a esto, el tema de la disertación será sorteado 72 horas antes de la prueba en acto público y en presencia física o virtual de al menos un integrante del Tribunal. Para el sorteo, el Tribunal seleccionará 3 posibles temas que elegirá del programa básico correspondiente. Este programa básico será propuesto por la Comisión Directiva del Departamento y consistirá en una enumeración de temas cuyo conocimiento se considera básico para el ejercicio del cargo. Podrá o no coincidir con el programa vigente de una o más asignaturas de la Facultad de Química. Cada Departamento podrá proponer un programa básico global para todos los llamados que realice o bien proponer varios que se emplearán de acuerdo a las características del cargo a proveer. Deberá estar aprobado por el Consejo y formará parte de las bases del llamado a concurso (Artículo 5). Sin embargo, los 3 temas seleccionados por el Tribunal entre los que se sorteará el tema de la disertación, no serán conocidos por los concursantes hasta 72 horas antes de la prueba oral, momento en el que se darán a conocer estos 3 temas y se realizará el sorteo de uno de ellos. Se establecerá el orden de presentación también por sorteo, a la hora fijada para el inicio de la prueba oral. El Tribunal valorará el nivel, la claridad, el ordenamiento y el acierto en el enfoque de cada disertación. Los concursantes disertarán en el orden preestablecido por el sorteo, estableciéndose que los concursantes que aún no hayan hecho su exposición no podrán oír las de los otros. Si el número de concursantes es muy grande, se podrá acordar que las exposiciones continúen al día siguiente al de la prueba, realizándose un nuevo sorteo al inicio de la jornada a los efectos de fijar el orden de las disertaciones restantes.

Prueba práctica: Puntuación máxima: 25 puntos. Consistirá en una exposición oral pública de hasta una hora de duración, en presencia física o virtual del Tribunal. En esta prueba los concursantes deberán realizar un juicio crítico de un trabajo científico de actualidad que verse sobre

los temas comprendidos en el programa básico correspondiente (el mismo al que se refiere la prueba oral precedente). Los concursantes dispondrán de 48 horas para su preparación. De acuerdo a esto, el trabajo científico será dado a conocer 48 horas antes de la prueba en presencia física o virtual de todos los concursantes. El trabajo no podrá ser conocido por los concursantes con anterioridad.

Se establecerá el orden de presentación también por sorteo, a la hora fijada para el inicio de la prueba oral. El Tribunal valorará el nivel del juicio crítico realizado, la solvencia en la interpretación del trabajo propuesto y el acierto en el enfoque de cada disertación. Los concursantes disertarán en el orden preestablecido por el sorteo, estableciéndose que los concursantes que aún no hayan hecho su exposición no podrán oír las de los otros. Si el número de concursantes es muy grande, se podrá acordar que las exposiciones continúen al día siguiente al de la prueba, realizándose un nuevo sorteo al inicio de la jornada a los efectos de fijar el orden de las disertaciones restantes.

El Consejo de la Facultad de Química por mayoría absoluta de componentes podrá establecer en las bases del llamado cualquier otro tipo de prueba práctica.

Entre la prueba oral y la prueba práctica, no podrán transcurrir más de 10 días hábiles.

Quedará automáticamente eliminado del concurso, todo aspirante que, en cualquiera de las pruebas oral o práctica, obtenga menos del 50% del puntaje máximo asignado a la misma.

A partir de la información brindada por el Tribunal, la sección Concursos elaborará acta de cada una de las instancias del concurso, las que deberán ser suscritas por el Tribunal.

CAP. IV.- DE LOS CARGOS GRADO 1

Art. 28. Los Ayudantes (grado 1) serán provistos por concurso abierto de méritos y pruebas o de pruebas, según bases propuestas por la Comisión Directiva de cada Departamento con la aprobación del Consejo.

Méritos: Puntuación máxima: 15 puntos. El Tribunal dispondrá de dos meses para la valoración de los méritos a partir de la notificación de la integración del Tribunal. Éste valorará los méritos, asignando hasta 15 puntos teniendo en cuenta los porcentajes máximos previstos en el art. 17 para cada rubro de los méritos.

Prueba práctica: Puntuación máxima: 85 puntos. Consistirá en la realización de un trabajo experimental con duración máxima de un mes. El Consejo de la Facultad de Química, a sugerencia de la Comisión Directiva del Departamento correspondiente podrá sustituir o complementar el trabajo experimental por la realización de una prueba oral o escrita. El Tribunal del concurso fijará el tema de la prueba, el cual deberá estar comprendido en el programa básico correspondiente. Este programa básico será propuesto por la Comisión Directiva del Departamento y consistirá en una enumeración de temas cuyo conocimiento se considera básico para el ejercicio del cargo. Podrá o no coincidir con el programa vigente de una o más asignaturas de la Facultad de Química. Deberá estar aprobado por el Consejo y formará parte de las bases del llamado a concurso (Artículo 5). Cada Departamento podrá proponer un programa básico global para todos los llamados que realice o bien proponer varios que se emplearán de acuerdo a las características del cargo a proveer. El Tribunal de concurso fijará asimismo las condiciones del trabajo o prueba, las que serán notificadas a todos los concursantes. La prueba no podrá comenzar antes de cumplido el plazo de un mes ni luego de dos meses a partir de la fecha de notificación de las condiciones de la misma.

Quedará automáticamente eliminado del concurso, todo concursante que en la prueba haya obtenido menos de 42 puntos de los 85 posibles.

En el caso de que el concurso sea solamente de pruebas, estas tendrán un puntaje máximo de 100 puntos, quedando automáticamente eliminado del concurso, todo concursante que en la prueba haya obtenido menos de 50 puntos de los 100 posibles.

CAP. V.- PROVISIÓN DE LOS CARGOS INTERINOS

Art. 29. El Consejo iniciará los trámites para designar interinamente un cargo docente mediante un llamado abierto a aspiraciones, con un plazo mínimo de inscripción de 15 días corridos.

Art. 30. El Consejo debe asesorarse con una Comisión Asesora para la valoración de los aspirantes a cargos interinos. El informe de la Comisión Asesora debe contener una evaluación de los méritos basada en la tabla del artículo 17 y una lista de prelación de los aspirantes presentados, que puede ser aprobada por el Consejo con una vigencia no mayor a un año.

Art. 31. Con la aprobación de la Comisión Directiva del Departamento o el Decano, el Consejo efectuará un llamado anual para ocupar cargos de grado 1 o 2 con la finalidad de confeccionar una lista de prelación de aspirantes aptos para la función con vigencia máxima de un año.

CAP. VI.- ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DOCENTES

Art. 32. La contratación mediante artículo 46 del Estatuto del Personal Docente para funciones docentes se realizará mediante llamado abierto a aspiraciones o por designación directa en caso excepcionales debidamente fundados.

Art. 33 original eliminado:. La presente Reglamentación deroga la Ordenanza para la Provisión de Cargos Docentes 1, 2 y 3 de la Facultad de Química (aprobada por el CDC el 28/11/2017).

Art. 33. La presente Reglamentación se aplicará a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 4226 Mar 06- Mar 06



FACULTAD DE VETERINARIA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Montevideo, MARZO 2023
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA:

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 1 de diciembre de 2022, resolvió realizar un llamado de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 16 horas semanales), para la Unidad de Legislación Veterinaria del Departamento de Salud Pública Veterinaria
Exp 111120-000073-22
CART 117/22
CIERRE INSCRIPCIONES 16/05/2023
El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 03 de noviembre de 2022 adopto la siguiente resolución: Realizar un llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2 20 hs semanales Nº de Cargo 6620), para la Unidad de Salud Publica Veterinaria
Exp 111120-000048-22
CART 48/22
CIERRE INSCRIPCIONES 18/04/2023
El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 22 de Diciembre de 2022 adopto la siguiente resolución: Realizar un llamado a concurso de Meritos y Pruebas para la provision efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2 30 hs semanales), para cumplir funciones en el Nucleo de Desarrollo Academico de Una Salud, con referencia Academica del Departamento de Ciencia y Tecnologia de los Alimentos
Exp 111120-000102-22
CART 09-23
CIERRE INSCRIPCIONES 23/05/2023
El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2022 adopto la siguiente resolución: Realizar un llamado para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1 30hs semanales), para cumplir funciones en la Unidad de Animales de Granja
Exp 111120-000108-22
CART 13-23
CIERRE INSCRIPCIONES 30/05/2023.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 4190 Mar 06- Mar 06

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF



La Dirección de División Administrativa de ISEF informa que se padeció error en la Publicación del Diario Oficial Nº 3058 de fecha 22/02/2023.
Al texto del ítem i) Ordenanza para la provisión de los cargos Grado 1 para el Instituto Superior de Educación Física se deben agregar los siguientes artículos:

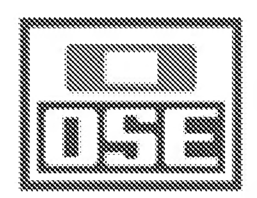
Art. 7 - El Tribunal examinará primero los méritos, atendiendo a lo establecido en el artículo 3 y determinará su calificación de acuerdo al artículo 6, la que se hará conocer a los aspirantes o concursantes mediante notificación personal o electrónica del acta respectiva. En el mismo momento se les notificará las listas de temas a considerar en cada prueba y el calendario de fecha de los sorteos y las pruebas, las cuales deberán realizarse en un plazo no menor a cuatro meses ni mayor a doce a partir del vencimiento del plazo de inscripción. Las notificaciones deberán practicarse de conformidad con lo dispuesto en materia de notificaciones personales en la "Ordenanza sobre procedimiento administrativo para la Universidad de la República" (artículos 41 y 42). Art. 8 - Deberá existir estrecha relación entre la especificidad del cargo a proveer y las características de las pruebas. Estas se regirán por las disposiciones siguientes:
I.- Se realizarán en un lapso máximo de diez días hábiles, una prueba escrita y otra oral o práctica, demostrativas de conocimiento.
II.- Se propondrán tres temas para la prueba oral o práctica y tres temas para la prueba escrita, notificados de acuerdo al artículo 7 de este Reglamento.
III.- La prueba escrita tendrá una duración máxima de dos horas. IV.- La prueba oral o práctica tendrá una duración de 45 minutos. V.- Para cada prueba se sorteará, con una anticipación de 48 horas, un tema común para todos los aspirantes, dentro de los oportunamente notificados. VI.- En caso de que hubiera exposición oral y más de un aspirante, se sorteará el orden de exposición a continuación del sorteo del tema. Art. 9 - Sobre un total de 100 puntos, se asignarán hasta 30 puntos a los méritos y hasta 35 puntos en cada prueba. El concursante que en una de las pruebas obtuviera menos de 20 puntos será eliminado. El concursante que sea declarado ganador deberá alcanzar como mínimo 65 puntos del total.Disposición especial. La presente Ordenanza deroga íntegramente a la "Ordenanza para la provisión de cargos Grado 1 del Instituto Superior de Educación Física ". (Res. Nº 74 de C.D.C. de 16/VIII/2016 - Dists. 142/16 y 673/16 - D.O. 16/IX/2016).

Unica Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 4229 Mar 06- Mar 06

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Comunicado de interés para los clientes de la Cooperativa COVIES Departamento de Salto

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles ubicados en la calle: Aparicio Saravia y Avda. Defensa del Departamento de Salto,, que se han construido y habilitado las redes internas de saneamiento en la referida zona.

La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a

  http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la localidad, en Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 3716 Mar 02- Mar 06

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos caratulados: "CANTO, MONICA y otros c/ SUCESORES DE MARIA ALEJANDRA PEREYRA UMPIERREZ: CHIRISTIAN ANDRES ANTUNEZ Y MARTIN ANTUNEZCOBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS", IUE 2-25208/2021, se dispuso notificar a Sucesores de María Alejandra Pereyra Umpiérrez, del decreto Nº 2072/2021 de fecha 06/09/2021 que se transcribe: "Por presentado, acreditada la documentación adjunta y la representación invocada, por constituído el domicilio procesal y electrónico e ingrésese al sistema informático y por denunciado el domicilio real. Se amplía la carátula por otros referente a posibles sucesores Trábase el embargo solicitado en la cuenta abierta en el BHU en garantía de arrendamientos individualizada en autos Cumplido,cítese de excepciones en el domicilio contractual y continúese con estos procedimientos. Condénase a los demandados al pago de la cantidad reclamada, intereses, costas y costos (art. 354.1 in fine del CGP). A lo demás: Téngase presente. Manténgase la reserva para la parte ejecutada hasta la citación de excepciones. Dra. Rita Beatriz AULISO ELLAURI Juez Paz Departamental Suplente ".

Montevideo, 15 de febrero de 2023.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Actuario Adjunto.
27) $ 24734 10/p 3753 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA PEREZ IAN VALENTIN CNA 17823 ART 132", IUE 433-530/2021, se dispuso notificar a PROGENITORA SILVIA PAOLA PEREZ DOS SANTOS CI: 4.010.555-9 Y ABUELA MARIA DARLENE DOS SANTOS CI: 1.803.315-4, del decreto Nº 751/2023 de fecha 27/02/2023 que se transcribe: "RATIFICASE LA CONDICION DE ADOPTABILIDAD DE IAN VALENTIN MOREIRA PEREZ DANDOSE POR CONCLUIDO EL PROCESO. EXPIDASE TESTIMONIO CONFORME LO PREVISTO EN EL ART. 132.3 DEL C.N.A Y OPORTUNAMENTE ARCHIVESE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA MADRE DEL NIÑO Y A LA ABUELA MARIA MARLENE DOS SANTOS POR EDICTOS. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
SILVANA MACHADO CABRERA, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 3845 Mar 02- Mar 15

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS PASSADORE,EMACNA LEY 17.823 ART.117DENUNCIA OTROS CNA LEY 17.823 ART. 117 DENUNCIA OTROS", IUE 499-312/2021, se dispuso notificar a SANTIAGO ADOLFO VARGAS CI: 4.412.244-8, del decreto Nº 6588/2022 de fecha 05/12/2022 que se transcribe: "Disponese la inserción provisional de la niña Emma Vargas Passadore en una familia seleccionada del Registro Único de aspirantes por el INAU, debiéndose prevenir a dicha familia la posibilidad de que en definitiva la niña no resulte pasible de ser adoptada. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA VICTORIA CHIRIBAO ZAPICO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

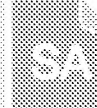
Primera Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 4161 Mar 06- Mar 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CALDERON LOPEZ, MARIA YANET C/ OLIVERA PORRO, JORGE SAUL PENSION ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA", IUE 286-1064/2016, se dispuso intimar a Jorge Olivera Porro, del decreto Nº 5907/2022 de fecha 01/11/2022 que se transcribe: "Se intima que en un plazo de tres días, el pago de las pensiones alimenticias atrasadas más intereses y reajustes, suma que asciende al monto de $ 185.738 (pesos Uruguayos ciento ochenta y cinco mil, setecientos, treinta y ocho).".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 23 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 3322 Feb 24- Mar 09



Sociedades Anónimas y Balances

REFORMAS

NOVA TIBAGI S.A.
Rescate de acciones.

Asamblea: 14/02/2023
Rescate de acciones: $ 27.456
Capital integrado final: $ 306.959
Rincón 468, piso 4, Montevideo- 30 días desde la última publicación.
Primera Publicación
28) $ 20966 10/p 4238 Mar 06- Mar 17

FOLESYN S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 02/09/2022 se modifica el Art. 5º del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 5º. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1 (pesos uruguayos uno) cada una será de $ 150.000.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el artículo 59 de la ley número 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y las condiciones de pago."
Inscripción: 23/12/2022 Nº 22431.
Única Publicación
28) $ 9832 1/p 4236 Mar 06- Mar 06

RICHBURG W FOOTWEAR SERVICES S.A.
Reducción capital
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 07/12/22
Monto del rescate: $ 88.586.748
Interesados deducir oposición dentro de 30 días desde la última publicación
Documentación: Luis Bonavita 1294, Oficina 1731, Piso 17, Torre II.
28) $ 28196 10/p 3651 Mar 01- Mar 14

ANGAPA S.A.

Asamblea Extraordinaria: 1/02/2023.
Artículo 290 y siguientes de la Ley 16.060
Reducción voluntaria del capital integrado mediante el proceso de rescate de acciones ya emitidas.
Documentación a disposición de acreedores: Plaza Cagancha 1145, Piso 6
Oposiciones: plazo de 30 días desde última publicación.
28) $ 32534 10/p 3568 Feb 28- Mar 13

PAR CAPITAL S.A.
Reducción Capital

Asamblea: 31/01/2023.
Capital Integrado a $ 29.854.418,67.
Documentación: Luis Bonavita 1294, oficina 308, Edificio World Trade Center Free Zone.
Convócase a interesados, plazo 30 días.
28) $ 21689 10/p 3162 Feb 23- Mar 08

LSA INTERNATIONAL S.A.

Asamblea: 31/10/2022.
Reduce Capital Integrado a $ 342.772,21.-. Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo, Uruguay. Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 18797 10/p 3064 Feb 22- Mar 07

Cantidad de avisos de fecha 06/03/2023 publicados en esta edición: 130.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales........................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)................................ **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro “Balances”, las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)

Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy